

EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE

TRANSMIGRACION EN LA FRONTERA TIJUANA-SAN DIEGO.
EL CASO DE LOS TRABAJADORES AGRICOLAS INDOCUMENTADOS.

TESIS QUE PRESENTA:

GUILLERMO ARAMBURO VIZCARRA

PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN DESARROLLO REGIONAL.

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, MEXICO, JUNIO DE 1986.

"Como todos los actos del universo, la dedicatoria de un libro es un acto mágico. También cabría definirla como el modo más grato y más sensible de pronunciar un nombre..."

J.L. Borges

A Eugenia

A mis padres y hermanos: Jorge, Coty, Jorge L., Concha E., Dalia M., E. Margarita, Vicente, Cecilia y Armida.

AGRADECIMIENTOS

El presente estudio representa la conclusión de una etapa de nuestra vida académica. La tesis es la expresión y concreción de nuestra experiencia de trabajo y de los conocimientos adquiridos en el proceso de nuestra formación intelectual. En este sentido, para la elaboración de la misma contribuyeron una cantidad importante de elementos.

En principio, quiero agradecer a El Colegio de la Frontera Norte por habernos brindado apoyo y estímulo para consumir este proyecto. También, externo mi agradecimiento al Instituto de Investigaciones Sociales de la UABC, por su valiosa colaboración durante el desarrollo y conclusión del mismo.

De manera particular, externo mi reconocimiento al Dr. Jorge A. Bustamante, quien asesoró el incicio, desarrollo y finalización de este documento. Asimismo, a José Luis Pérez Canchola por su importante apoyo al transmitirnos sus experiencias y conocimientos sobre los trabajadores agrícolas indocumentados. A Rodolfo Cruz Piñeiro, también por sus comentarios y contribuciones.

INTRODUCCION	i
CAPITULO I	MARCO TEORICO
1.1 La migración internacional de mano de obra: su interpretación	1
1.2 Fuerza de trabajo migrante: reproducción y mantenimiento	6
1.3 Condiciones de los inmigrantes en los países desarrollados: mantenimiento de la fuerza de trabajo.	11
- Conclusiones del marco teórico	17
1.4 Planteamiento del problema e hipótesis de investigación	18
1.4.1 Hipótesis de investigación	21
CAPITULO II	EL TRABAJADOR AGRICOLA INDOCUMENTADO: CARACTERISTICAS SOCIO DEMOGRAFICAS
2.1 Sexo	26
2.2 Edad	26
2.3 Estado civil	28
2.4 Escolaridad	30
2.5 Historia migratoria	31
2.5.1 Lugar de origen	31
2.5.2 Causas de la emigración: situación económica en su lugar de origen	33
2.5.3 Características de la migración de los TAI en Tijuana	36
2.5.4 Primer empleo al llegar a Tijuana.	37
2.5.5 Años de residir en Tijuana	38
- Conclusiones del capítulo II	39

		PAG.
CAPITULO IV	FAMILIA Y CONDICIONES DE REPRODUCCION	
	4.1 Características sociodemográficas de la familia . .	72
	4.1.1 Lugar de origen de la familia	73
	4.2 Niveles de bienestar	74
	4.2.1 Vivienda	74
	4.2.1.1 Hacinamiento	74
	4.2.1.2 Disponibilidad de servicios	76
	4.2.1.3 Material predominante en paredes . .	78
	4.2.1.4 Tenencia de la vivienda.	79
	- Conclusiones del apartado vivienda.	80
	4.2.2 Salud	81
	4.2.3 Escolaridad	82
	4.2.4 Abasto	84
	- Conclusiones del capítulo	86
CAPITULO V	EL TRABAJADOR AGRICOLA INDOCUMENTADO EN LA SOCIEDAD NOR- TEAMERICANA Y MEXICANA: REFLEXIONES FINALES.	
	5.1 El trabajador agrícola indocumentado en la sociedad norteamericana	91
	5.2 El trabajador agrícola indocumentado en la sociedad mexicana	96
ANEXO 1	CUADROS	102
ANEXO 2	APENDICE METODOLOGICO	121
ANEXO 3	CEDULA DE ENTREVISTA	125
BIBLIOGRAFIA	133

3.1	Condiciones de trabajo en Estados Unidos.	
3.1.1	Situaciones jurídico-legal de los trabajadores migrantes en E.U..	43
3.1.2	Tiempo de trabajar en esta actividad....	44
3.1.3	Temporada de trabajo anual en E.U. . . .	46
3.1.3.1.	Trabajo por horas-día días-semana y meses-años	46
3.1.3.2	Trabajo fijo y eventual	47
3.1.4	Ingresos	48
3.1.4.1	Pago por hora	48
3.1.4.2	Ingreso semanal	50
3.1.4.3	Ingreso anual	53
3.1.5	Prestaciones Sociales	55
-	Conclusiones sobre las condiciones de trabajo en E.U.	57
3.2	Condiciones de trabajo en México	59
3.2.1	Incorporación del trabajador agrícola al mercado de trabajo en Tijuana	59
3.2.2	Tiempo de trabajo en México: meses-año, días-semana, horas-día	61
3.2.3	Ingresos en México	62
3.2.3.1.	Ingreso mensual	62
3.2.3.2	Ingresos anuales y complementarios en México	64
-	Conclusiones sobre condiciones de trabajo en México	65
3.3	Ingresos totales anuales	66
-	Conclusiones del capítulo III	67

INDICE DE GRAFICAS Y CUADROS.

PAG.

GRAFICA 1	Porcentaje de trabajadores agrícolas indocumentados (TAI) por grupo de edades.	27
GRAFICA 2	Porcentaje de TAI por nivel de escolaridad	30
GRAFICA 3	Porcentaje de TAI por entidad federativa de origen	32
GRAFICA 4	Porcentaje de TAI por años de trabajar en los campos agrícolas.	45
GRAFICA 5	Porcentaje de TAI por grupo de pago por hora en E.U.	49
GRAFICA 6	Porcentaje de TAI por grupo de ingresos por semana de trabajo en E.U.	51
GRAFICA 7	Porcentaje de TAI por grupo de ingreso mensual en México	63
CUADRO 1	Número y porcentaje de trabajadores agrícolas indocumentados TAI por razones de emigración del lugar de origen, según actividad económica desempeñada en el lugar de origen.	103
CUADRO 2	Número y porcentaje de TAI por razones de emigración del lugar de origen según sitio de residencia (campo o ciudad) en su lugar de origen.	104
CUADRO 3	Número y porcentaje de TAI por escolaridad, según actividad económica desempeñada en el lugar de origen.	105
CUADRO 4	Número y porcentaje de TAI por actividad económica en el lugar de origen, según primera actividad desarrollada en Tijuana.	106
CUADRO 5	Número y porcentaje de TAI por filiación sindical, según grupo de pago por hora trabajada en Estados Unidos.	107
CUADRO 6	Salario medio por hora e ingreso semanal por rama de actividad de los trabajadores transmigrantes ("green cards").	108
CUADRO 7	Número y porcentaje de TAI por grupo de ingreso anual obtenido en E.U. y el porcentaje acumulado por grupo de ingreso.	109
CUADRO 8	Número y porcentaje de TAI que reciben y no seguro de desempleo en E.U., según filiación sindical.	110
CUADRO 9	Número y porcentaje de TAI por prestaciones sociales, según filiación sindical.	111
CUADRO 10	Número y porcentaje de TAI por actividad económica desempeñada en Tijuana, según posición ocupacional.	112

INDICE DE GRAFICAS Y CUADROS.

	PAG.
GRAFICA 1	Porcentaje de trabajadores agrícolas indocumentados (TAI) por grupo de edades. 27
GRAFICA 2	Porcentaje de TAI por nivel de escolaridad 30
GRAFICA 3	Porcentaje de TAI por entidad federativa de origen 32
GRAFICA 4	Porcentaje de TAI por años de trabajar en los campos agrícolas. 45
GRAFICA 5	Porcentaje de TAI por grupo de pago por hora en E.U. 49
GRAFICA 6	Porcentaje de TAI por grupo de ingresos por semana de trabajo en E.U. 51
GRAFICA 7	Porcentaje de TAI por grupo de ingreso mensual en México 63
CUADRO 1	Número y porcentaje de trabajadores agrícolas indocumentados TAI por razones de emigración del lugar de origen, según actividad económica desempeñada en el lugar de origen. 103
CUADRO 2	Número y porcentaje de TAI por razones de emigración del lugar de origen según sitio de residencia (campo o ciudad) en su lugar de origen. 104
CUADRO 3	Número y porcentaje de TAI por escolaridad, según actividad económica desempeñada en el lugar de origen. 105
CUADRO 4	Número y porcentaje de TAI por actividad económica en el lugar de origen, según primera actividad desarrollada en Tijuana. 106
CUADRO 5	Número y porcentaje de TAI por filiación sindical, según grupo de pago por hora trabajada en Estados Unidos. 107
CUADRO 6	Salario medio por hora e ingreso semanal por rama de actividad de los trabajadores transmigrantes ("green cards"). 108
CUADRO 7	Número y porcentaje de TAI por grupo de ingreso anual obtenido en E.U. y el porcentaje acumulado por grupo de ingreso. . . . 109
CUADRO 8	Número y porcentaje de TAI que reciben y no seguro de desempleo en E.U., según filiación sindical. 110
CUADRO 9	Número y porcentaje de TAI por prestaciones sociales, según filiación sindical. 111
CUADRO 10	Número y porcentaje de TAI por actividad económica desempeñada en Tijuana, según posición ocupacional. 112

CUADRO 11	Número y porcentaje de TAI por grupo de ingreso anual obtenido en México y el porcentaje acumulado por grupo de ingreso.	113
CUADRO 12	Número y porcentaje de TAI por grupo de ingreso complementario. . .	114
CUADRO 13	Número y porcentaje de TAI por grupo de ingreso total anual y el porcentaje acumulado.	115
CUADRO 14	Número y porcentaje de trabajadores agrícolas indocumentados (TAI) por grupos de edad.	116
CUADRO 15	Número y porcentaje de TAI por entidad federativa de origen	117
CUADRO 16	Número y porcentaje de TAI por años de trabajo en los campos agrícolas de Estados Unidos.	118
CUADRO 17	Número y porcentaje de TAI por grupo de ingreso por semana de trabajo en Estados Unidos.	119
CUADRO 18	Número y porcentaje de TAI por grupo de ingreso mensual en México.	120

INTRODUCCION

Los municipios fronterizos del norte de México mantienen diferentes grados de vinculación con las localidades fronterizas, geográficamente colindantes a éstos. En este trabajo se enfoca el caso concreto de Tijuana y San Diego, ciudades que se interrelacionan en el ámbito económico, comercial, turístico y cultural. Se intentará analizar el aspecto laboral o de vinculación entre oferta y demanda de mano de obra entre la dos ciudades.

La relación mutua que se establece entre estas localidades, en lo que compete a migración laboral, es de dimensiones muy amplias, porque Tijuana es el sitio fronterizo de mayor cruce de personas (con documentos o sin éstos) hacia E.U. así, constituye un punto de paso de miles de mexicanos --y de otras nacionalidades-- que cruzan ilegalmente al país vecino, con la intención de obtener mayores ingresos y mejores niveles de vida; es el sitio de residencia de los trabajadores transmigrantes denominados tarjetas verdes ("green cards", commuters o emigrados) que diariamente se trasladan al vecino país a trabajar, para después regresar a Tijuana; y es también la localidad donde radican otros sectores de trabajadores que con pasaporte local ("border crosser card") o sin ningún documento cruzan la línea fronteriza para laborar en el condado de San Diego, algunos de éstos van y vienen diariamente y otros permanecen algunos días en Estados Unidos, para después retornar.

Tijuana es pues, una ciudad que, por su colindancia con el Estado más rico de la Unión Americana, presenta situaciones diferentes de un mismo problema: la migración internacional de mano de obra. En este trabajo estudiaremos una de estas dimensiones del proceso internacional de migración y es la que compete a los trabajadores que radican en Tijuana, pero que diariamente se introducen a territorio norteamericano de forma ilegal, según las leyes de ese país, para trabajar en

los campos agrícolas adyacentes a la línea fronteriza Tijuana-San Diego.

El área agrícola donde desempeñan sus actividades estos migrantes comprende, según nuestra muestra, aproximadamente nueve ranchos dedicados al cultivo del tomate, apio, pepino, lechuga, repollo y una variedad de flores que se producen en algunos de estos ranchos dedicados, exclusivamente a esta labor ("nurserys", invernaderos).

Todos estos ranchos coinciden en que están ubicados a distancias muy cortas de la división internacional (mapa 1) y que al terminar la extensión de los mismos (hacia el norte), existe una carretera que conforma una especie de segunda cerca para los migrantes, ya que la policía de inmigración ("border patrol") es flexible a que éstos entren al área que comprenden los ranchos, prueba de esto es que el promedio de veces que fueron detenidos los migrantes en 1985 fue de 4.9 veces y casi una quinta parte no fue aprehendida en ninguna ocasión. Pero existe el entendimiento común de no cruzar más allá de la extensión comprendida por los ranchos, la cual está delimitada por la carretera (mapa 1).

Consideramos que este tipo de migración es muy peculiar, dentro de lo que es el fenómeno de la migración de mexicanos a E.U. (tampoco es un fenómeno exclusivo de Tijuana, sino que se presenta en Mexicali y en otros municipios fronterizos), puesto que estos trabajadores conforman una forma de migración muy semejante a la de los transmigrantes, pero sin documentos, ya que diariamente cruzan, trabajan y retornan a Tijuana.

Creemos que este tipo de migración internacional presenta, de manera evidente, la articulación de las dos partes fundamentales del mercado internacional de mano de obra, la oferta y la demanda de trabajo en una región específica (Tijuana San Diego), debido a que estos migrantes no se desvinculan físicamente, por la

corta distancia que implica su desplazamiento, de la economía de origen, sino que residen permanentemente en esta última, pero trabajan en otro ámbito nacional.

Estos trabajadores se diferencian de otros sectores de indocumentados, precisamente, porque no se desvinculan físicamente por períodos amplios de tiempo de la economía de origen, sino que no dejan de residir en ésta, puesto que cruzan, trabajan y retornan diariamente. O sea que la cercanía geográfica y la existencia de una oferta y demanda de trabajo en un lado de la frontera y otro, propician este fenómeno de migración tranfronterizo que a nosotros nos interesa analizar en su aspecto de reproducción de la fuerza de trabajo, ya que uno de los problemas centrales que pretendemos conocer es: en qué términos se aplica, para el caso de estos transmigrantes, la reflexión general de M. Buroway en la cual sostiene que los procesos de reproducción y mantenimiento de la fuerza de trabajo de los migrantes internacionales se dan en áreas geográficamente separadas, puesto que la reproducción se da en el país de origen y el mantenimiento en el país de destino.*

Nos interesa indagar, ¿en qué medida se aplica esta tesis al caso de los transmigrantes agrícolas indocumentados?, ¿qué características asume el proceso de reproducción de estos trabajadores que residen permanentemente en México y únicamente se trasladan a trabajar a Estados Unidos día a día?

En este estudio, a partir del análisis de las condiciones de vida, de trabajo y de los patrones de consumo de estos trabajadores, pretendemos dar respuesta a estas interrogantes. Asimismo, nuestro objetivo general es, precisamente, el de definir las características que adquiere la reproducción de esta fuerza de

trabajo migrante en el contexto de México y de Estados Unidos. Los objetivos particulares que se derivan de este general son:

1) Examinar las condiciones elementales para la reproducción de esta fuerza de trabajo migrante, tomando en cuenta los niveles de bienestar de ésta en cuanto a educación, vivienda y salud.

2) Estudiar las condiciones de trabajo, tanto en E.U. como en México, considerando salario, jornada, antigüedad y prestaciones de los trabajadores indocumentados.

3) Determinar los patrones de consumo de los migrantes, esto es, en qué proporción compran bienes y (usan) servicios en E.U. y en qué proporción en México.

4) Analizar el perfil sociodemográfico del indocumentado, así como las características de las familias de estos migrantes.

Las fuentes de información de los datos presentados en el transcurso del trabajo son, fundamentalmente, las de tipo bibliográfico, documental e información secundaria; y las obtenidas por medio de la aplicación de 68 encuestas* a los transmigrantes agrícolas indocumentados, los cuales en la actualidad son, aproximadamente, entre 200 y 250, que tienen un promedio de casi 5 años de desempeñar esta actividad. El orden de exposición de este trabajo es el que a continuación presentamos:

En el primer capítulo examinamos diversas interpretaciones teóricas sobre la

* La selección de la muestra y el proceso de aplicación de la encuesta se describen ampliamente en el apéndice metodológico.

migración internacional; hacemos un desarrollo teórico sobre los conceptos de mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo; y presentamos una sección de conclusiones de los aspectos teóricos examinados. En la segunda parte de este capítulo planteamos el problema e hipótesis de investigación.

En el segundo capítulo cubrimos el objetivo sobre el perfil sociodemográfico del indocumentado, puesto que analizamos las características concernientes a este orden, las cuales son: edad, estado civil, escolaridad e historia migratoria, en la que consideramos lugar de origen, causas de la emigración y algunos indicadores que permiten aproximarnos al conocimiento de la historia laboral del migrante.

El capítulo tercero comprende los aspectos relacionados con la situación laboral del migrante tanto en Estados Unidos como en México. Este capítulo, dentro de la perspectiva teórico metodológica de nuestro estudio, contempla el aspecto del mantenimiento de la fuerza de trabajo. Los puntos analizados aquí son la situación jurídico legal en E.U., la antigüedad en el trabajo, ingresos, prestaciones y temporada de trabajo en E.U. y en México, si es que laboran en este país.

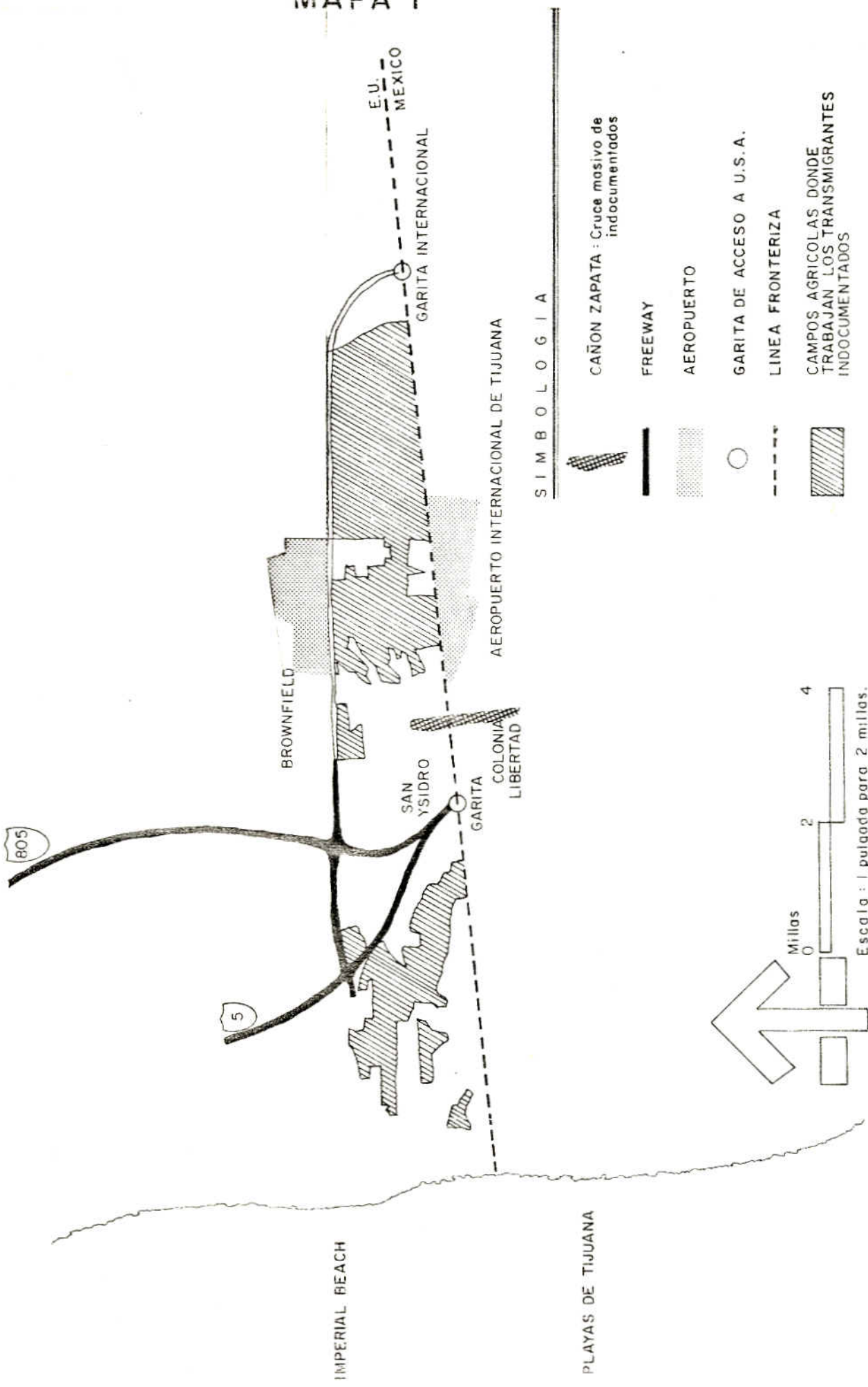
En el capítulo cuarto estudiamos el conjunto de variables que nos permiten identificar las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo en el contexto de los dos países involucrados.

En el primer apartado definimos las características sociodemográficas de la familia (lugar de origen de cónyuges e hijos, tamaño y tipo de la familia: nuclear o extensa); en el segundo, los niveles de bienestar social de los migrantes en cuanto a vivienda, salud y educación; y en el tercero, desarrollamos una sección sobre abasto de bienes y servicios por parte de los migrantes.

En el capítulo quinto y último, hacemos algunas reflexiones finales sobre la situación en que se encuentra el indocumentado tanto en la sociedad norteamericana como en la mexicana.

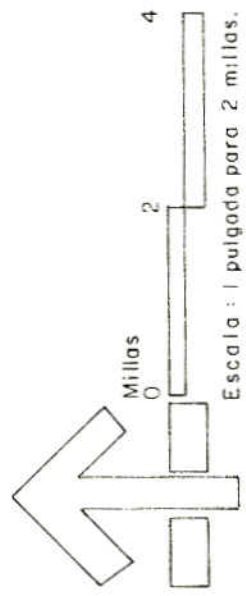
Al final de cada uno de los capítulos presentamos una sección sobre los hallazgos encontrados en el transcurso del desarrollo de éstos, denominada conclusiones del capítulo.

MAPA I



S I M B O L O G I A

-  CAÑON ZAPATA : Cruce masivo de indocumentados
-  FREEWAY
-  AEROPUERTO
-  GARITA DE ACCESO A U.S.A.
-  LINEA FRONTERIZA
-  CAMPOS AGRICOLAS DONDE TRABAJAN LOS TRANSMIGRANTES INDOCUMENTADOS
-  CARRETERA QUE COMUNICA AL FREEWAY 805



FUENTE : Mapa elaborado a base del plano Generalized Land Use San Diego Region
 San Diego Regional Council of Governments 1975

MARCO TEORICO

"El marco conceptual del trabajo constituye un compromiso entre demandas teóricas de explicación y su explicitación en términos empíricos, y desemboca en una equivalencia muy aceptable".

Rainer Godau Schucking.

A) LA MIGRACION INTERNACIONAL DE MANO DE OBRA: SU INTERPRETACION.

En este primer apartado examinaré algunas de las teorías que conceptualizan el fenómeno de la migración internacional de trabajadores. En la última parte de este espacio expondré la teoría que se comparte en este trabajo.

Los neoclásicos dicen que la migración internacional constituye un "flujo de ajuste", "flujo de equilibrio"; "...es ese fenómeno que permite que la sociedad logre el mejor equilibrio de conjunto posible... (ya que) ... los flujos migratorios de los sectores o regiones subdesarrollados (salarios flexibles, baja productividad del trabajo, producción de bienes, intensidad de trabajo) hacia los sectores o regiones desarrollados (salarios rígidos, fuerte intensidad capitalista) constituyen procesos de ajuste al equilibrio óptimo"⁽¹⁾.

De acuerdo con este enfoque, la migración es inducida por irregularidades en la distribución espacial de los factores de la producción (capital, trabajo y recursos naturales) y, por lo tanto, constituye un mecanismo por el cual se establece un equilibrio⁽²⁾, ya que significa una redistribución del capital humano de lugares de baja productividad hacia zonas de alta productividad. La migración

es considerada, pues, como un proceso que opera para corregir los desequilibrios y desigualdades entre el ámbito urbano y rural, entre diferentes regiones y entre los países desarrollados y los no desarrollados⁽³⁾.

En esta teoría los flujos migratorios se conciben como el resultado de las decisiones individuales basadas en una evaluación racional de los migrantes, los cuales consideran los beneficios que obtendrán con su desplazamiento y los costos que éste les representará. Así, determinan si migran o no⁽⁴⁾. En este enfoque la migración es un mecanismo de equilibrio entre regiones o países, esto es, que los neoclásicos se explican de manera similar dos procesos migratorios de diferentes dimensiones y consecuencias. Además, en esta teoría se da primordial importancia a las decisiones individuales y no se les da peso a variables de carácter estructural que, como se observará más adelante, otros enfoques teóricos proponen.

Otra teoría que es base de numerosos estudios sobre diferentes tipos de migración⁽⁵⁾, es la de los factores de repulsión y atracción de la migración (llamada push-pull factors theory). Vista de manera general esta teoría propone, por una parte que la migración es originada por factores de expulsión, los cuales existen, básicamente, en los países subdesarrollados en donde hay miseria, estancamiento económico y los salarios son muy bajos; estos factores pues, son los que obligan a la población a migrar. Por otra parte, están los factores de atracción que son los altos niveles de bienestar y los salarios superiores, entre otras variables, que tienen los países desarrollados. Estos factores, según esta teoría atraen a la población para que inmigre hacia estos países.

En esta corriente de pensamiento, algunos teóricos proporcionan, conceptual-

mente, un peso mayor a los factores de atracción que a los de expulsión o viceversa⁽⁶⁾. Por ejemplo, "hay quienes sostienen que la transferencia de trabajo de México al país del norte se debe a la excesiva oferta de mano se obra en el primero; que la movilidad de las fronteras es independiente de la demanda de fuerza de trabajo en los E.U."⁽⁷⁾. Esta posición atribuye el fenómeno de la migración, básicamente al factor repulsión ("pusch").

En el caso contrario están los que parten del mismo supuesto, es decir, que existe una "ilimitada oferta de trabajo", pero afirman lo opuesto, ya que dicen que la existencia de esta oferta "sugiere que la iniciación de los flujos migratorios depende casi exclusivamente de la demanda de trabajo de las áreas receptoras. Cuando tal demanda existe la migración tiene lugar"⁽⁸⁾. En este mismo sentido, para el caso de la migración México-E.U., Bustamante, coincidiendo con esta última posición afirma que "los factores de atracción de la inmigración de mexicanos desde los Estados Unidos han tenido y tienen un mayor peso en la determinación de las condiciones en que ocurre dicha inmigración"⁽⁹⁾.

Una variable sumamente importante que maneja la teoría de los factores de "rechazo" y "atracción" es el salario. El salario, en esta teoría, es un factor determinante tanto en el rechazo como en la atracción, debido a que el diferencial del monto salarial entre los países desarrollados y no desarrollados es muy amplio, esto produce grandes flujos migratorios.

Estas afirmaciones han dado lugar a que surjan algunas interpretaciones alternativas como lo es la teoría del reclutamiento forzado (labor recruitmate theory)⁽¹⁰⁾.

Una de las críticas que hace esta teoría es, precisamente, que hay migracio-

nes que no son motivadas por esta variable, y que, por lo tanto, la teoría de los factores de expulsión y atracción es insuficiente para explicar el fenómeno migratorio, por que existen algunas regiones que tienen altos diferenciales salariales, en relación a las desarrolladas, que no generan flujos migratorios. Además, a escala mundial, se han presentado casos en que, cuando la mano de obra es requerida, se ha recurrido al reclutamiento forzoso de ésta⁽¹¹⁾ y no a una decisión individual de los individuos que son reclutados.

Portes dice que una crítica central a esta teoría de los factores de expulsión y atracción no es que se equivoque en la identificación de fuerzas importantes del fenómeno migratorio, como son los salarios, niveles de vida, etc., sino lo que no toman en cuenta es el cambiante contexto histórico de la migración. Para esta teoría -continúa Portes- la migración ocurre entre dos unidades sociales (países) autónomos y distintos: aquel que expulsa fuerza de trabajo y aquel que la absorbe⁽¹²⁾.

Saskia Sassen Koobs opina que el modelo propuesto por la teoría de los factores de repulsión y atracción es relativamente simple, ya que considera la migración como una respuesta de los individuos hacia estándares de vida desiguales, entre diferentes áreas geográficas. Koobs critica este modelo porque trata variables de contexto estructural, tales como las acciones del Estado o aspectos del momento histórico concreto, como factores residuales, "fuera del reino de las teorías de migración"⁽¹³⁾.

Estas teorías, efectivamente, resultan insuficientes para explicar e interpretar el fenómeno de la migración internacional. Los neoclásicos consideran que la migración es un factor de equilibrio, porque lleva trabajo hacia donde es necesario. En efecto, necesario para el capital, para la reproducción y expan-

sión del capital en las economías desarrolladas. Cabe preguntarse cuál es el "equilibrio", cuando la migración internacional constituye una "transferencia de valor económico de la economía de origen del trabajador migratorio, a la economía a donde llega a producir riqueza con su trabajo...(produciendo)...un ahorro a la economía receptora de la inmigración del costo de producción de la fuerza de trabajo de la que se beneficia"⁽¹⁴⁾.

Ahora bien, como dice Portes, el carácter cambiante de los factores de atracción y repulsión, lo obsoleto de la teoría del reclutamiento de trabajo y el origen "espontáneo" de los recientes flujos migratorios son todos consecuencia del desarrollo de la economía internacional⁽¹⁵⁾.

Dentro de esta perspectiva, la cual compartimos, se considera que la migración internacional no se da entre países autónomos y desvinculados, ni tampoco se presenta, básicamente, por decisiones que competen a los individuos. La migración internacional es un fenómeno inherente a la economía capitalista mundial, que está fundamentalmente determinado por las acciones de los Estados-Nación y por los intereses geoeconómicos⁽¹⁶⁾.

Así, "la economía capitalista mundial no es resultado de la suma de unas economías nacionales que funcionan esencialmente de acuerdo a sus propias leyes y sólo entran en relación en forma marginal, por ejemplo, a través del comercio exterior. Mucho más cierto es que estas economías nacionales son parte integrante de un único sistema global, es decir, de una economía-mundo capitalista"⁽¹⁷⁾.

En la medida en que existe una economía capitalista mundial coexiste un mercado internacional de mano de obra que está grandemente determinado por la división in-

ternacional del trabajo. Esto es muy importante debido a que los flujos migrato-
rios, efectivamente, están determinados por los cambios que se manifiestan en la
economía mundial, la cual, definitivamente, no es estática, sino dinámica. Exis-
ten teorías muy importantes, como lo es la "la internacionalización del capital",
que demuestran el dinamismo agigantado que tiene la economía capitalista mun-
dial y que se está manifestando a través de una nueva división internacional del
trabajo⁽¹⁸⁾.

Concluyendo con esta primera parte, es importante hacer notar que la migra-
ción internacional de mano de obra no se generó por el atraso o estancamiento
de los países en desarrollo o de la "periferia", sino por la penetración del ca-
pitalismo en esta última, el cual trastornó patrones de vida tradicionales intro-
duciendo mercancías, servicios, ideologías, moda, nuevas aspiraciones de la po-
blación, etc.⁽¹⁹⁾. La migración se generó también, por la necesidad de expan-
sión y reproducción del capital de las economías desarrolladas⁽²⁰⁾. Estos facto-
res vistos desde una perspectiva general, que contemple los cambios que se es-
tán generando a nivel mundial y que entiendan la dinámica de su generación es lo
que toda teoría de migración internacional del trabajo debe tener presente.

B) FUERZA DE TRABAJO MIGRANTE: REPRODUCCION Y MANTENIMIENTO.

Dado que mi tema de estudio está directamente relacionado con la fuerza de
trabajo migrante en sus aspectos de reproducción y mantenimiento. En este apar-
tado, antes de pasar al análisis de la condición de los inmigrantes en los paí-
ses desarrollados, explicaré los conceptos básicos para este análisis.

En primer lugar, la fuerza de trabajo es "el conjunto de las condiciones
físicas y espirituales en la corporeidad, en la personalidad viviente de un hom-

bre y que éste pone en acción al producir valores de uso de cualquier clase"⁽²¹⁾. En el capitalismo "la fuerza de trabajo asume, para el propio obrero la forma de una mercancía que le pertenece, y su trabajo, por consiguiente, la forma de trabajo asalariado. Con ello se generaliza, al mismo tiempo, la forma mercantil de los productos del trabajo"⁽²²⁾.

La fuerza de trabajo como valor de uso, dice Marx, posee "...la peregrina cualidad de ser fuente de valor....cuyo consumo...(es) ... al propio tiempo, materialización de trabajo, y, por tanto, creación de valor"⁽²³⁾. Esta creación de valor se manifiesta a través del plusvalor (trabajo excedente) que el capitalista retiene para sí.

Como toda mercancía, el valor de la fuerza de trabajo está determinado por "el tiempo de trabajo necesario para la producción incluyendo, por tanto, la reproducción de este artículo específico. Considerada como valor, la fuerza de trabajo no representa más que una determinada cantidad de trabajo social medio materializado en ella. La fuerza de trabajo sólo existe como actitud del ser viviente. Su producción presupone, por tanto, la existencia de éste"⁽²⁴⁾.

Ahora bien, la reproducción y mantenimiento de la fuerza de trabajo implican procesos distintos. Marx comenta, refiriéndose primeramente a la reproducción de la fuerza de trabajo lo siguiente:

"El poseedor de la fuerza de trabajo es un ser mortal. Por tanto, para que su presencia sea continua, como lo requiere la transformación continua de dinero en capital, es necesario que el vendedor de la fuerza de trabajo se perpetúe, "como se perpetúa todo ser viviente, por la procreación "...(Reproducción). ... Por lo menos, habrán de reponerse por un número igual de fuerzas nuevas de

trabajo las que retiran del mercado el desgaste y la muerte. La suma de los medios de vida necesarios para la producción de la fuerza de trabajo incluye, por tanto, los medios de vida de los sustitutos, es decir, de los hijos de los obreros, para que esta raza especial de poseedores de mercancías pueda perpetuarse en el mercado⁽²⁵⁾.

Sobre este mismo concepto de reproducción de la fuerza de trabajo, Marx señala que "para modificar la naturaleza humana corriente y desarrollar la habilidad y destreza del hombre para un trabajo determinado desarrollando y especializando su fuerza de trabajo, hácese necesaria una determinada cultura e instrucción que, a su vez, exige una suma mayor o menor de equivalentes de mercancías. Los gastos de educación de la fuerza de trabajo varía según el carácter más o menos calificado de ésta. Por tanto, estos gastos de aprendizaje, que son insignificantes tratándose de la fuerza de trabajo corriente, entran en la suma de los valores invertidos en su producción"⁽²⁶⁾.

Para el mantenimiento o "conservación" de la fuerza de trabajo se requiere de los medios de subsistencia que permitan al individuo mantenerse en condiciones físicas y mentales adecuadas para ejercitar su fuerza de trabajo, ya que "...al ejercitarse, al trabajar, se gasta una determinada cantidad de músculos, de nervios, de cerebro humano, etc., que es necesario reponer. Al intensificarse este gasto, tiene que intensificarse, también forzosamente, el ingreso. Después de haber trabajado el propietario de la fuerza de trabajo tiene que repetir mañana el mismo proceso, en idénticas condiciones de fuerza y salud. Por tanto, la suma de víveres y medios de vida habrá de ser por fuerza suficiente para mantener al individuo trabajador en su estado normal de vida y de trabajo (27)".

Las necesidades de vida comprenden las necesidades naturales (alimentación, vivienda, salud, vestido, etc.), éstas "...varían con arreglo a las condiciones del clima y a las demás condiciones naturales de cada país. Además, como el modo de satisfacerlas, son de suyo un producto histórico que depende, por tanto, en gran parte, del nivel cultural de un país y, sobre todo, entre otras cosas, de las condiciones, los hábitos y las exigencias con que se hayan formado los obreros libres. A diferencia de las otras mercancías, la valoración de la fuerza de trabajo encierra, pues, un elemento histórico moral. Sin embargo, en un país y en una época determinados, la suma media de los medios de vida necesarios constituye un factor fijo" (28).

Ahora bien, trasladando el análisis al problema de la reproducción y mantenimiento de la fuerza de trabajo en el régimen de producción capitalista, tanto C. Meillasoux como S. de Brunhorff, consideran que estos procesos constituyen una contradicción para este régimen: el primero afirma que "Proveer al mantenimiento y a la reproducción de la fuerza de trabajo le plantea al capitalismo algunas contradicciones que no pueden ser solucionadas sólo mediante el pago del salario horario" (29); y el segundo señala, refiriéndose a las instituciones sociales de salud, educación, etc., que éstas "constituyen una especie de entorno en el que se desarrolla y funciona la explotación capitalista y testimonian que no existe un capitalismo perfecto al que el Estado vendría a completar de una forma u otra" (30). Esto último tiene que ver con el hecho de que "algunos autores Marxistas han demostrado como la reproducción de la fuerza de trabajo asalariada precisa de medios externos a las empresas capitalistas" (31). Debido a que "...el salario horario directo sólo paga la fuerza de trabajo brindada durante la jornada de trabajo... (sólo) ...permite "la reconstitución" del trabajador durante el período de empleo, pero no "el mantenimiento" durante el paro y la enfermedad, ni la cobertura de las cargas familiares ("o reproducción). Institu-

ciones no capitalistas son entonces indispensables para asegurar la gestión del "stock" de fuerza de trabajo que precisa el capitalista pero que no puede asegurar directamente⁽³²⁾.

De esto último se deriva la noción de "salario indirecto", que "no es pagado en el marco de la relación contractual que liga al empleador con el asalariado, sino distribuido por un organismo socializado. Representa, parcial o totalmente según la rama de los salarios considerados, la fracción del producto social necesario para el mantenimiento y la reproducción de la fuerza de trabajo en escala nacional"⁽³³⁾.

Ahora bien, los trabajadores que componen los flujos migratorios internacionales en cuanto a los procesos de reproducción y mantenimiento de su fuerza de trabajo presentan un comportamiento diferente al resto de los trabajadores no migrantes, ya que en estos últimos, los procesos de producción y mantenimiento se realizan en una misma área geográfica, en una misma economía "nacional" y con las mismas instituciones de los Estado-Nación que retribuyen el salario indirecto. En cambio, los procesos de reproducción y mantenimiento de la fuerza de trabajo de los migrantes internacionales se dan en áreas geográficamente separadas, puesto que la reproducción de la fuerza de trabajo se da en el país de origen y el mantenimiento de ésta en el país de destino. Esto implica para los países receptores de mano de obra, "países desarrollados, como dice Burawoy, una "externalización" de los costos de reproducción a las economías de origen de éstos, lo cual implica una transferencia de valor de las economías que generan flujos de migrantes a las que los reciben"⁽³⁴⁾.

Este proceso se genera, precisamente, por una separación geográfica entre la familia y el migrante, lo cual provoca un movimiento oscilatorio de los mi-

grantes entre su lugar de trabajo y su hogar⁽³⁵⁾. Esto último se hace más intenso cuando los migrantes no tienen "status" legal en el país de destino, caso en el que están gran parte de los migrantes internacionales, debido a que frecuentemente tienen que abandonar el país, sea por que las autoridades los obligan a ellos, o sea, por que se trasladen a su hogar por razones de temporalidad en el empleo o familiares, en el país de origen.

Así, los países desarrollados han creado mecanismos de orden legal e ideológico para regular los requerimientos de mano de obra generados en los mercados de trabajo de éstos. Esto les permite, como se vió anteriormente, mantener geográficamente separados los procesos de reproducción y mantenimiento de la fuerza de trabajo migrante, que como se observará en el siguiente apartado, es ocupada en los empleos peor remunerados y de más baja categoría de la economía receptora, lo cual tiene que ver con las condiciones de "mantenimiento de los trabajadores migrantes en los países desarrollados."

C) CONDICIONES DE LOS INMIGRANTES EN LOS PAISES DESARROLLADOS: MANTENIMIENTO DE LA FUERZA DE TRABAJO.

Existen algunas posiciones divergentes que conceptualizan la situación de los inmigrantes en los países desarrollados en lo que se refiere a situación laboral, condiciones de vida, ingresos y otras variables de tipo social que tienen que ver con el mantenimiento de la fuerza de trabajo. Para seguir la secuencia desarrollada en el primer apartado, primeramente analizaré los postulados teóricos de la economía ortodoxa.

Los economistas ortodoxos dicen que los inmigrantes son reclutados en los

grantes entre su lugar de trabajo y su hogar⁽³⁵⁾. Esto último se hace más intenso cuando los migrantes no tienen "status" legal en el país de destino, caso en el que están gran parte de los migrantes internacionales, debido a que frecuentemente tienen que abandonar el país, sea por que las autoridades los obligan a ellos, o sea, por que se trasladen a su hogar por razones de temporalidad en el empleo o familiares, en el país de origen.

Así, los países desarrollados han creado mecanismos de orden legal e ideológico para regular los requerimientos de mano de obra generados en los mercados de trabajo de éstos. Esto les permite, como se vió anteriormente, mantener geográficamente separados los procesos de reproducción y mantenimiento de la fuerza de trabajo migrante, que como se observará en el siguiente apartado, es ocupada en los empleos peor remunerados y de más baja categoría de la economía receptora, lo cual tiene que ver con las condiciones de "mantenimiento de los trabajadores migrantes en los países desarrollados."

C) CONDICIONES DE LOS INMIGRANTES EN LOS PAISES DESARROLLADOS: MANTENIMIENTO DE LA FUERZA DE TRABAJO.

Existen algunas posiciones divergentes que conceptualizan la situación de los inmigrantes en los países desarrollados en lo que se refiere a situación laboral, condiciones de vida, ingresos y otras variables de tipo social que tienen que ver con el mantenimiento de la fuerza de trabajo. Para seguir la secuencia desarrollada en el primer apartado, primeramente analizaré los postulados teóricos de la economía ortodoxa.

Los economistas ortodoxos dicen que los inmigrantes son reclutados en los

empleos generados por las economías en expansión, donde la fuerza de trabajo es insuficiente. Aquí se sostiene que el hecho de que los inmigrantes sean ocupados en los empleos de más baja remuneración, los cuales han sido abandonados, para escalar a puestos más altos en el sistema ocupacional, por los trabajadores nativos, es una consecuencia natural de una economía con intenso crecimiento económico. Debido a que, según este enfoque, los inmigrantes no son cualitativamente diferentes a los nativos, excepto por la variante de que los primeros, por ser nuevos integrantes de la fuerza de trabajo, tienen menor experiencia y "quizás" menor educación. Pero con el tiempo los migrantes pueden adquirir mayor experiencia y calificación para ascender a otras posiciones ocupacionales, dejando las de más bajo nivel para ser ocupadas por nuevos flujos de inmigrantes. Este proceso, según los economistas ortodoxos, ayuda a mantener el equilibrio entre los países con recursos escasos de mano de obra y los países con mano de obra abundante. Además, promueve el equilibrio entre las aspiraciones de los trabajadores y las posibilidades de ascender en la estructura ocupacional⁽³⁶⁾.

Esta interpretación de los economistas ortodoxos, constituye una visión de masiado optimista y parcial sobre los inmigrantes en los países desarrollados, ya que no considera factores de orden cultural, ideológico y estructural, tal y como se observará en la teoría que a continuación se analiza.

La perspectiva teórica del colonialismo interno centra su análisis en los migrantes que proceden de países que tienen formas de trabajo basadas en la esclavitud, el peonaje o la servidumbre. Esta corriente analiza la migración internacional de las minorías colonizadas. En este enfoque, las variables cultura y raza son fundamentales, ya que, a diferencia de las proposiciones de los economistas ortodoxos, los inmigrantes no son simplemente nuevos integrantes de

la fuerza de trabajo en posibilidades de ascender a través de un período de tiempo a un mejor empleo, sino que su movilidad ascendente está bloqueada por una serie de mecanismos legales e informales, como los prejuicios raciales y culturales, que legitiman estos mecanismos⁽³⁷⁾.

En este enfoque se dice que la existencia de estas minorías beneficia a los diferentes grupos de la clase dominante en varios sentidos: los empleadores ganan porque tienen a su disposición mano de obra barata y dócil, por lo que están en posibilidades de establecer los términos y condiciones de trabajo que más les convengan. La clase trabajadora acomodada también se beneficia de diferentes maneras: 1) simbólicamente son beneficiados porque la existencia de un grupo inferior con el cual se comparan, les produce cierta sensación de superioridad, cosa que refortalece los prejuicios raciales; 2) están posibilitados de ganar, por la existencia de estas minorías, en términos materiales, a través de tres mecanismos: a) la exclusión de los inmigrantes de la competencia por empleos bien remunerados, les da posibilidades de trabajo como supervisores, mayordomos, etc.; b) el bajo costo de los bienes y servicios producidos por esta clase de inmigrantes abarata sus costos de vida; c) la redistribución de parte de la plusvalía extraída a los inmigrantes por sus patrones, beneficia, por medio de altos salarios, a los grupos acomodados de los trabajadores nativos⁽³⁸⁾.

Otra teoría sobre los inmigrantes en los países desarrollados es la que desarrolla M. Castells, el cual incorpora y considera los elementos de la teoría del colonialismo en el sentido de que toma en cuenta las variables raciales y culturales, así como también a la ideología racista. Pero Castells presenta una interpretación diferente, dice que el empleo de trabajadores inmigrantes constituye una estrategia de la clase patronal contra las organizaciones de trabajadores domésticos. Así, en el sentido político los trabajadores domésticos no son .

beneficiados por los inmigrantes extranjeros⁽³⁹⁾.

Son varios los factores que hacen posible esto: 1) los inmigrantes en las economías de destino no tienen los medios, debido a que son ajenos al ambiente social y político, para oponer resistencia a la explotación; 2) están separados de los trabajadores domésticos por diferencias lingüísticas y por barreras culturales. Además los prejuicios raciales; 3) su situación socioeconómica en su lugar de origen, frecuentemente, es paupérrima, por lo que están dispuestos a aceptar los peores empleos; 4) los trabajadores inmigrantes usualmente, se integran a los países desarrollados en condiciones vulnerables por su carácter de indocumentados⁽⁴⁰⁾.

Estas condiciones hacen posible que el inmigrante sea empleado como un instrumento político en contra de las organizaciones de los trabajadores nativos.

Otra teoría que resume los postulados principales de las dos anteriores es la del "mercado dual de trabajo". Su planteamiento central es que el capitalismo en los países avanzados ha generado segmentos oligopólicos que ejercen un extenso control sobre las diferentes fases de la producción y comercialización. Los oligopólicos constituyen el primer segmento del mercado dual; se caracterizan por emplear fuerza de trabajo nativa y calificada, la cual recibe salarios bien remunerados; crean una capa burocrática que controla los procesos de producción y comercialización, en su parte de operación y funcionamiento. Esta capa se vale de una estructura jerárquica del empleo, en el organismo oligopólico. Los jefes, los supervisores, los empleados, etc., son los que tienen pugnas constantes en este segmento, básicamente, por el control de los procesos productivos⁽⁴¹⁾.

El segundo segmento del mercado dual lo componen las firmas pequeñas que,

usualmente, tienen un mercado local o regional. A diferencia de los oligopolios, estas empresas no tienen reglas ni jerarquías de mando impersonales, sino que son relaciones personales directas; los salarios son significativamente más bajos que los del otro sector; no existe seguridad en el empleo. "Para el capital competitivo la viabilidad de estas relaciones de producción dependen de la presencia de una abundante mano de obra que no esté organizada"⁽⁴²⁾.

Esta teoría nos conduce a la delimitación de una posición estructural que ocupan los inmigrantes en los mercados de trabajo de los países desarrollados, la cual está, precisamente, en el segmento del mercado que se encuentra fuera de los oligopolios, esto es, en los empleos de más baja remuneración.

Esto último lo reafirman Castles y Kosak cuando señalan que en todos los países analizados en su trabajo de investigación, los trabajadores inmigrantes muestran una misma realidad: viven en la pobreza más baja y tienen el status inferior de todas las esferas sociales; los inmigrantes constituyen el mayor porcentaje de trabajadores empleados en las ocupaciones de menor nivel dentro del sistema ocupacional. Los autores señalan que los inmigrantes son parte de una misma clase social, el proletariado, y no pueden ser considerados como lumpenproletarios, ni como un nuevo proletariado y/o subproletariado⁽⁴³⁾.

Jean-Paul de Gaudemar, coincidiendo con la teoría del mercado dual, y criticando la concepción de un mercado homogéneo sostiene que "los inmigrantes extranjeros se insertan en los poros menos productivos de la economía de acogida, lo cual indica en seguida lo absurdo de las tesis que pretenden que la inmigración extranjera pueda provocar el desempleo de los nacionales. Por el contrario, se dibuja cada vez más la existencia de un mercado de trabajo específico que completa así la constelación de los diferentes mercados de trabajo, contribuyendo a destruir el mito secular de un mercado homogéneo del trabajo"⁽⁴⁴⁾.

Sobre las condiciones de los inmigrantes en el extranjero, Bustamante hace una caracterización de lo que él afirma "migrantes mercancías": "...1) ...entran a las relaciones de producción de la sociedad capitalista a través de los trabajos más mal pagados en el sistema ocupacional ... 2)...son llevados a una situación de conflicto con los trabajadores nativos que perciben los salarios más bajos y compiten con ellos por ese trabajo ... 3) son clasificados socialmente como diferentes y sancionados con el prejuicio y la discriminación ...4) en los tiempos de crisis ...son convertidos ...en los "chivos expiatorios" de problemas económicos y sociales como desempleo y criminalidad"⁽⁴⁵⁾.

Como se puede observar, la mayor parte de los autores coinciden, a excepción de los economistas ortodoxos, en que los inmigrantes en los países desarrollados están insertos en un mercado de trabajo que no es homogéneo, sino segmentado, en el cual los inmigrantes forman el estrato inferior del segmento más desfavorecido, es decir el no oligopólico; esto los identifica como los más mal remunerados, que desempeñan los trabajos desdeñados por los trabajadores nativos, precisamente, porque implican condiciones de trabajo sumamente desgastantes. En esta perspectiva, el inmigrante no sólo está en una situación de trabajo inferior, sino también en una situación legal, racial y cultural que bloquea su ascendencia en el mercado ocupacional y mantiene a esta población en las condiciones más bajas, en relación al conjunto de la fuerza de trabajo doméstica, para el "mantenimiento" de su fuerza de trabajo. Además, por el mecanismo legal, impiden a gran parte de los inmigrantes realizar el proceso de la "reproducción" en los países que los absorben.

CONCLUSIONES DEL MARCO TEORICO.

Los conceptos analizados aquí nos permiten tener una visión del conjunto de elementos que conforman nuestro problema de estudio. En primer lugar, la migración internacional, dado el desarrollo global del sistema capitalista mundial, es un fenómeno inherente a las necesidades de expansión y reproducción del capital de los países altamente desarrollados, los cuales son captadores de una fuerza de trabajo, que en busca de mejores expectativas de vida, inmigra a estos países para ser empleada en los sectores económicos no oligopólicos, es decir, en los que tienen una baja composición de capital. La condición socioeconómica de los inmigrantes es la de más bajo nivel en términos laborales y de condiciones de vida. Además, esta población no tiene una aceptación por parte de los nativos, debido a que las clases dominantes de estos países, se encargan de difundir una ideología que fortalece los prejuicios raciales y culturales; y, que atribuye problemas de carácter social y económico (desempleo, delincuencia, etc) a la población inmigrante. En este sentido, gran parte de los inmigrantes en estas sociedades se encuentran en una situación desfavorable en relación al resto de la sociedad. Situación que está en función de los intereses del capital de esos países, que a través de diversos mecanismos legales e ideológicos mantiene a esta población en los niveles de vida y empleo más bajos.

Estos mecanismos legales e ideológicos inciden directamente en el aspecto de la reproducción y el mantenimiento de la fuerza de trabajo migrante, ya que, básicamente, por estos mecanismos condicionan una separación geográfica entre el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo y el de mantenimiento, es decir, una separación geográfica entre el migrante y su familia.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA E HIPOTESIS DE INVESTIGACION.

El análisis que pretendo hacer en este estudio es el de un sector de la población residente en Tijuana, la cual emigra diariamente a Estados Unidos (E.U.) para trabajar de forma "ilegal" en los campos agrícolas cercanos al área fronteriza Tijuana-San Diego. El aspecto fundamental sobre el cual se centra éste, es el de definir las características que adquiere la reproducción de esta fuerza de trabajo migrante en el contexto de México y Estados Unidos.

Es necesario aclarar que el estudio de este proceso comprende tanto a los individuos que se definen como fuerza de trabajo migrante o trabajadores agrícolas indocumentados (TAI), como a aquellas personas que dependen directamente de éstos o que tienen residencia común con ellos.

Consciente de que el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo involucra una gama muy amplia de aspectos y variables, este estudio se orientará a analizar, por una parte, las condiciones elementales bajo las cuales se da este proceso y, por otra, a estudiar las condiciones de trabajo de los migrantes indocumentados. Dejando de lado otras dimensiones del proceso, como son: las estrategias de supervivencia, los mecanismos de solidaridad, los comportamientos físicos reproductivos, etc.

Definiremos como condiciones elementales para la reproducción de la fuerza de trabajo, las características que determinan la calidad de la vivienda; la accesibilidad que tienen a los servicios de salud, tanto en México como en Estados Unidos (si es que tienen); el acceso a los servicios de educación en estos dos ámbitos nacionales; y el grado de su instrucción formal.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA E HIPOTESIS DE INVESTIGACION.

El análisis que pretendo hacer en este estudio es el de un sector de la población residente en Tijuana, la cual emigra diariamente a Estados Unidos (E.U.) para trabajar de forma "ilegal" en los campos agrícolas cercanos al área fronteriza Tijuana-San Diego. El aspecto fundamental sobre el cual se centra éste, es el de definir las características que adquiere la reproducción de esta fuerza de trabajo migrante en el contexto de México y Estados Unidos.

Es necesario aclarar que el estudio de este proceso comprende tanto a los individuos que se definen como fuerza de trabajo migrante o trabajadores agrícolas indocumentados (TAI), como a aquellas personas que dependen directamente de éstos o que tienen residencia común con ellos.

Consciente de que el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo involucra una gama muy amplia de aspectos y variables, este estudio se orientará a analizar, por una parte, las condiciones elementales bajo las cuales se da este proceso y, por otra, a estudiar las condiciones de trabajo de los migrantes indocumentados. Dejando de lado otras dimensiones del proceso, como son: las estrategias de supervivencia, los mecanismos de solidaridad, los comportamientos físicos reproductivos, etc.

Definiremos como condiciones elementales para la reproducción de la fuerza de trabajo, las características que determinan la calidad de la vivienda; la accesibilidad que tienen a los servicios de salud, tanto en México como en Estados Unidos (si es que tienen); el acceso a los servicios de educación en estos dos ámbitos nacionales; y el grado de su instrucción formal.

En cuanto a las condiciones de trabajo, examinaremos el tiempo de labor al año en E.U., jornada de trabajo, ingreso, prestaciones sociales, antigüedad en el empleo y filiación sindical. Asimismo, estudiaremos estos mismos aspectos --agregando el tipo de actividad que desempeña-- para el caso de los que laboran en México, en forma adicional.

En este sentido, desarrollaremos dos dimensiones del proceso de reproducción de la fuerza de trabajo: Una, que compete al ámbito del consumo, porque comprende, únicamente, el estado en que se encuentran las condiciones elementales para la reproducción, esto es, los niveles de bienestar de la población en cuanto a los satisfactores principales de sus necesidades básicas (salud, educación y vivienda); y dos, la que está situada en el ámbito de la producción, porque incluye el análisis de las condiciones de trabajo de los migrantes agrícolas indocumentados.

La relación entre estas dos dimensiones del proceso de reproducción es muy estrecha, puesto que el análisis de las condiciones de trabajo comprende algunas de las variables, no todas, que más peso tienen en la determinación de las condiciones bajo las cuales se reproduce esta fuerza de trabajo. Existe pues, una interconexión causal entre estos dos aspectos, debido a que el examen de las condiciones de trabajo representa una forma de explicar el estado en que se encuentren las condiciones para la reproducción.

Se debe aclarar que las condiciones para la reproducción de la fuerza de trabajo están determinadas por una serie de factores, entre ellos, los más importantes son los que C. Meillassoux denomina el salario directo y el salario indirecto. Esto es, el ingreso obtenido a raíz de la venta de la fuerza de trabajo (salario directo) y los bienes y servicios que la sociedad, a través del Estado, proporciona a los habitantes para lograr cierto nivel en sus condiciones de reproducción

(salario indirecto). Esto último, necesariamente, está vinculado y determinado por el grado de desarrollo económico e "histórico y moral" de la sociedad en su conjunto.

El problema de los trabajadores agrícolas indocumentados se inscribe, precisamente, en un marco internacional en el que las dos naciones involucradas presentan grados de desarrollo altamente desiguales; y de los cuales podemos suponer que E.U., proporciona el salario directo y México el salario indirecto. M. Buroway afirma que los procesos de reproducción y mantenimiento de la fuerza de trabajo de los migrantes internacionales se dan en áreas geográficas separadas, puesto que la reproducción de la fuerza de trabajo se da en el país de origen y el mantenimiento en el país de destino. Esto implica --continúa Buroway-- para los países receptores de mano de obra una "externacionalización" de los costos de reproducción de las economías de origen de éstos, lo cual constituye una transferencia de valor de las economías que generan flujos de migrantes a las que los reciben⁽⁴⁶⁾.

Ahora bien, cabe preguntarse, ¿en qué medida se aplica esta reflexión general de Buroway al caso de los trabajadores agrícolas indocumentados? ¿qué características asume el proceso de reproducción de estos trabajadores que residen permanentemente en México y únicamente se trasladan a E.U. a trabajar? En este estudio pretendemos, a partir del análisis de las condiciones de vida, de trabajo y de los patrones de consumo de los TAI, fundamentalmente, conocer las características que asume el proceso de reproducción de esta fuerza de trabajo en el contexto de México y E.U.

En este sentido, es que nos hacemos dos conjuntos de preguntas particulares: en primer lugar, ¿cuáles son las condiciones elementales bajo las cuales se reproduce esta fuerza de trabajo?, es decir, ¿cuáles son las condiciones en que se en-

cuenta su vivienda?, ¿qué acceso tienen a los servicios de salud, tanto en México como en E.U.?, ¿cuál es el grado de su instrucción formal?, ¿dónde asisten a la escuela? y ¿a qué servicios de equipamiento urbano tienen acceso? Este primer bloque de preguntas nos permite, por un lado, identificar las condiciones de vida de los migrantes y, por otro, el acceso que tienen a diferentes satisfactores de necesidades de vida tanto en México como en E.U.

Otro conjunto de preguntas que conforman el segundo eje central de este estudio es el que se refiere a las condiciones de trabajo de los migrantes indocumentados. En este segundo bloque pretendemos conocer: ¿cuáles son los ingresos de los migrantes?; ¿cuánto tiempo trabajan al año en E.U. y cuánto tiempo en México?; ¿a qué jornada de trabajo están sujetos?, ¿qué prestaciones sociales tienen en su empleo?; y, ¿de qué manera y en qué sector del mercado de trabajo están integrados en México --si es que lo están-- y en E.U.?

Estos dos bloques de preguntas nos permiten identificar, concretamente, las condiciones de vida y de trabajo de los migrantes indocumentados. Asimismo, nos posibilitan evaluar la participación de México y E.U. en la generación de las condiciones de reproducción y mantenimiento de esta fuerza de trabajo.

HIPOTESIS DE INVESTIGACION.

1. El monto del ingreso total percibido en E.U., por los trabajadores agrícolas indocumentados, no les permite satisfacer los niveles de bienestar social, en cuanto a salud, educación y vivienda, oficialmente establecidos por el gobierno de México.
2. Dada la temporalidad del empleo en E.U. de los TAI, estos tienen que incor-

porarse en el mercado de trabajo de Tijuana en las posiciones ocupacionales de poca calificación de la fuerza de trabajo.

3. Los trabajadores agrícolas indocumentados forman parte de la fuerza de trabajo que obtiene ingresos mínimos o menores del mínimo establecido tanto en Estados Unidos como en México.

4. El Estado Mexicano, por medio de los servicios que proporciona la vivienda, los subsidios a alimentos y los servicios de salud y educación, complementa el salario obtenido por los trabajadores agrícolas indocumentados en Estados Unidos.

5. Los niveles de bienestar de los TAI, en cuanto a vivienda, salud y educación, están por debajo de la media de bienestar social, en relación a estos tres rubros, existente en Tijuana.

NOTAS.

- 1) Jean-Paul de Gaudemar, Movilidad del trabajo y acumulación del capital., Trad. Uxoá Doyhamboure y O. Barahona., México, Era, 1970, p. 15.
- 2) Charles H. Wood, "Equilibrium and historical-structural perspective on migration", Internacional Migration Review, 16 (1982), p. 304.
- 3) Charles, H. Wood, art. cit., p. 300
- 4) Ibid., p. 301
- 5) Portes, Alejandro and Robert L. Bach, Latin Journey: Cuban and Mexican immigrants in the United States., Berkeley and Los Angeles, Ca., University of California Press, 1985, p. 3; Saskia Sassen Koobs, "Towards a conceptualization of immigrant labor", Social Problems, 1985, num. 1, p. 65.
- 6) Portes A. and Robert L. Bach, op. cit., pp. 3-4
- 7) Muñoz, H., "Comentarios al trabajo: "El entorno internacional de la migración laboral mexicana", en Los factores del cambio demográfico en México., Comps. René Jiménez y A. Minudjin Z., México, Siglo XXI, 1984, p. 37.
- 8) Portes A., y Robert L. B., op. cit., p. 9.
- 9) Bustamante, J. A., Espaldas mojadas: materia prima para la expansión del capital norteamericano., México, El Colegio de México, 1976, p. 3 (Cuadernos del CES, 9).
- 10) Portes, Op. cit., pp. 5-6
- 11) Ibid, p. 5
- 12) Ibid, p. 6
- 13) Saskia Sassen K., "Towards a conceptualization of immigrant labor", Social Problems 1985, num. 1, p. 65
- 14) Bustamante, J.A., "Condiciones estructurales e ideológicas de la emigración indocumentada a Estados Unidos", El Economista Mexicano, 1979, num, 2, p. 30.

- 15) Portes, A., op. cit., p. 7.
- 16) Sassen Koobs, art. cit. pp. 65-66.
- 17) F. Frobel y otros, La nueva división internacional del trabajo., México, Siglo XXI, 1981, p.15.
- 18) F. Frobel, op. cit., p. 66
- 19) Sassen K., art. cit., p. 66
- 20) Bustamante, J.A., "Las mercancías migratorias", Nexos, 1979, p. 25.
- 21) Marx, Carlos, El capital: Crítica de la economía política., Pról. F. Engels; Trad. Wenceslao Roces., México, Fondo de Cultura Económica, 2a ed., 16a reimp., 1980, tomo 1, p. 123.
- 22) Marx, C. op. cit., p. 123
- 23) Marx, C. op. cit. p. 121.
- 24) Marx, op. cit., p. 124
- 25) Marx, C. op. cit. p. 125
- 26) Idem.
- 27) Marx, op. cit. p. 124
- 28) Idem.
- 29) Meillassoux, C., Mujeres, graneros y capital., Trad. Oscar del Barco., México, Siglo XXI, 4a ed., 1981, p. 114.
- 30) Brunhoff, S. de, Estado y Capital., s.l, s.e., s.a., (copias xenográficas del original).
- 31) Brunhoff, op. cit. p. 13
- 32) Ibid, p. 14
- 33) Meillassoux, op. cit., pp. 145-146
- 34) Buroway, M., "The functions and reproduction of migrant labor: comparative material from Southern Africa and the United States", American Journal of Sociology, 8 (1976), p. 1053.

- 35) Ibid, pp. 1051-1052
- 36) Portes A., op. cit., pp. 11-12
- 37) Ibid, p. 14.
- 38) Idem.
- 39) Castells, Manuel, "Immigrant workers and class struggles in advanced capitalism: The Western European Experience", Politics and Society, 1973, num. 5, 33-36. citado en Portes, op. cit., p. 15
- 40) Portes, op. cit., p. 15
- 41) Ibid, p. 17.
- 42) Ibid, p. 18.
- 43) S. Castles and G. Kosak, Immigrant workers and class structure in Western Europe., Oxford, Oxford University Press, 1973, pp. 474-477.
- 44) Jean-Paul de Gaudemar, op. cit., p. 55
- 45) Bustamante, J.A., "Las mercancías migratorias", art. cit. pp. 25-26.
- 46) Buroway, op. cit. p. 1053

CAPITULO II.

2. EL TRABAJADOR AGRICOLA INDOCUMENTADO: CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS.

En este capítulo se presenta una descripción general del trabajador (sin considerar la familia de éste), analizando la edad, sexo, escolaridad, lugar de procedencia, actividad económica desempeñada en el lugar de origen, años de vivir en Tijuana y primer trabajo en esta última. El estudio de estas variables nos permite definir el perfil sociodemográfico del migrante, así como su experiencia laboral.

2.1 Sexo.

El total de trabajadores agrícolas indocumentados que entrevistamos son hombres. Por fuentes secundarias, durante el trabajo de campo, se hizo de nuestro conocimiento que en el área que comprenden los campos agrícolas donde trabajan éstos, laboran algunas mujeres, las cuales trabajan en los empaques y tienen documentos para trabajar en E.U. Según nuestra fuente, representan un porcentaje ínfimo del total. Por ello, podemos confirmar que el 100% de los trabajadores (objeto de nuestro estudio) son del sexo masculino.

2.2 Edad.

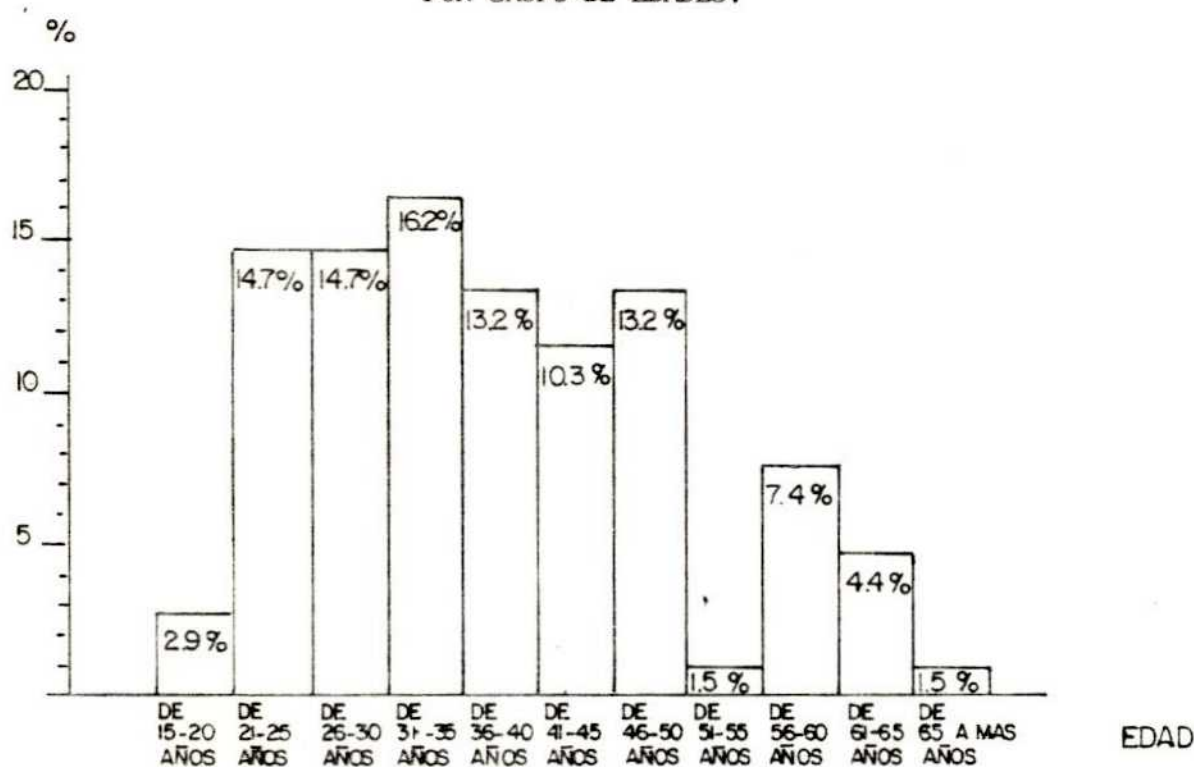
La edad promedio de los trabajadores agrícolas indocumentados es de 37.5 años. Si comparamos la edad de éstos con la del conjunto de indocumentados, a nivel nacional, encontraremos diferencias significativas, ya que estos últimos, según diversos estudios, son más jóvenes que los primeros. Por ejemplo, Julián Zamora entre 1968 y 1970 realizó un estudio en el que encontró que el 64% de los

entrevistados eran menores de 25 años; Wayne Cornelius señala que son predominantemente jóvenes de entre 20 y 30 años; y el CENIET encontró que el 71% de los entrevistados tenía entre 15 y 19 años⁽¹⁾.

K. McCarthy y R. Burciaga, en un estudio que realizaron en Los Angeles en 1985 encontraron que los inmigrantes mexicanos que permanecen por poco tiempo en E.U. ("Short term") son hombres jóvenes y solteros; los migrantes cíclicos son hombres adultos y los acompañan parientes; y los migrantes permanentes son los que se establecen marido, mujer e hijos en E.U.⁽²⁾.

GRAFICA 1

PORCENTAJE DE TRABAJADORES AGRICOLAS INDOCUMENTADOS (TAI)
POR GRUPO DE EDADES.



FUENTE: Cuadro 14.

Considerando lo planteado por estos dos autores, podemos ubicar a los trabajadores agrícolas indocumentados como transmigrantes ilegales hombres y adultos, que en relación al conjunto nacional de indocumentados --los cuales por temporadas cortas trabajan en Estados Unidos-- son de mayor edad, ya que, como se puede observar en la gráfica número 1, apenas el 2.9% tiene de 15 a 20 años; el 14.7% de 21 a 25; y el 14.7% de 26 a 30. O sea que los menores de 30 años suman apenas una tercera parte. En cambio, los de 31 y más constituyen el 67.7% del total.

2.3 Estado Civil.

Examinando la condición civil que tienen el total de trabajadores agrícolas indocumentados, notamos que más de las tres cuartas partes (76.5%) son casados y 10.3% viven en unión libre. Esto significa que más del 86% son jefes de familia. Los trabajadores solteros representan un 11.7% del conjunto; y los que tienen estado civil de divorciados o separados constituyen el 1.5% del total.

El comportamiento presentado por estos trabajadores en este rubro, ostenta diferencias significativas, en relación al que se presenta por otros sectores de indocumentados estudiados en otras investigaciones, en las que se detectó que aproximadamente la mitad de los entrevistados son solteros (CENIET, 50.3% ; Cornelius, 46.5% solteros)⁽³⁾. Aquí, debemos considerar lo planteado en cuanto a la edad, debido a que estamos hablando de diferentes tipos de migrantes indocumentados. Sin embargo, es importante conocer los comportamientos que se presentan entre unos y otros.

2.4 Escolaridad.

En este rubro se nota que los TAI presentan un índice de escolaridad muy

bajo, ya que los trabajadores sin estudio suman casi una tercera parte del total; y los que no terminaron sus estudios de primaria constituyen el 44.1% o sea que si agrupamos a los trabajadores sin estudios y a los que no terminaron su educación primaria, constataremos que tres cuartas partes de esta fuerza de trabajo tiene un índice de escolaridad nulo o muy bajo (gráfica 2).

Esto quiere decir que el 75% de los trabajadores no tienen el nivel mínimo de bienestar, en materia de educación, establecido por COPLAMAR, en el sentido de que las personas mayores de 15 años logren cursar y aprobar los seis años lectivos que integran el ciclo de educación primaria⁽⁴⁾. Esto confirma y verifica lo propuesto por una de nuestras hipótesis, en términos de que los TAI no tienen los niveles mínimos de bienestar oficialmente establecidos en México.

Los que tienen un nivel de bienestar adecuado a lo oficialmente establecido en México se concentran, fundamentalmente, en el grupo de los que terminaron la educación primaria (16.2%). El resto se distribuye de la siguiente manera: un poco más del 5 por ciento no concluyeron su educación secundaria; y el 2.9% restante se encuentra entre los que no terminaron la preparatoria o sus estudios superiores. Únicamente el 1.5%, perteneciente a estos últimos, asiste actualmente a la escuela, en México.

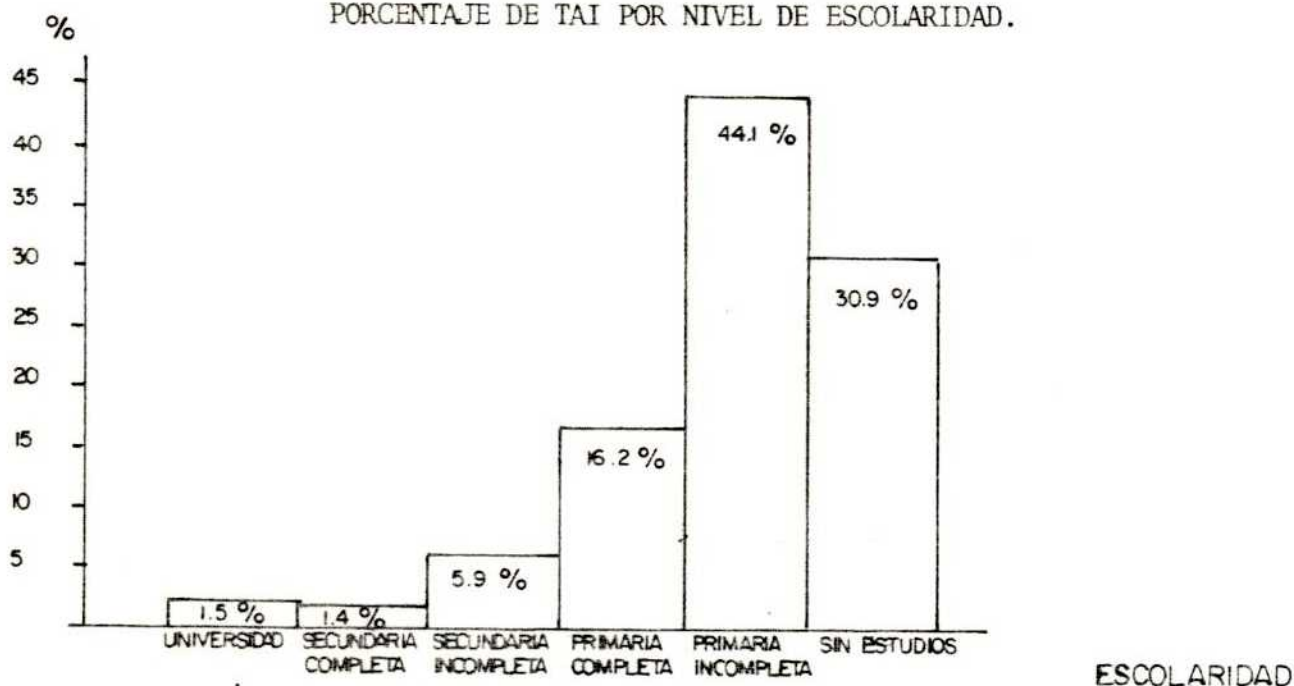
Estas cifras coinciden con las obtenidas en otros estudios (CENIET, Cornelius), en el sentido de que el nivel de escolaridad del trabajador indocumentado es muy bajo⁽⁵⁾. Si comparamos el porcentaje de trabajadores agrícolas sin estudios y que no completaron la primaria con el porcentaje de población mayor de 15 años de Tijuana que se encuentra en esta situación, encontraremos un margen de diferencia muy amplio, porque el 75% de los primeros no tienen los seis años de escuela completos; en cambio, sólo el 17.8% de los segundos no concluyeron la

primaria⁽⁶⁾, Ahora bien, si comparamos estas cifras con el promedio de escolaridad existente en el Estado de California, E.U., que en 1980 fue de 12,7 años escolares, encontraremos pues, una diferencia muy amplia⁽⁷⁾.

En cuanto al dominio del idioma inglés, indicador muy importante para conocer el desarrollo cultural del migrante y su grado y/o posibilidades de integración a la sociedad norteamericana, particularmente, al mercado de trabajo de E.U. en otras posiciones ocupacionales de mayores ingresos a la que actualmente ocupa. Los resultados que obtuvimos son que, más de tres cuartas partes no saben nada de inglés; 16.2 por ciento sabe poco; y 5.9% del total lo conoce en forma regular el idioma.

GRAFICA 2

PORCENTAJE DE TAI POR NIVEL DE ESCOLARIDAD.



FUENTE: Cuadro 3.

Así pues, la baja escolaridad y el no saber inglés son dos grandes obstáculos para que el indocumentado compita con el trabajador local, ya que estos dos elementos son un requisito indispensable para tener trabajos con salarios mejor retribuidos y más calificados.

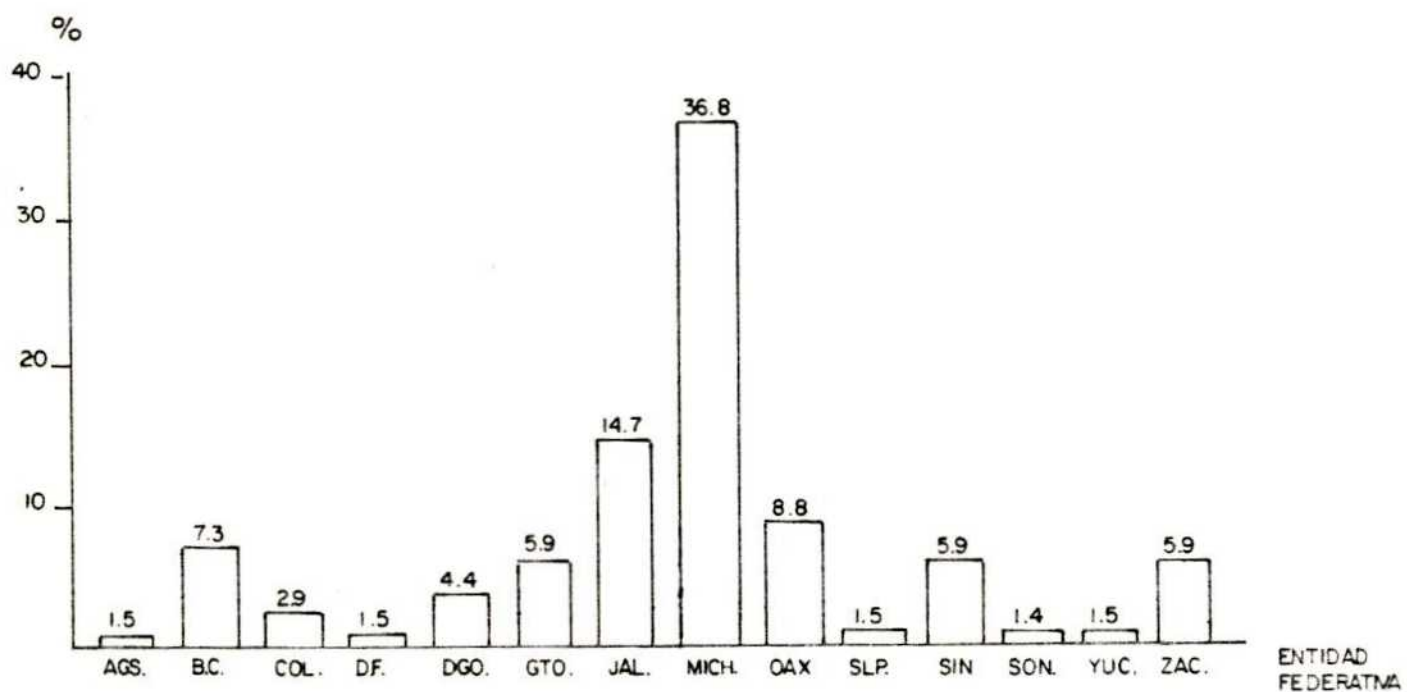
2.5 HISTORIA MIGRATORIA.

2.5.1 Lugar de Origen.

Los TAI son predominantemente trabajadores no nativos, esto es, que la mayor parte (92.7%) son inmigrantes a Baja California. Más de la mitad provienen de dos Estados: Michoacán (36.8%) y Jalisco (14.7%). Estos resultados coinciden con los de la encuesta del CENIET, aplicada en 1978 a indocumentados en la frontera norte, ya que en ésta se detectó Michoacán como el primer Estado de origen de los indocumentados y a Jalisco como el segundo⁽⁸⁾.

El resto, como se observa en la gráfica 3, tiene como lugares de procedencia diversos Estados de la República, entre los que destacan: Oaxaca (8.8%), Guanajuato (5.9%), Sinaloa (5.9%), Zacatecas (5.9%) y Durango (4.4%).

GRAFICA 3
 PORCENTAJE DE TAI POR ENTIDAD FEDERATIVA DE ORIGEN.



FUENTE: Cuadro 15.

2.5.2. Causas de la emigración; situación económica en su lugar de origen.

La razón principal por la que salieron de su lugar de origen los trabajadores agrícolas indocumentados no nativos fue, para dos terceras partes del total, obtener mayores ingresos, y para el 32,4% restante, reunirse con familiares. Sobre la actividad que desarrollaron en su lugar de origen los no nativos, sobresale la actividad agropecuaria, ya que casi dos terceras partes se dedicaban a esta actividad. El 23.6% no desarrolló actividad alguna en su lugar de origen, probablemente por ser menores al momento de emigrar; y los demás no nativos se distribuyen en diversas actividades, destacando la industria y los servicios, ramas de actividad que, del total, desarrollaron un 7.2% y el 5.9% de trabajadores, respectivamente.

Ahora bien, estableciendo una relación entre la razón por la que salieron de su lugar de origen y la actividad que desarrollaron en éste, podemos notar que del conjunto de trabajadores que salieron por obtener mayores ingresos, los cuales representan el 63.2% del total, más de dos terceras partes se dedicaban a la actividad agropecuaria. Además, de todos los que trabajaban en esta última que representan el 63.3% del total, casi tres cuartas partes salieron de su lugar de origen por obtener mayores ingresos, y un poco más del 25%, por reunirse con familiares (Cuadro 1).

En cuanto a los otros dos sectores económicos, --industria y servicios--, podemos notar que del total de inmigrantes dedicados al primero, mismos que representan un 7.2%, la mitad abandonó su lugar de origen por obtener mayores ingresos y el otro 50%, por reunirse con familiares; en cuanto a los que se dedicaban a la actividad de servicios, dos terceras partes salieron por obtener mayores ingresos, y la parte restante, por reunirse con familiares (Cuadro 1).

Estos datos nos permiten constatar que los trabajadores dedicados a la actividad agropecuaria manifestaron en un mayor porcentaje, en relación a las otras ramas de actividad más importantes, en cuanto al número de trabajadores que las desempeñaban, salir de su lugar de origen por obtener mayores ingresos.

Otros resultados que confirman la tendencia anteriormente señalada son los que a continuación se presentan: primero, del total de los trabajadores entrevistados, el 67.7% vivió en el campo y sólo menos de una cuarta parte, en la ciudad; segundo, del total de trabajadores del campo, casi cuatro quintas partes salieron de su lugar de origen por obtener mayores ingresos, y un poco más de una quinta parte, por reunirse con familiares.

En cambio, de los migrantes provenientes de la ciudad, menos de una tercera parte (31.8%) salieron por obtener mayores ingresos, y más de la mitad, por reunirse con familiares. Esto confirma que los dedicados a la actividad agropecuaria en relación a los que realizaron otras actividades en su lugar de origen, salieron en mayor medida por obtener mayores ingresos que por reunirse con familiares (cuadro 2).

Si analizamos la actividad desempeñada en el lugar de origen, según el grado de escolaridad, notaremos primeramente que del total de trabajadores sin estudios, los cuales representan el 30.9% del total, más de las cuatro quintas partes desarrollaban actividades agropecuarias en su lugar de origen. Asimismo, de la suma de trabajadores que se dedicaban a éstas, que constituyen el 63.2% del total, un poco más de dos terceras partes no terminó la primaria, sólo un 14.0% terminó la educación primaria y ninguno cursó más allá de ésta (Cuadro 3).

En cuanto a los que desarrollaban actividades industriales, el panorama es

un tanto diferente, debido a que el 20% se encuentra en el renglón de los "sin estudios", el 60% no concluyeron la primaria y el 20% restante si la terminó, En relación a los que desempeñaban labores en el sector de servicios ninguno resultó no tener estudios, 33.4% no terminó la primaria, 50% si la terminó y la otra mitad no concluyó la secundaria (Cuadro 3),

O sea que, si observamos de manera global los datos de escolaridad por rama de actividad, nos percatamos que los que desarrollaron actividades agropecuarias son los de menor grado de escolaridad. Cabe destacar también que entre los que no desempeñaron actividad alguna en su lugar de origen --sea porque migraron a temprana edad o porque nacieron en Baja California y que representan más de la quinta parte-- se encuentran los que tienen los más altos niveles de escolaridad. Esto quiere decir que los nativos de este Estado o los que se desarrollaron desde temprana edad en éste, tienen un grado de escolaridad más alto que el resto (Cuadro 3).

Otro último aspecto que es importante subrayar es que casi dos terceras partes del total no tenían propiedad alguna en bienes raíces en su lugar de origen y apenas un poco más de una cuarta parte si era propietario.

A manera de conclusión de este apartado, podemos atribuir las causas principales de la emigración de los trabajadores de su lugar de origen a la falta de ingresos y de perspectivas de superación, ya que la mayor parte no eran propietarios de tierras, aunque provenían del campo y se dedicaban a actividades del sector agropecuario. También notamos que los que se desempeñaban en este sector estaban en una condición relativamente más desventajosa que los que desarrollaban otras actividades, porque tienen más bajo nivel de escolaridad y manifestaron, en mayor medida, abandonar su lugar natal para obtener mayores ingresos que por reunirse.

con familiares, O sea que la migración de éstos, en su mayor parte, se debe asociar a la incapacidad productiva del sector primario mexicano, que durante los últimos decenios ha expulsado a las ciudades, importantes flujos de migrantes.

Estos resultados coinciden con otros estudios, en el sentido de que en 1978-1979 el CENIET encontró que el 62% de los indocumentados se desempeñaba en el sector primario⁽⁹⁾ Por otra parte, Cornelius también identificó que el 77% de sus entrevistados salió de su lugar de origen por obtener mayores ingresos⁽¹⁰⁾, lo cual se asemeja con nuestros resultados, por lo que podemos asegurar que existe, --a diferencia de lo que se presentó con la edad y el estado civil--, una diferencia entre el TAI y el conjunto de indocumentados mexicanos en cuanto al lugar de donde provienen, la actividad que desempeñaban en su lugar natal y las razones por las que emigraron.

2.5.3. Características de la migración de los TAI a Tijuana.

El primer aspecto que es conveniente mencionar aquí es que casi la mitad de los migrantes salieron de su lugar de origen acompañados por su familia, esto es, que el 48.5% tuvieron una migración de conjunto, de familia; el 38.2% migraron solos; 7.4% acompañados de un paisano o amigo; y sólo el 1.5% realizó su traslado por medio de un "pollero" o "coyote".*

Por otro lado, la mayor parte (72.1%) no tuvo residencia en lugares intermedios por más de tres meses, y el 22% si la tuvo. De este último porcentaje, el 40% (8.8% del total) tuvo como residencia intermedia el Estado de Sonora. En los Estados de Colima y de Chihuahua también se asentaron en forma temporal, 13.3% y

* Pollero o coyote, se le nombra a aquel que se dedica a internar, por cierta cantidad de dinero, personas a E.U., por medio de métodos ilegales.

13,3% del total, respectivamente. Los otros con residencia intermedia se distribuyen en los Estados de Jalisco, México, Michoacán, Nayarit y Tamaulipas.

Los que trabajaron en el lugar de residencia intermedia, --los cuales constituyen más de una quinta parte (20,6%) --de la muestra-- desarrollaron principalmente actividades agrícolas, ya que el 50% de éstos (10,3% del total) se dedicaron a esta actividad. La industria y los servicios fueron la actividad de 14.3% y 14.3% , respectivamente. El resto se distribuye en las ramas de la construcción (7.2%), ganadería (7.1%) y pesca (7.1%).

En cuanto a la razón por la cual los migrantes decidieron residir en Tijuana y no en otra ciudad, la mitad señaló que en ésta hay más trabajo; un poco más de dos quintas partes (41.2%), porque en Tijuana tiene familiares; y un 4.4% por otras razones. O sea que la razón principal para la mayor parte fue porque aquí hay más trabajo.

2.5.4. Primer empleo al llegar a Tijuana.

Al analizar la rama de actividad en que trabajaron por primera vez los migrantes en Tijuana, notamos que más de la mitad (51.5%) trabajó por primera vez en la industria, básicamente en la rama de la construcción; más de una quinta parte se integró directamente a desarrollar la actividad que actualmente desempeña en E.U., es decir, la agricultura; y 16.2% a los servicios.

Como mencionamos anteriormente, el 20.5% del total de los trabajadores migrantes tuvo como primer trabajo al llegar a Tijuana el de la actividad agrícola en los campos de E.U., colindantes a esta ciudad. O sea que hubo una integración inmediata por parte de estos trabajadores al mercado de trabajo del condado de San Diego.

y no al de Tijuana.

Es válido mencionar aquí que la mayor proporción del total de los inmigrantes a Tijuana, en su lugar de origen se dedicaban a la agricultura. Este elemento es importante introducirlo, porque de los que tuvieron como primer trabajo la actividad agrícola en E.U., el 76,9% de éstos (17.5% del total) había desarrollado actividades agropecuarias en su lugar de origen, o sea que para éstos no hubo un cambio de rama de actividad, sino que continuaron desarrollando la misma. ~~Lo que significa~~, para los empleadores de E.U., contratar mano de obra con experiencia en el trabajo.

También cabe señalar que del total de trabajadores que desarrollaron actividad agropecuaria en su lugar de origen, más de la mitad tuvieron su primer trabajo en Tijuana en el sector industrial principalmente en la rama de la construcción; el 27.9% (correspondiente al 17.5% del total) en el sector agropecuario, básicamente en la agricultura; y el 13.9% se integró a la actividad de servicios. Como se observará en el apartado de "condiciones de trabajo en México", la actividad de la construcción, como alternativa de empleo, --para los trabajadores que temporalmente no tienen trabajo en E.U.--, sigue siendo una opción, ya que en estas temporadas trabajan en dicha actividad en México fundamentalmente como obreros (cuadro 4).

2.5.5. Años de residir en Tijuana.

La mayor parte de los trabajadores tienen una antigüedad de residencia en la ciudad bastante considerable, ya que casi una cuarta parte (23.6%), tiene más de 20 años de radicar aquí; un poco menos de una quinta parte (19.1%), tiene de 15 a 20 años de vivir en Tijuana; 19,1% de 11 a 14 años; y 10.3% ha vivido en este municipio de 7 a 10 años. O sea que, si sumamos a todos los migrantes que tienen 7.

o más años de residir en Tijuana nos percataremos que constituyen un poco más del 60%. Si agregamos en este porcentaje a los que tienen de 4 a 6 años de radicar aquí, notaremos que el 88.7% tienen cuatro años o más de vivir en Tijuana, 5.9% tiene de dos a tres años y sólo un 4.4% tiene un año o menos de radicar en la ciudad. Esto quiere decir que nos encontramos con una población que por un período de años bastante considerable ha residido en la ciudad, lo cual significa que no son inmigrantes que se establecieron recientemente, sino que son trabajadores con una residencia consolidada en Tijuana, ya que el promedio de años de residir en ésta es de 14.4 años.

CONCLUSIONES DEL CAPITULO II:

Los resultados más importantes expuestos en esta sección se pueden resumir en que la totalidad de los trabajadores entrevistados son hombres; su edad promedio es de 37.5 años, la cual es significativamente superior a la del conjunto de indocumentados temporales mexicanos, que está entre los 20 y 30 años. El estado civil de los migrantes fue predominantemente de casados o que viven en unión libre, los solteros y divorciados constituyeron una pequeña parte.

La escolaridad de éstos, al igual que la del conjunto de indocumentados mexicanos, es muy baja, ya que el 75% no tiene el nivel mínimo de educación que es de seis años de educación primaria. Además, la mayor parte no sabe hablar inglés. Estos dos factores contribuyen a que estos trabajadores no tengan posibilidades de integrarse a actividades mejor remuneradas tanto en el mercado de trabajo de San Diego como en el de Tijuana.

Casi la totalidad de los trabajadores son inmigrantes en Tijuana y la mayor parte provienen de dos de las entidades federativas que, nacionalmente, expulsan el

mayor número de indocumentados: Michoacán y Jalisco. La actividad predominante que desempeñaban éstos era la agricultura, la cual se ha caracterizado --como parte del campo mexicano-- por exportar importantes flujos de mano de obra. La mayor proporción no tenía propiedad alguna en bienes raíces en su lugar natal; y el 66.2% emigró por obtener mayores ingresos, el resto por reunirse con familiares.

Observamos que los trabajadores expulsados del sector primario presentaban una situación más desventajosa (en cuanto a escolaridad y motivos de emigración) que los que desempeñaban otras actividades. Consideramos que esto tiene que ver con la situación de crisis del campo mexicano que ha destinado a la miseria al campesinado, el cual en busca de mejores expectativas de vida emigra a Estados Unidos o a otras ciudades de México (Distrito Federal, Monterrey, Guadalajara, Tijuana).

Casi la mitad de los trabajadores migraron con su familia, el resto solos o acompañados de un paisano o amigo; sólo el 1.5% realizó su traslado por medio de un "pollero" o "coyote". El 22% sí tuvo residencia intermedia, fundamentalmente, en el Estado de Sonora. La mayor parte de los que no migraron directamente de su lugar de origen a Tijuana, trabajaron en la actividad agrícola en los sitios intermedios.

La razón principal que adujeron la mayoría de los migrantes al porqué residir en Tijuana y no en otra ciudad, fue porqué aquí hay más trabajo. Más de una tercera parte trabajó por primera vez en Tijuana en la construcción y casi una quinta parte se integró directamente a la actividad agrícola (trabajo actual) en E.U. Dado que la mayor parte realizaban actividades agrícolas en su lugar de origen, los empleadores de E.U. contrataron una fuerza de trabajo con experiencia laboral.

Estos trabajadores tienen una residencia estable y permanente en la ciudad de Tijuana, ya que más del 95% tiene más de dos años de radicar en la ciudad y el pro-

medio de residencia del total es de 14.4 años, lo que significa que es una población arraigada en Tijuana, pero --como se notará en el siguiente capítulo-- con mayor integración al mercado de trabajo de San diego que al de Tijuana.

NOTAS DEL CAPITULO II:

- 1) Verea, Mónica, Entre México y Estados Unidos: los indocumentados, México, El Caballito, p. 15.
- 2) McCarthy, F. Kevin and R. Burciaga Valdes, Current en future effects of Mexican immigration in California, Santa Mónica, Ca., Rand Corporation, 1985, p. 13.
- 3) Zazueta, Carlos H. y Rodolfo Corona. Los trabajadores mexicanos en Estados Unidos: primeros resultados de la Encuesta Nacional de Emigración, México, CENIET-ENEFNEU, 1978-1979, p. 47.
- Cornelius, Wayne, Mexican migration to the U.S.: Causes, consequences and U.S. responses, Cambridge, Ma., MIT, 1978.
- 4) Necesidades esenciales de México: situación actual y perspectivas al año 2,000, Educación. México, COPLAMAR-Siglo XXI, 1982, p. 3.
- 5) Zazueta, op. cit. p. 47; Cornelius op. cit.
- 6) Estrella, V. Gabriel, Guillermo Arámburo y Elsie L. Montiel S., Los niveles mínimos de bienestar en el Estado de Baja California, 1983, Mexicali, B.C., IIS-UABC, 1984, pp. 211-216.
- 7) Acuña, G. Beatriz, Gabriel Estrella V., Pablo González R. y David F. Fuentes,

El trabajador mexicano en Estados Unidos, transmigración y desarrollo económico en
al frontera Tijuana-San Diego, Mexicali, B.C., IIS-UABC, 1984, p.

8) Zazueta, op. cit. p.

9) Zazueta, C.H., y Fernando Mercado, Los Trabajadores mexicanos en Estados
Unidos: primeros resultados de la Encuesta Nacional de Emigración, México, CENIET-
ENEFNEU, 1978-1979, p. 54.

10) Cornelius, op. cit., p. 54.

CAPITULO III:

3. CONDICIONES DE TRABAJO EN ESTADOS UNIDOS Y EN MEXICO.

Este capítulo se divide en dos grandes apartados, condiciones de trabajo en Estados Unidos y condiciones de trabajo en México. En el primero se analiza: la situación jurídico legal de los migrantes en E.U.; el tiempo de trabajar en la actividad (antigüedad); la temporada de trabajo al año (meses-año, días-semana y horas-día); el carácter del trabajo, en el sentido de si es fijo o eventual; los ingresos que reciben por hora, semana y año y las prestaciones sociales de que gozan en E.U.

La desagregación del ingreso en los tres aspectos temporales mencionados, responde básicamente a dos elementos: el primero es que el pago en E.U., no se determina por día, semana o mes, sino por hora (en la generalidad de los casos); y segundo, que por la temporalidad del trabajo agrícola --dado que no se trabaja todo el año-- decidimos tener una perspectiva anual de los ingresos.

En lo que toca a condiciones de trabajo en México, estudiamos: en qué proporción se integran los migrantes al mercado de trabajo de tijuana y a que ramas de actividad económica; el tiempo de trabajo (meses-año, días-semana y horas-día); y los ingresos mensuales, anuales y complementarios, entendidos éstos como aquellos que tienen otros miembros de la familia, aparte del migrante. En otra última sección, examinaremos el ingreso total anual, el cual está compuesto por lo percibido en E.U., en México y el ingreso complementario.

Con el análisis del conjunto de elementos que conforman este capítulo, veri-

ficaremos o rechazaremos dos de nuestras hipótesis de trabajo,

En la parte final de cada uno de estos dos apartados (condiciones de trabajo en E.U. y en México), presentamos conclusiones de los desarrollado en cada uno de éstos. Asimismo en la última sección del capítulo hacemos una reflexión global sobre los hallazgos encontrados.

3.1 CONDICIONES DE TRABAJO EN ESTADOS UNIDOS;

3.1.1. Situación jurídico-legal de los trabajadores migrantes en E.U.

La mayor proporción de las personas que trabajan en los campos agrícolas de E.U., colindantes a la línea fronteriza Tijuana-San Diego, no cuentan con ningún documento legal para cruzar la línea internacional. el 95.6% no tiene documento que lo ampare para trabajar en el país vecino, en términos legales. Lo único con lo que cuentan es su experiencia de trabajo (ver sección "causas de la emigración...") y su disposición a trabajar por obtener el pago mínimo por hora o menos de éste en E.U. El 2.9% del total cuenta con tarjeta verde ("green card"); 1.5% tiene pasaporte local ("border crosser card"), por lo que lo incluimos en los indocumentados; y otro 1.5% tiene ciudadanía norteamericana. La mayor parte pues, tiene el carácter de indocumentado.

3.1.2 Tiempo de trabajar en esta actividad.

Las características que presentan los migrantes en esta materia nos permiten afirmar que para la mayor parte de éstos, trabajar en Estados Unidos constituye una actividad relativamente estable, debido a que casi tres cuartas partes del total tienen más de tres años de laborar en esta actividad: 4.4% tiene de 5 a 6 años; 5.9

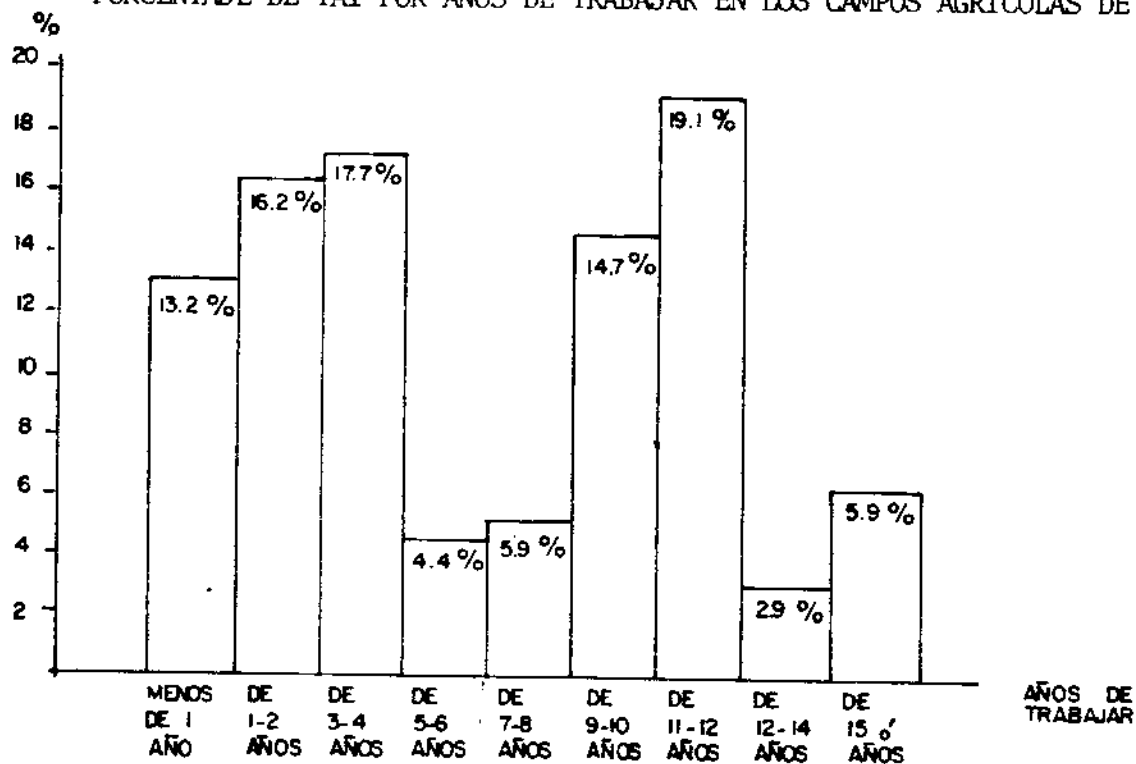
por ciento de 7 a 8 años; 14.7% de 9 a 10; casi una quinta parte de 11 a 12 años; 2.9% de 13 a 14; y 5.9% tienen 15 años o más de desempeñar esta labor en E.U.

Los trabajadores que tienen relativamente, poco tiempo de trabajar en la actividad representan el 13.2%, que son los que tienen menos de un año de trabajar en E.U.; y los que tienen de uno a dos años constituyen el 16.2%.

Retomando los datos anteriormente vertidos, podemos afirmar que la mayor parte de los trabajadores han laborado en Estados Unidos (viviendo en Tijuana) por un período de años bastante considerable, ya que el promedio es igual a 6.4 años de trabajo en este país.

GRAFICA 4

PORCENTAJE DE TAI POR AÑOS DE TRABAJAR EN LOS CAMPOS AGRICOLAS DE E.U.



FUENTE: Cuadro 16.

3.1.3 Temporada de trabajo anual en Estados Unidos.

3.1.3.1. Trabajo por horas-día, días-semana y meses-año.

Antes de introducimos al examen de las cifras, es pertinente comentar que "en la agricultura, el proceso de producción abarca la preparación de la siembra, la siembra y la cosecha así como las etapas intermedias de estas labores. El proceso de trabajo se refiere a todas las labores requeridas en el cuidado del cultivo y que se realizan durante el proceso de producción....los procesos de trabajo se llevan a cabo durante el ciclo agrícola y, en conjunto, emplean menos tiempo que el exigido por dicho ciclo, y por lo tanto por el proceso de producción"⁽¹⁾. Los trabajadores agrícolas están, precisamente, sujetos a un ciclo en la agricultura y, por lo tanto su tiempo de trabajo en E.U. está directamente determinado por este último.

Estas reflexiones explican, en cierta medida, el hecho de que el conjunto de esta fuerza de trabajo no presenta un comportamiento uniforme, en cuanto al tiempo de trabajo anual en la actividad agrícola en E.U. Por ejemplo, el más bajo porcentaje del total (11.8%), lo constituyen aquellos que trabajan de 1 a 3 meses al año en esta actividad; más de una tercera parte (39.7%) labora de 4 a 6 meses y casi la mitad del total (48.5%), trabaja de 7 a 12 meses.

Examinando los días de trabajo a la semana, del total de migrantes, notamos que más de tres cuartas partes (77.9%) trabaja de 4 a 6 días a la semana, 17.6% de 1 a 3 días y 4.4% los siete días de la semana. Sobre este rubro, podemos sostener que un poco más del 80 por ciento, esto es, la gran mayoría tiene una jornada de trabajo semanal estable, debido a que trabajan de 4 a 6 días a la semana.

En cuanto a las horas de trabajo al día es importante decir que un porcentaje significativo (17.6%), trabaja 9 horas o más al día y sólo un porcentaje muy reducido (5.9%) de una a cuatro horas diarias; la mayor parte de los migrantes (76.5%) tienen una jornada de trabajo que está entre las 5 y 8 horas de trabajo al día, es decir, un horario normal. Sin embargo, es válido hacer hincapié que casi una quinta parte trabajan 9 horas o más al día, lo que constituye una prolongación de la jornada de trabajo.

3.1.3.2 Trabajo fijo y eventual.

Otro elemento que resulta valioso introducir en este apartado es el del carácter fijo o eventual del empleo de los trabajadores. Por los datos y las reflexiones antes expuestas --fundamentalmente cuando mencionamos que el proceso de trabajo en la agricultura está sujeto al ciclo agrícola-- es lógico que la mayor parte de éstos (76.5%) tengan trabajo eventual; aunque casi una cuarta parte tiene trabajo fijo. Estos trabajadores forman parte del 48.5% de los que trabajan de 7 a 12 meses al año, es decir, de los que laboran los 12 meses.

Ahora bien, dada precisamente la temporalidad en el empleo de los migrantes, casi la mitad trabajan en México en el tiempo que no son empleados en Estados Unidos. Es importante señalar que el tiempo trabajado en este país determina el tiempo de labor en México, puesto que el trabajador agrícola, como se vió en la sección "tiempo de trabajo en esta actividad", está más directamente integrado al mercado de trabajo de San Diego que al de Tijuana, porque el tiempo de trabajo en E.U. es mayor que el trabajado en México, lo cual nos indica una preferencia mayor por trabajar, en San Diego que en Tijuana.

3.1.4 INGRESOS;

En esta sección tratamos de presentar un panorama global sobre la percepción de ingresos por parte de los migrantes. Para efectos del análisis seguimos un orden inductivo, puesto que, primeramente analizamos el pago por hora; posteriormente, el ingreso semanal; y en la última, lo percibido por año en E.U. El objetivo de este orden de exposición es, precisamente, el de no tener la perspectiva del ingreso semanal o mensual de los trabajadores, sino que, por la temporalidad del trabajo agrícola, se debe de tener una perspectiva anual.

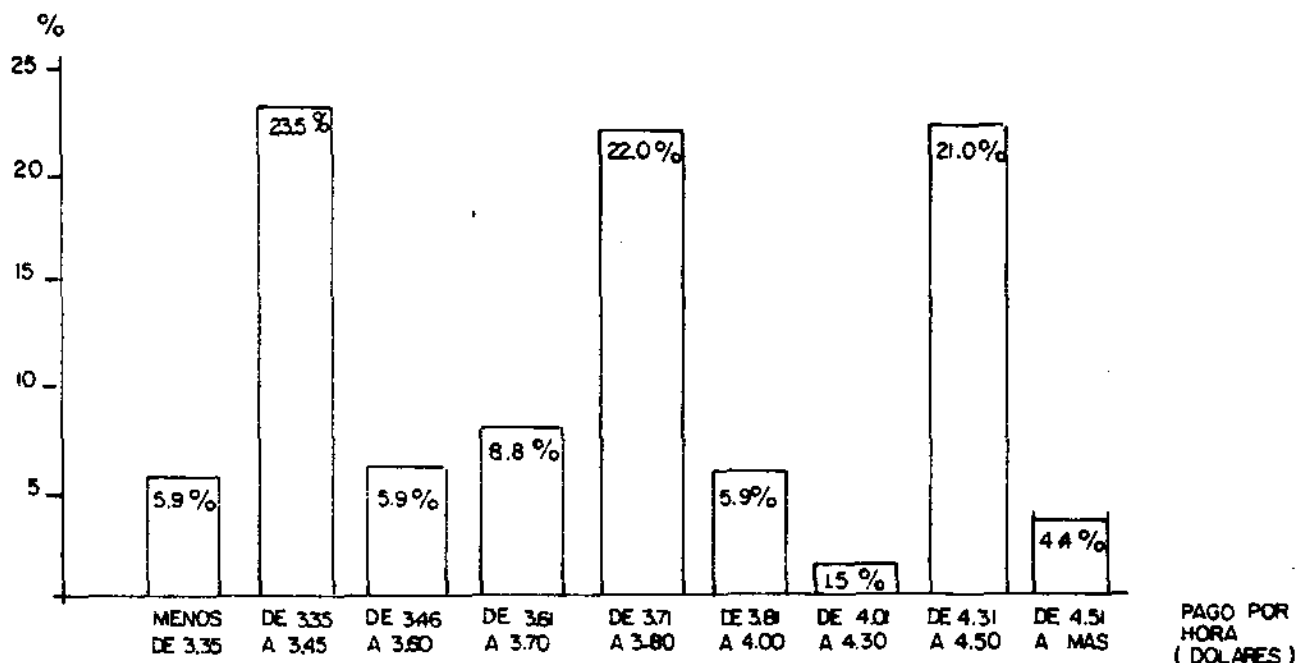
3.1.4.1 Pago por hora.

Uno de los resultados obtenidos en cuanto a este rubro, es que la mayor parte de los migrantes obtienen un ingreso mínimo o un poco más del pago mínimo establecido por la oficina del trabajo de E.U., --que es igual a 3.35 dólares--, puesto que la media de pago para el conjunto de los trabajadores es igual a 3.77 y la mediana a 3.71. Ambas cifras son superiores al pago mínimo. Sólo el 5.9% del total de trabajadores percibe una cantidad inferior a la oficialmente determinada, lo cual no deja de ser relevante. Porque cualquier ciudadano o inmigrante legal de E.U., no aceptaría semejante ingreso.

Como se puede notar en la gráfica 5, tres grupos de ingreso son los que concentran los porcentajes más altos de migrantes: los que perciben de 3.35 a 3.45 dólares por hora, los que ganan de 3.71 a 3.80 y los que tienen un ingreso de 4.31 a 4.50. Los que están en este último grupo de ingresos son, básicamente, los trabajadores sindicalizados en la "Union Farm Worker" (UFW), debido a que en todos los contratos que establece este sindicato con los granjeros, queda estipulado que el ingreso mínimo por hora que deberán recibir los trabajadores agrícolas es de 4.50

GRAFICA 5

PORCENTAJE DE TAI POR GRUPO DE PAGO POR HORA EN E.U.



FUENTE: Cuadro 5.

dólares (2).

En este sentido pues, existen diferencias sustanciales en el pago recibido por hora entre los trabajadores sindicalizados y los que no lo están, porque los primeros, los cuales representan más de una quinta parte del total, están concentrados en los grupos de trabajadores que perciben mayor pago por hora. Por ejemplo, del total que perciben de 4.31 a 4.45 dólares (grupo alto de ingreso), mismos que representan el 22.1% del total, el 93.3% son sindicalizados y sólo el 6.7% no lo son. Del conjunto de sindicalizados ninguno gana menos de 3.61 dólares por hora, el 87.5% percibe de 4.31 a 4.50 y el 6.3% de 4.51 a 5.00 dólares la hora. En

cambio, los no sindicalizados se concentran en los que ganan menos por hora, ya que éstos constituyen el 100% de los que obtienen menos de 3.35 dólares, el 100% de los que perciben de 3.36 a 3.41 y también, el 100% de los que ganan de 3.46 a 3.60 dólares por hora (cuadro 5).

Así pues, si comparamos los pagos actuales de estos trabajadores con los recibidos en diciembre de 1983 (dos años antes de los datos que nosotros presentamos) por el conjunto de los trabajadores transmigrantes o "commuters" ("green cards") que residen en Tijuana y trabajan en diversas ramas de actividad en E.U., observamos que el pago promedio por hora recibido por los que trabajan en la actividad agrícola en 1983, fue superior al obtenido por los indocumentados en 1986, ya que el de los primeros fue de 3.98 dólares y el de los segundos --la media y la mediana, respectivamente-- es de 3.77 y 3.71 dólares (cuadro 6).

Contrastando lo percibido por los migrantes indocumentados en 1986 con lo ganado por el conjunto de "green cards" --residentes en Tijuana-- que trabajaban en 1983 en otras ramas de actividad tales como los servicios, construcción, industria, electricidad, etc., las diferencias entre lo obtenido por los primeros y los segundos, no obstante los dos años de distancia entre uno y otro dato, son muy pronunciadas tal y como se observa en el cuadro 6.

Estos resultados contribuyen a verificar nuestra hipótesis de trabajo núm. 3, ya que los migrantes indocumentados obtienen ingresos que se pueden ubicar dentro de los más mal remunerados en el condado de San Diego.

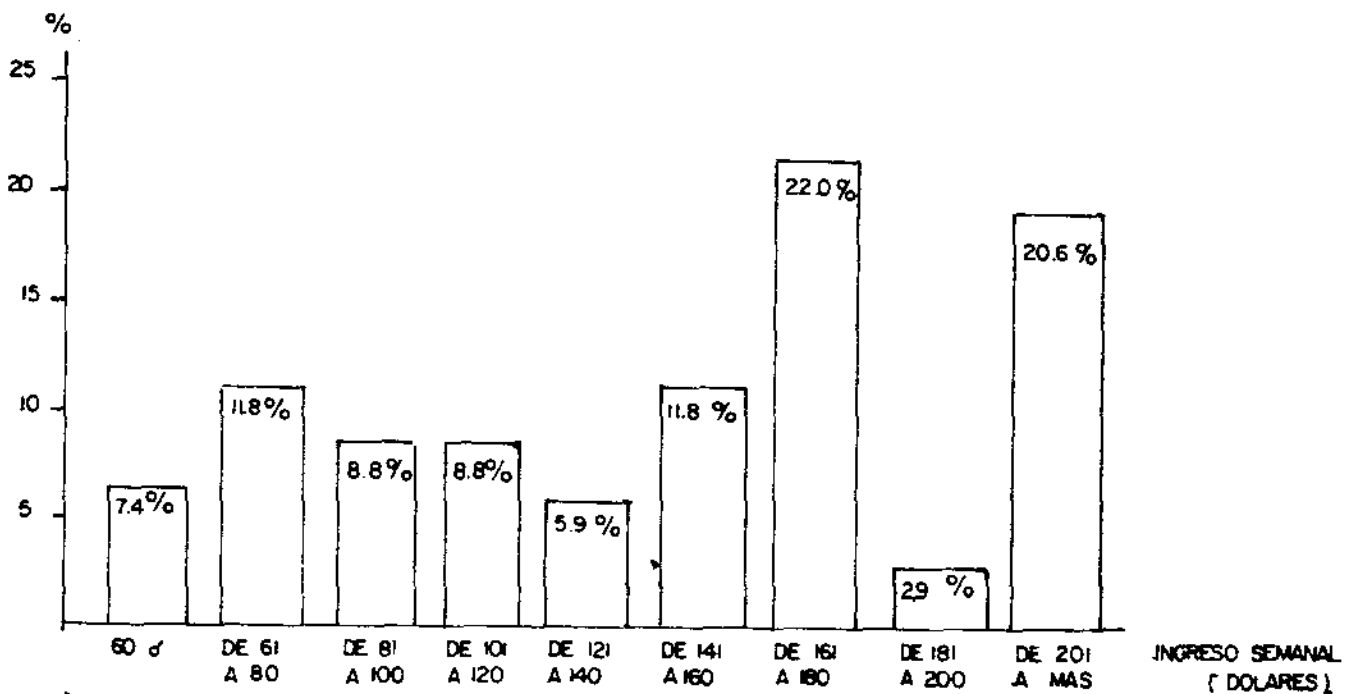
3.1.4.2. Ingreso semanal.

Otro elemento que confirma que los migrantes agrícolas son muy mal pagados

en el mercado de trabajo de San Diego es que tanto el promedio del ingreso semanal de éstos como la mediana, --que son de 145 y 157,5 dólares respectivamente-- son inferiores al ingreso mínimo por semana, que ganando 3.35 la hora (salario mínimo) y trabajando seis días, es de 160.8 dólares. Esto confirma pues, que estos trabajadores perciben ingresos muy bajos. Sin embargo, por el diferencial salarial tan alto existente entre México y Estados Unidos, estos ingresos (traducidos a pesos) se pueden catalogar como altos en Tijuana.

GRAFICA 6

PORCENTAJE DE TAI POR GRUPO DE INGRESO POR SEMANA DE TRABAJO EN E.U.



FUENTE: Cuadro 17.

En la gráfica 6 se observa que más de la mitad de los migrantes perciben ingresos inferiores al mínimo semanal en E.U. Asimismo se nota que estos se distri-

buyen de manera casi proporcional en los diferentes grupos de ingreso. Sin embargo, destacan dos grupos que aglutinan a más de una quinta parte del total, cada uno. Estos últimos, están entre los tres grupos de ingreso más altos de los trabajadores, los cuales son los que tienen un ingreso semanal de 161 a 180 dólares, de 181 a 200 y de 201 a 210. La suma de los que constituyen estos tres grupos representa un poco menos de la mitad del total de los migrantes.

Es pertinente señalar aquí, que el ingreso semanal promedio de los "green cards" en la rama agrícola en 1983 fue de 167 dólares por semana, esto es, 22 dólares más alto que el ingreso promedio de los indocumentados en 1986. Esto refleja claramente la situación tan desventajosa en que se encuentra el indocumentado, en relación a la población residente o legal.

Por otra parte, sumando los ingresos semanales de los entrevistados en su totalidad, resulta que perciben aproximadamente, 9,860 dólares. Mensualmente esta cantidad se convierte en 39,440 dólares. Hay que agregar aquí, que esta fuerza de trabajo gasta casi el total de sus ingresos en Tijuana (ver apartado de "abasto", cap. IV), lo cual significa una importante cantidad de divisas para la ciudad.

Ahora bien, si traducimos las cantidades en dólares, que constituyen cada grupo de ingreso, a pesos --considerando el tipo de cambio de 500 pesos por un dólar (17/IV/1986)--, tendremos que semanalmente los trabajadores agrícolas (tomando como medida la media semanal del ingreso de éstos, que es de 145 dólares) perciben más de 6 veces el salario mínimo establecido en México, puesto que si traducimos 145 dólares a pesos tenemos 72,500 pesos, y el salario mínimo semanal en México es de 11,564 pesos. O sea que existe un diferencial muy amplio entre el ingreso de un trabajador indocumentado y el de un asalariado en Tijuana. Sin embargo, como

se observará en el apartado de condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, particularmente en el análisis de los niveles mínimos de bienestar, las condiciones de vida de los migrantes no tienen un nivel de satisfacción adecuado a los establecidos oficialmente por COPLAMAR.

A manera de conclusión de este apartado, podemos decir que un poco más de la mitad de los migrantes no tienen un ingreso semanal equivalente al mínimo establecido en Estados Unidos, sino inferior. El 45.5% de los que tienen entradas semejantes o superiores a éste, se concentran fundamentalmente en los grupos de ingreso de los que ganan de 161 a 180 y de 201 a 210 dólares. La media del ingreso semanal es de 145 dólares, cantidad que es igual a 6.2 veces el salario mínimo establecido en Baja California.

Una de nuestras hipótesis fue comprobada, porque efectivamente, estos trabajadores forman parte de la fuerza de trabajo que obtiene ingresos mínimos o menores del mínimo en E.U. Por otra parte, también nos percatamos de que semanalmente entran a Tijuana, aproximadamente, 10,000 dólares, los cuales constituyen la suma de los ingresos de los entrevistados, ya que el conjunto de los migrantes gastan casi el total de sus ingresos, sino es que todos, en la ciudad.

3.1.4.3. Ingreso anual.

Incluimos este apartado porque, dado el carácter de la temporalidad en el trabajo agrícola, la perspectiva semanal o mensual del ingreso no nos proporciona una dimensión global del monto percibido anualmente por los migrantes.

Como se vió en el apartado de "temporada de trabajo en Estados Unidos", los

migrantes no presentan un comportamiento homogéneo, en cuanto al tiempo de trabajo en E.U. Esto, lógicamente, influye en la conformación del ingreso por año de cada uno de éstos. En este sentido, combinamos la variable trabajo con la variable ingreso (también se incorporó en este cálculo el monto que reciben por seguro de desempleo), para así tener una perspectiva anual del ingreso de los migrantes. Las cifras que presentaremos no son en dólares, sino que expresan las veces que ganan el salario mínimo anual establecido en Baja California que en Abril de 1986 equivale a 601,920 pesos.

Es pertinente subrayar, como se ha hecho a lo largo de este apartado, que los ingresos de los migrantes en E.U. son muy bajos, pero en México resultan altos, puesto que no obstante que un poco menos de la mitad no trabaja un período mayor de seis meses en E.U., casi el 90% perciben, --en dicho país--, un ingreso anual superior a la suma que representa un salario mínimo por año en Baja California (cuadro 7).

Así pues, más de una quinta parte ganan anualmente en E.U., de 5.01 a 6.0 veces el salario mínimo anual (SMA); 13.2% percibe de 3.01 a 4.0 veces; y 8.8% de 6.01 a 7.0. Esto quiere decir que para más de la mitad de los trabajadores el ingreso obtenido en E.U., representa al año un monto superior a tres veces el salario mínimo anual (cuadro 7).

Ahora bien, los que reciben ingresos anuales en E.U., que se pueden catalogar como bajos en México, representan una mínima parte del total, ya que el 7.4% ganan de 0.51 a 1.0 veces el SMA y el 4.4% de 0,1 a 0,5 veces. Estos trabajadores son los que trabajan un período de tiempo muy corto en el país vecino (de 1 a 3 meses). Sin embargo, los que reciben ingresos bajos en este país, conforman la mayor parte

de los migrantes, puesto --por la temporalidad en el empleo-- ninguno gana el equivalente a un salario mínimo anual en Estados Unidos, que es de 7,5 veces el mínimo establecido en México.

Consideramos que el hecho de que los ingresos anuales de los migrantes en E.U., sean altos en México, constituye una realidad inobjetable, pero debemos introducir aquí el elemento de la temporalidad del trabajo, esto es, la falta de un ingreso periódicamente estable y permanente repercute en los niveles de vida de la población, como se observará en el capítulo IV.

3.1.5. Prestaciones sociales.

Del total de trabajadores agrícolas indocumentados un poco más de una cuarta parte recibe seguro de desempleo y el 73.5% restante no goza de éste. De los que tienen seguro de desempleo casi la mitad (47.4%) recibe menos de 60 dólares a la semana. Otro 47.4% percibe de 61 a 80 y el resto (5.2%) obtiene de 81 a 100 dólares. O sea que, los trabajadores que reciben seguro tienen (cuando menos) un ingreso superior a dos veces el salario mínimo por semana en México.

Otro de los resultados obtenidos en este rubro es que la afiliación sindical determina, en gran medida, que el trabajador reciba seguro de desempleo o no. Esto es, que del total de los migrantes sindicalizados, más de dos terceras partes reciben seguro de desempleo; en cambio, del total de trabajadores no sindicalizados, que constituyen el 76.5% del conjunto, apenas un poco más del 10 por ciento obtiene éste, y la mayor parte (86.5%) no goza de este beneficio.

En cuanto a otras prestaciones sociales se observó que el 61.8% no goza de

ninguna prestación; una quinta parte tiene seguro médico (aunque casi el total se atienden en México); y sólo un 5,9% manifestó gozar de todas las prestaciones (incapacidad de por vida --"disability"--, pensión, seguro médico y seguro de desempleo).

El panorama entre los trabajadores sindicalizados y los que no lo están no es tan distinto en materia de prestaciones sociales, como lo es en relación al pago por hora y al seguro de desempleo, en los que se notó una diferencia muy grande entre estos dos grupos. Sin embargo, en prestaciones aun existe una diferencia, precisamente, entre los sindicalizados y los que no lo están, debido a que los primeros tienen una situación un tanto más confortable que los segundos. Pues es notorio el mayor acceso por parte de los sindicalizados, puesto que mientras el 43.7% de éstos no tiene acceso a ninguna prestación, el 67.3% de los no sindicalizados tampoco gozan de ninguna de las prestaciones antes señaladas.

Comparando estos dos grupos, en relación a los que tienen acceso a todas las prestaciones mencionadas, observamos que el 12.5% de los sindicalizados tienen todas las prestaciones y sólo un 2.5% de los no afiliados cuentan también con todas. O sea que definitivamente, los sindicalizados tienen mayores prestaciones por su trabajo que los que no lo están, pero no deja de ser notorio que la mayor parte (61.8%) de los migrantes (sindicalizados y nó) no gozan de ninguna prestación en su trabajo (cuadro 9).

En cuanto a este rubro de prestaciones sociales, es pertinente destacar que estos trabajadores están expuestos a sustancias químicas sumamente tóxicas, contenidas en pesticidas y fertilizantes. En agosto de 1985, intoxicado con pesticida, falleció en uno de los ranchos ubicados entre San Diego y San Isidro, un trabajador indocumentado --que a los minutos de que una avioneta había fumigado la siembra-- entró a trabajar en el campo e instantáneamente perdió la vida, víctima de

la intoxicación, El patrón ordenó a los mayordomos llevarlo a México. Y así, evadió las responsabilidades que implica un hecho como éste en E.U.⁽³⁾. Por situaciones como ésta, es sumamente importante que los trabajadores cuenten con prestaciones sociales tales como seguro médico e incapacidad de por vida ("disability").

CONCLUSIONES SOBRE LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN E.U.

Casi el 97 por ciento de los trabajadores agrícolas son indocumentados, el resto posee tarjeta verde ("green card") o tienen la ciudadanía, pero todos son de origen mexicano. El promedio de años de trabajar en estos campos es de 6.4 años. Esto nos permite afirmar que esta actividad no es reciente para los migrantes, sino que representa una forma ya consolidada de trabajo.

Un poco más de la mitad de los indocumentados trabajan de 7 a 12 meses al año en E.U., casi un 40% labora de 4 a 6 meses y sólo el 11.8% de 1 a 3 meses. En cuanto a las horas de trabajo al día, es importante destacar que la mayor parte trabaja de 5 a 8 horas; sin embargo, casi una quinta parte tiene una prolongación de su jornada de trabajo considerable, ya que trabajan 9 horas o más. Casi el 80% labora de 4 a 6 días a la semana (jornada laboral normal), el 17.6% de 1 a 3 y 4.4% los 7 días de la semana.

Estos datos nos permiten afirmar que la mayor proporción de los trabajadores tienen jornadas diarias y semanales de trabajo estables, aunque no dejan de ser significativamente importantes los porcentajes de población que labora más de 9 horas al día. También resulta relevante la parte de migrantes que trabajan menos de

6 meses al año. La población con trabajo fijo es relativamente poca, porque representa un poco menos de la cuarta parte del total y los eventuales constituyen el 76.5%.

En cuanto al pago por hora, el 5.9% reciben menos del salario mínimo establecido por la oficina del trabajo de Estados Unidos. La mayor parte obtienen el ingreso mínimo o un poco más de éste. Asimismo, observamos que, por el diferencial salarial y la disparidad del peso con el dólar, los ingresos obtenidos por los migrantes son altos en México, resultaron ser muy bajos en E.U., puesto que al comparar el promedio de pago por hora de los "green cards" en 1983, con la de los indocumentados en 1986, resultó que la primera fue superior a la segunda, a pesar de los dos años de diferencia.

También nos percatamos que los trabajadores sindicalizados están en una situación más favorable que los no sindicalizados, debido a que los primeros, forman mayoritariamente parte de los grupos de ingresos altos, mientras que los segundos constituyen el 100% de los grupos de ingreso más bajo.

En cuanto al ingreso semanal, un poco más de la mitad no reciben la suma equivalente al salario mínimo por semana en E.U., sino una cantidad inferior. El promedio del ingreso semanal de los migrantes también resultó menor al mínimo semanal en E.U. Sin embargo, esta cantidad equivale a 6.2 veces el salario mínimo en Baja California, lo cual nos manifiesta, drásticamente, el diferencial salarial existente entre las dos regiones involucradas (Tijuana-San Diego).

En relación al ingreso anual se observó la misma tendencia, ya que las entradas que tienen los trabajadores en E.U., son muy bajas --pero en México son altas--

W

puesto que la mayor proporción de los migrantes tiene ingresos superiores a una vez el salario mínimo anual en B.C., esto es, que casi el 90% están en esta situación y un poco más de la mitad del total perciben más de tres veces el SMA, aunque ninguno suma, con sus ingresos, un monto semejante al que constituye un salario mínimo anual en E.U.

Así pues, estos trabajadores, se caracterizan por obtener ingresos muy bajos y no permanentes, ya que la temporalidad del trabajo agrícola no les permite un ingreso estable, sino espaciado en diferentes períodos del año. Esta falta de estabilidad en el empleo y en el ingreso nos posibilitan caracterizar al migrante, como una fuerza de trabajo integrada en términos muy desfavorables al mercado de trabajo de San Diego, porque aparte de que reciben ingresos muy bajos, éstos no tienen una permanencia periódicamente estable.

Por último, otro de los resultados obtenidos es que, dado que los migrantes gastan la mayor parte de sus ingresos en Tijuana, sino es que el total, semanalmente entran a la ciudad aproximadamente 10,000 dólares, cantidad que representa la suma del ingreso del total de los entrevistados, únicamente.

3.2 CONDICIONES DE TRABAJO EN MEXICO.

3.2.1. Incorporación del trabajador agrícola al mercado de trabajo de Tijuana.

Dada la temporalidad del trabajo agrícola en E.U., un poco menos de la mitad del total de los trabajadores entrevistados se integran al mercado de trabajo de Tijuana, fundamentalmente, en: la industria, (la mayor parte en la rama de la construcción), la cual absorbe al 65,6% del conjunto de los que desempeñan una actividad económica en Tijuana (30,9% del total); la actividad agropecuaria en la

qual trabajan el 15,6% y los servicios, donde son empleados el 18,8% del total de los que trabajan en Tijuana (cuadro 10),

La posición ocupacional que tienen los migrantes en Tijuana es, predominantemente, la de obreros o jornaleros, debido a que estos representan el 65,6% del conjunto de los que si laboran en Tijuana; en segundo lugar están los trabajadores por su cuenta, los cuales constituyen el 25%; y en el tercer sitio los empleados, que representan 9,4%. Estos datos nos muestran que los migrantes tienen posiciones ocupacionales que se pueden ubicar dentro de las de menor rango en la estructura ocupacional de Tijuana (cuadro 10),

Al examinar la posición ocupacional por rama de actividad, observamos que de los que trabajan en la industria (los cuales representan el 65,6%), más del 85% son obreros y el 14,3% productores por su cuenta (maestros albañiles). El componente principal de los que trabajan en la industria lo constituyen los que laboran en la rama de la construcción, lo cual quiere decir que la mayor proporción trabaja como obreros de la construcción y una ínfima parte como maestros albañiles; también, en este sector (industria) dentro de los productores por su cuenta existen artesanos, herreros, talabarteros, etc.

En el sector agropecuario en el cual trabajan el 15,6% de los que laboran en Tijuana, el 60% son jornaleros y el 40% trabajadores por su cuenta; en los servicios (actividad a la que se dedica el 18,8%), la mitad son trabajadores por su cuenta (comerciantes en pequeño o vendedores ambulantes) y el otro 50% son empleados (cuadro 10),

El conjunto de datos anteriores nos permiten sostener que los trabajadores agrícolas que laboran en Tijuana están empleados en puestos de bajo rango dentro

de la estructura ocupacional de la ciudad, puesto que en la industria o son obreros, como lo es la mayor parte, o maestros albañiles; carpinteros, talabarteros, etc; en el agropecuario, la mayor parte también son jornaleros; y en los servicios se observa que o son empleados o trabajan por su cuenta. O sea que existe una integración de estos trabajadores a un mercado de trabajo que les da una posición ocupacional muy similar a la que tienen en la estructura ocupacional del condado de San Diego, esto es, una posición marginal, en el sentido de que es de poca calificación y bajos ingresos.

3.2.2 Tiempo de trabajo en México: meses-año, días-semana; horas-día.

Del total de trabajadores agrícolas que trabajan en Tijuana durante el tiempo que no están empleados en Estados Unidos, 4.4% trabaja 7 meses o más en la ciudad; un poco más de una quinta parte (23.5%) labora de cuatro a seis meses; y el 19.1% de uno a tres. Si comparamos estos porcentajes con los presentados en la sección "temporada de trabajo anual en E.U.", constataremos que el tiempo de trabajo en la ciudad de Tijuana es menor al período de labor en E.U., ya que existe un comportamiento en sentido inverso, porque son más los que trabajan de 1 a 3 meses en Tijuana que los que laboran 7 o más; mientras que en E.U., constituyen un menor porcentaje los que laboran de 1 a 3 meses, que los de 7 o más.

En relación a los días trabajados a la semana en Tijuana, el 84.4% trabaja de 4 a 6 días, el 12.5% labora los 7 días de la semana y sólo el 3.1% trabaja de 1 a 3 días. Estos datos nos permiten afirmar que la mayor proporción de los migrantes tienen una jornada de trabajo semanal que está dentro de lo que es un período normal de trabajo, esto es de 4 a 6 días. No obstante, que el 12.5% trabajan los siete días.

En relación a las horas de trabajo al día, el 90,6% trabaja diariamente de 5 a 8 horas; 6,3% de 1 a 3; y 3,1% trabaja 9 o más horas al día. Resulta pertinente hacer una comparación con las horas de trabajo en E.U., porque en este país, el 17,6% del total trabajan 9 o más horas en cambio en México sólo el 1.5% del total están sujetos a una jornada de trabajo diaria de tal magnitud,

Esto último significa que en E.U., hay una ampliación de la jornada de trabajo que permite al empleador de esta mano de obra sobre explotarla, extrayendo de la misma más trabajo que el que le es extraído en México.

3.2.3 Ingresos en México.

3.2.3.1. Ingreso mensual.

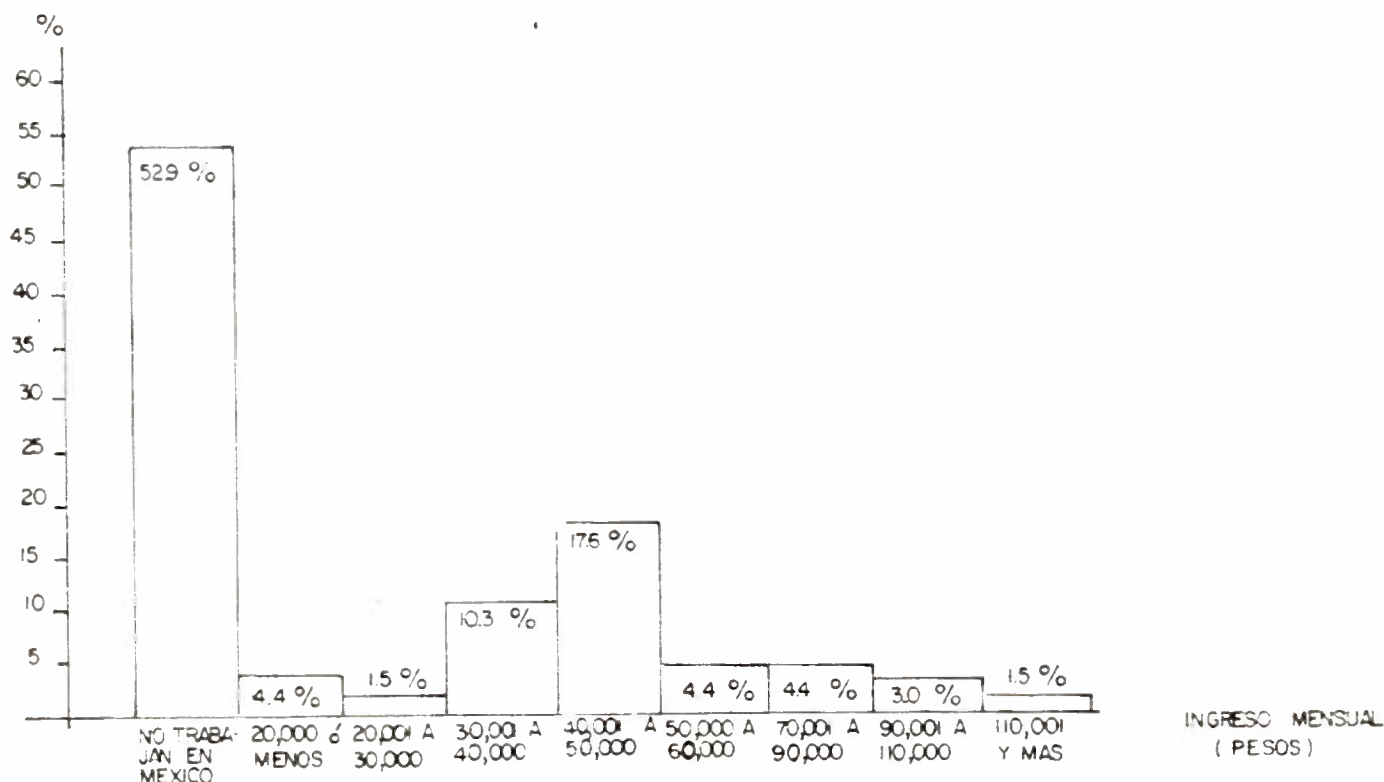
La explicación principal al porqué existe una mayor preferencia en el conjunto de trabajadores agrícolas por trabajar en E.U., y no en Tijuana, la encontramos, precisamente, en el diferencial salarial (ampliado por la disparidad peso-dólar) tan alto entre una localidad y otra, ya que mientras la media del ingreso mensual obtenido en México es igual a 52,187 pesos (cantidad casi igual al salario mínimo), el promedio de ingreso semanal percibido en E.U., es de 72,500 pesos (145 dls). Esto significa que los ingresos de una semana de trabajo en E.U., son mayores a los de un mes de labor en Tijuana.

Ahora bien, la distribución de los migrantes, según ingresos, presenta una mayor concentración en los que ganan de 41,000 a 50,000 pesos, porque constituyen el 37.5% de los que trabajan en México. Otro grupo de ingreso que concentra a más de la quinta parte de estos últimos es el de 31,000 a 40,000 pesos. Si sumamos a todos los que perciben mensualmente el salario mínimo o menos del mínimo, encontra-

remos que el 71.9% de los que trabajan en Tijuana (33,8% del total) obtienen estos ingresos (gráfica 7).

GRAFICA 7

PORCENTAJE DE TAI POR GRUPO DE INGRESO MENSUAL EN MEXICO.



FUENTE: Cuadro 18.

Como se puede observar en la gráfica, el 9.4% de los que trabajan en México ganan de 51,000 a 60,000 pesos; otro porcentaje idéntico de migrantes perciben de 71,000 a 90,000 pesos; y sólo un porcentaje muy reducido gana más allá de estas cifras. Esto nos posibilita --haciendo una consideración global-- sostener que la mayor parte de los migrantes no trabajan en México en ninguna actividad económica y de los que si laboran, la mayor proporción (71.9%) gana mensualmente el sa-

lario mínimo o menos,

3.2.3.2 Ingresos anuales y complementarios en México.

Los ingresos anuales percibidos en México constituyen una parte mínima del ingreso total por año de los migrantes, puesto que el 52.9% no obtiene ningún ingreso en este país; el 41.2% no alcanza a ganar ni la mitad de lo que equivale el monto total de un salario mínimo anual en México, --que en abril de 1986 equivale a 601,920 pesos--, debido a que sus ingresos aquí son muy bajos y el tiempo de trabajo también es muy reducido (cuadro 11).

En cuanto a los ingresos complementarios, los cuales son aquellos que perciben otros miembros de la familia aparte del migrante, nos percatamos que para el 72% no existe complemento alguno, debido a que no labora ningún otro miembro de la familia, aparte de ellos; para el 28% restante, donde si trabajan otros, el complemento salarial resulta importante principalmente en los hogares en los que desempeñan actividades remuneradas dos o más personas. Sin embargo, del 28% de familias en las que si trabajan otros elementos se presenta lo siguiente: en casi la mitad sólo trabaja una persona; en el 21% y 21% laboran 2 y 3 personas, respectivamente; y en el 5.3% y 5.3% trabajan 4 y 5 miembros de la familia, respectivamente (cuadro 12).

El monto anual del ingreso complementario que tienen este 28% del total de los hogares es, fundamentalmente, el de un tanto o menos el salario mínimo anual, ya que el 42% de éstos reciben dicho ingreso; un poco más de una décima parte de estas familias obtienen de 1,1 a 1,5 veces el SMA; el 21% de 1,51 a 2.0; 5.3% de 2.01 a 3.0; 10.5% de 3.01 a 4.0; y 5.3% y 5.3% de 5.01 a 6.0 y de 6.01 a 7.0 veces el SMA, respectivamente (cuadro 12).

Retomando estos datos, podemos afirmar que el ingreso complementario es significativo para un poco más de una décima parte del total de los hogares que tienen, por este concepto, una entrada adicional de 1,51 a más veces el SMA (cuadro 12).

CONCLUSIONES SOBRE CONDICIONES DE TRABAJO EN MEXICO,

Más de la mitad de los trabajadores agrícolas no desarrollan ninguna actividad económica en México. Sólo el 47.1% si lo hace y por muy poco tiempo, puesto que sólo el 4.4% trabaja 7 meses o más en este país, 23.5% de 4 a 6 meses y 19% de uno a tres meses. O sea que existe una incorporación mayor de los migrantes al mercado de trabajo de San Diego que al de Tijuana. Sin embargo, no deja de ser representativo el porcentaje de personas que se integran a trabajar a esta última.

En cuanto a horas y días de trabajo la mayor parte tiene jornadas normales, esto es, de 5 a 8 horas diarias y de 4 a 6 días a la semana.

En lo que toca a la rama de actividad en que trabajan los migrantes y la posición ocupacional de los mismos; observamos que trabajan, fundamentalmente, (por orden de importancia) en: la industria, básicamente, de la construcción, como obreros; o en otras ramas como productores por su cuenta (artesanos, herreros, tabarteros, etc); en actividades agropecuarias (agricultura primordialmente) de jornaleros; en el sector servicios, fundamentalmente en el comercio, como empleados y vendedores ambulantes o comerciantes en pequeño.

Casi tres cuartas partes ganan el salario mínimo o menos y la media del ingreso mensual es igual a 52,187 pesos. Esto quiere decir que los que ganan una cantidad superior al mínimo constituyen un reducido porcentaje. En cuanto al in-

greso anual encontramos que casi el total de los que trabajan en México no alcanzan a acumular una suma que equivalga a una vez el salario mínimo anual,

El empleo que tienen los migrantes en México es mal remunerado, no sólo en relación a E.U., sino dentro del mismo mercado de trabajo de Tijuana. Además, los trabajos que desempeñan, la mayor proporción, son de poca calificación y se ubican en las posiciones ocupacionales de menor rango, dentro de la estructura ocupacional.

3.3. INGRESOS TOTALES ANUALES: MEXICO-ESTADOS UNIDOS.

Examinando el ingreso total del migrante o ingreso familiar por año, el cual está compuesto por la suma de los ingresos percibidos en Estados Unidos, México y los ingresos complementarios, constatamos que el 92.7% del total tienen un ingreso superior a una vez el salario mínimo anual; sólo un 4.4% percibe de 0.1 a 0.50 veces el SMA; y el 2.9% de .51 a 1.0, o sea que el porcentaje de hogares de estos trabajadores con ingresos anuales bajos, es poco representativo. En cambio, la proporción con ingresos altos es muy significativa, ya que el 55.9% del total tienen un ingreso superior a 4.0 veces el salario mínimo (cuadro 13).

En este sentido, podemos concluir que la mayor parte de los trabajadores agrícolas tienen un ingreso superior al mínimo establecido en México. Este ingreso, en casi la totalidad de los casos, está compuesto, en su parte más gruesa, por el obtenido en Estados Unidos, puesto que el ganado en México es nulo para más de la mitad y muy poco significativo para el resto que si trabajan en este país. El ingreso complementario también es nulo para la mayor proporción, y sólo es importante para un poco más de la décima parte del total.

Si bien los ingresos totales al año de la mayor parte de los migrantes son

superiores al ingreso de un asalariado en México, estos en Estados Unidos son muy bajos. La disparidad entre el dolar y el peso y la vecindad geográfica propician una relación asimétricamente ventajosa entre oferta y demanda de trabajo, en la cual del lado de la oferta desde Tijuana, los trabajadores ganan más que si tuvieran que trabajar sólo en México y, del lado de la demanda desde San Diego, los patrones ganan más que si no tuvieran disponible la mano de obra proveniente de México. Si bien estas ganancias son asimétricas entre las de la oferta y las de la demanda, propician un mercado internacional de mano de obra.

CONCLUSIONES DEL CAPITULO III.

En este capítulo constatamos que la mayor parte de los migrantes agrícolas están más integrados al mercado de trabajo de San Diego que al de Tijuana, ya que más de la mitad trabaja de 7 a 12 meses en este condado y no desempeña ninguna actividad económica en la ciudad de Tijuana. Los que si trabajan en esta última, laboran menos tiempo que el trabajado en Estados Unidos. La diferencia entre niveles de salario de uno y otro lado de la frontera explica la preferencia de los trabajadores entrevistados por el trabajo en San Diego.

Los ingresos que estos trabajadores obtienen en San Diego, anualmente son muy bajos, para el contexto salarial de Estados Unidos. La mayor parte recibe pagos por hora mínimos o ligeramente superiores a este; además, el tiempo de trabajo anual no es constante y permanente, sino que es temporal. Por otra parte, en los períodos que están desempleados --la mayor proporción-- no recibe seguro de desempleo. Estos elementos son los que determinan los bajos ingresos de los trabajadores.

La diferencia salarial que provoca la vinculación transfronteriza, tiene especificidades importantes de destacar. La mayor proporción de los migrantes tiene ingresos superiores a un tanto el salario mínimo anual en Baja California. Esto es, que casi el 90% de la muestra se encontró en esta situación y un poco más de la mitad del total dijeron percibir más de tres veces el salario mínimo anual. Notablemente, ninguno de los entrevistados apareció con ingresos anuales totales en un monto semejante al que constituye un salario mínimo en términos anuales en E.U.

También nos percatamos de que los trabajadores sindicalizados (que constituyen casi una cuarta parte del total) tienen mejores condiciones de trabajo y, por tanto, de ingresos, ya que se encontró una asociación significativa entre las variables pago por hora y filiación sindical; así como también entre las variables filiación sindical y prestaciones sociales, debido a que los sindicalizados presentaron mejores salarios por hora y demostraron gozar de mayores prestaciones sociales (seguro de desempleo, seguro médico, incapacidad de por vida) que los que no lo están.

Los ingresos que obtienen en México y las posiciones ocupacionales de los que laboran en Tijuana, son muy bajos dentro del mercado de trabajo de Tijuana, ya que, como pudimos comprobar, la mayor proporción son obreros de la construcción, jornaleros, empleados, artesanos y/o productores por su cuenta. Casi la totalidad recibe ingresos en Tijuana equivalentes al salario mínimo o menores del mínimo. Así, corroboramos que la parte del ingreso total anual que conforman los ingresos obtenidos en México es nula o mínima.

Los ingresos recibidos por año de estos trabajadores son, para casi la totalidad, superiores al obtenido por un asalariado en Baja California, ya que el 92.7%

tienen un ingreso superior a un tanto del salario mínimo y más del 55% tienen un ingreso superior a 4,0 veces el salario mínimo. Estos ingresos parecerían regulares o altos por ser más elevados del mínimo; sin embargo, la falta de permanencia y de estabilidad del trabajo en E.U. reduce la ventaja comparativa, en términos de ingresos anuales para la reproducción de la fuerza de trabajo de los que participan en este mercado laboral transfronterizo.

Los datos expuestos anteriormente permiten comprobar la hipótesis planteada en los siguientes términos: "Dada la temporalidad del empleo en E.U., los migrantes tienen que incorporarse al mercado de trabajo de Tijuana en las posiciones ocupacionales de poca calificación de la fuerza de trabajo". Por una parte, sólo el 47.1% se incorpora al mercado de trabajo de Tijuana a realizar actividades económicas temporalmente; y, por otra, el conjunto de los que laboran en Tijuana tienen posiciones ocupacionales de bajo rango dentro de la estructura ocupacional de la ciudad.

Con los datos antes expuestos también se puede considerar probada la hipótesis de que los trabajadores agrícolas indocumentados forman parte de la fuerza de trabajo que obtiene ingresos mínimos o menores del mínimo tanto en México como en E.U.; si tomamos en cuenta que la mayor proporción percibe en Estados Unidos el salario mínimo e incluso menos del mínimo, aunque existe una proporción pequeña que recibe un salario ligeramente superior al mínimo en Estados Unidos. En todo caso, se debe anotar que la mayoría obtiene el mínimo por hora. Enfocando ahora al lado mexicano, podemos decir que se verificó la hipótesis, porque casi el total de los que laboran en Tijuana obtienen el salario mínimo o menos de éste.

NOTAS:

- 1) A. SALLES, VANIA, "Una discusión sobre las condiciones de reproducción campesina", Estudios Sociológicos, p. 116,
- 2) BAUTISTA, LUPE, Entrevista realizada por el autor, 7 de marzo de 1986, San Isidro, Ca., USA.
- 3) "Intoxicado con pesticida murió en un rancho en E.U.", El Mexicano, Tijuana, B.C., 13 de agosto de 1985,

CAPITULO IV,

4. FAMILIA Y CONDICIONES DE REPRODUCCION,

En este capítulo, pretendemos conocer las características sociodemográficas de las familias de los migrantes y de los que tienen residencia común con éstos (sean familiares o no), en cuanto a tamaño de las familias, el tipo de familias (nuclear o extensa) y el lugar de origen de los que viven con el migrante. Esto lo realizamos para tener una dimensión más amplia del grupo de trabajadores, que nos permita incorporar en el análisis a la familia, la cual constituye un núcleo fundamental en el proceso reproductivo.

Otro objetivo que desarrollamos en este capítulo es el de determinar las condiciones elementales bajo las cuales se reproduce la fuerza de trabajo, esto es, los niveles de bienestar social de los migrantes en cuanto a las condiciones de su vivienda, su grado de escolaridad y su acceso a servicios de salud. Sobre las condiciones de la vivienda estudiamos los índices de hacinamiento, disponibilidad de servicios, material predominante en los muros y tenencia de la vivienda. Sobre escolaridad examinamos en qué medida acuden los hijos de los migrantes a las escuelas en México y en E.U.; así como a que tipo de escuelas asisten (públicas o privadas); también estudiamos el grado de instrucción formal de la población mayor de 15 años, para determinar si cubren o no el nivel mínimo de escolaridad oficialmente establecido.

En lo que toca a salud, nos interesamos en conocer si están afiliados a algún sistema de seguridad pública o no en México o en Estados Unidos; asimismo, identificamos a que servicios médicos recurre el migrante y su familia en caso de enfermedad, según México o E.U., y según instituciones u organismos privados o

públicos de salud.

Por último, desarrollamos un apartado sobre abasto, en el cual determinamos en que proporción compra el migrante bienes y servicios en México y en E.U., puesto que esto nos permite identificar en que otros aspectos, aparte del trabajo diario, se relaciona el indocumentado con la economía de San Diego.

4.1 Características sociodemográficas de la familia.

Como se dijo en el apartado de "estado civil", el 76,5% de los indocumentados son casados y el 10,3% viven en unión libre. El resto, son predominantemente solteros o divorciados. Esto quiere decir que más del 85% son jefes de familia.

Examinando el número de personas que habitan la vivienda en que reside el migrante, lo que también se puede definir como los que viven en "residencia común" con el trabajador agrícola, sean familiares directos o no, observamos que la media es igual a 5 personas por vivienda.

Ahora bien, si observamos el número de hijos por trabajador, constataremos que la cantidad promedio es igual a 3.1 y la mediana igual a 2,5 hijos. Los resultados son poco diferentes si sólo consideramos a los que están casados y a los que viven en unión libre, esto es, a los jefes de familia.

Debido a que la media de hijos de éstos es igual a 3,5 hijos por migrante. Estas cifras no incluyen a los que viven fuera de la vivienda que ocupa el jefe de familia.

La distribución porcentual de la fuerza de trabajo constituida por los jefes

de familia (86,8% del total), según el número de hijos de cada uno, se concentra fundamentalmente en los que tienen de uno a dos hijos, ya que este grupo de familias representa más de una tercera parte del total (37,2%); otro grupo lo constituye el 15,2% de los jefes de familias que tienen cuatro hijos; el 11,2% del total de padres tiene 3 hijos; el 10,2% tiene 5; el 8,5% tiene 7; el 1,7% del total viven con 8,9 y el 1,7% con 11 hijos,

El conjunto de datos anteriores nos permiten observar que la mayor parte de los trabajadores tienen residencia común con hijos y esposa únicamente, y no con personas sin parentesco o con parentesco secundario. Con esto podemos sostener que el 95,6% del total constituyen familias nucleares y sólo el 4,4% se pueden catalogar como familias extensas, que son "aquellas que albergan a más de dos generaciones lineales y/o parientes colaterales y afines"⁽¹⁾, en su vivienda.

4.1.1. Lugar de origen de la familia.

En esta parte del trabajo consideraremos en el análisis únicamente, al 86,8% del total de la fuerza de trabajo migrante, la cual está compuesta por los casados o que viven en unión libre, debido a que éstos son los que conforman unidades familiares integradas, básicamente, con la esposa o compañera y los hijos.

El primer dato que es importante presentar aquí, es que --al igual que los trabajadores-- la mayor parte de las esposas o compañeras de éstos, provienen del Estado de Michoacán y de Jalisco, ya que el 30,5% y el 16,9% tienen como lugar de origen estos Estados, respectivamente. Las cónyuges que nacieron en Baja California constituyen un porcentaje ligeramente superior al de los migrantes nativos en este mismo Estado, puesto que las primeras representan un 10,2% y los segundos el 7,3%. Observadas estas tres entidades federativas en conjunto, podemos constatar

que más de la mitad (57,6%) son originarias de éstas; el resto de las cónyuges son nativas principalmente de: Zacatecas (8,5%), Guanajuato (6,8%), Nayarit (5,1%) y Oaxaca (5,1%), entre los más representativos,

De los datos anteriores podemos concluir que la mayor parte de las cónyuges de los migrantes, al igual que éstos, son inmigrantes del Estado de Baja California.

En cuanto a los hijos de los trabajadores distinguimos un panorama muy diferente al que presentaron éstos y sus cónyuges, en relación a su lugar de origen, debido a que el 60% del total manifestaron que el conjunto de hijos de cada uno son nacidos en Baja California; el 10,9% tiene más nativos de este Estado que no nativos; 9,1% tiene más no nativos que originarios de B.C.; y una quinta parte no tiene ningún hijo nacido en B.C., sino que la totalidad proviene de otros Estados. Es pertinente hacer hincapié que sólo el 2,9% del total de hijos de los trabajadores nacieron en Estados Unidos.

En síntesis, los hijos de los trabajadores agrícolas tienen una procedencia diferente a la de sus padres y madres, porque mientras apenas una décima parte del total de estos últimos es nacido en Baja California, el 60% de los hijos es originario de este Estado.

4.2 NIVELES DE BIENESTAR.

4.2.1 Vivienda.

4.2.1.1. Hacinamiento.

Tomando en cuenta el criterio oficial establecido por COPLAMAR, en el senti-

do de que el número de habitantes por dormitorio en la vivienda debe de ser dos personas máximo. Los trabajadores indocumentados tienen un serio problema en este rubro, porque más de la mitad (54,4%) de las viviendas que habitan registran problemas de hacinamiento.

Debemos hacer hincapié que este índice de hacinamiento es superior a los registrados en el municipio de Tijuana por los Censos de Población y vivienda de 1960, 1970 y 1980, ya que en éstos se detectaron 28%, 17,5% y 47,3% de viviendas con esta problemática dentro del municipio, respectivamente. En cambio, el porcentaje de hacinamiento en la vivienda de los migrantes es más alto (54,4%), en relación al que se presentó en la ciudad.

Las viviendas de los trabajadores agrícolas son predominantemente de 2, 3 y 1 cuarto para dormitorio, puesto que estas representan el 41,2%, 25,2% y 23,5% del total, respectivamente. Las casas de cuatro recámaras no representan ni una décima parte (7,4%) del total; y las casas de 5 y 6 habitaciones para dormitorio constituyen una cantidad ínfima del conjunto, porque representan el 1,4% y 1,5%, respectivamente.

Las que más índice de hacinamiento registran son las de una recámara, ya que el 87,6% de este tipo de viviendas que habitan los trabajadores agrícolas tienen hacinamiento. Este porcentaje es significativamente superior al presentado por el conjunto municipal de viviendas de una recámara en 1983, que fue el 70,3%. En relación a las dos recámaras existe una situación similar a la anterior, debido a que mientras el 42,5% de este tipo de viviendas en el municipio de Tijuana tiene problemas de hacinamiento, el 57,2% de las de los migrantes enfrentan esta problemática. En las viviendas de tres habitaciones el hacinamiento disminuye sustancialmente, porque sólo el 29,5% de éstas tienen este problema;

en las de 4 recámaras, sólo una quinta parte presenta hacinamiento; y en las de 5 y 6 recámaras no existe ningún problema de este carácter, aunque debemos hacer notar que éstas apenas representan al 2.9% del total de viviendas de los trabajadores.

4.2.1.2. Disponibilidad de servicios en la vivienda.

En cuanto a la disponibilidad de agua potable entubada al interior de la vivienda, más de una tercera parte del total de las viviendas de los migrantes no cuentan con este elemental servicio y el 60.3% lo tiene. Aquí mismo, se presenta una situación similar a la que se observó en cuanto a hacinamiento, puesto que en 1983 un porcentaje menor del total de viviendas (24.6%) del municipio de Tijuana no contaba con este servicio⁽²⁾, o sea que mientras un poco más de una quinta parte de las viviendas de Tijuana carecían de agua potable entubada casi dos quintas partes de las de los trabajadores agrícolas tienen esta carencia.

En relación a la disponibilidad de drenaje, el problema es más acentuado que el de agua potable, debido a que casi dos terceras partes (64.7%) del total de las viviendas no disponen de drenaje. Si comparamos esta cifra con la que se registró en 1983, en cuanto al conjunto municipal, observaremos que, únicamente, el 27.7% del total de éstas no contaban con dicho servicio. O sea que en este rubro la vivienda de los trabajadores agrícolas presenta un margen considerablemente mayor de problemas, en relación al municipal. Asimismo, si comparamos la situación que presentaban en 1983 las viviendas de los trabajadores transmigrantes (tarjetas verdes, "green cards"), que residen en Tijuana y trabajan en E.U., --en cuanto a disponibilidad de drenaje-- observaremos que sólo el 13% carecían de éste; así, su situación era aún mejor que la presentada por el conjunto municipal de viviendas en 1983; y en relación a las de los indocumentados, estos tie-

nen una carencia de drenaje cuatro veces mayor a la presentada en las viviendas de los "green cards",⁽³⁾.

Sobre los tipos de baño con los que cuentan las viviendas de los migrantes indocumentados, los más representativos son la letrina y la fosa séptica, ya que la primera la tienen el 39.7% del total de viviendas y la segunda el 30.9%.

Por otra parte, más del 85% de las viviendas de los trabajadores están ubicadas en zonas no pavimentadas. Debemos decir que en la ciudad de Tijuana, --aunque el problema en relación a las viviendas de éstos era menor--, en 1982, aún se presentaba una aguda problemática en este renglón, porque más de la mitad (58%) de la ciudad no se encontraba pavimentada. En este rubro, los commuters presentaban en 1983, una situación similar a la planteada en cuanto a drenaje, en el sentido de que sus viviendas no sólo tenían una condiciones mejor --en relación a las de los indocumentados--, sino que también a las del municipio en su conjunto, debido a que sólo el 32.9% de las viviendas de los "green cards" estaban ubicadas en zonas no pavimentadas ⁽⁴⁾.

En lo que toca al alumbrado público, el 67.6% de las viviendas de los trabajadores agrícolas cuentan con este servicio. En 1983 el 87% de las viviendas de los commuters, contaban con alumbrado público. Lo cual no demuestra, una vez más, una situación más confortable de la vivienda de estos últimos que de los primeros ⁽⁵⁾.

La mayor proporción de las viviendas tienen acceso a transporte urbano a menos de tres cuadras de su lugar de residencia, puesto que el 82,4% del total están en esta situación. Sin embargo, casi una quinta parte de los migrantes no tienen acceso al servicio de transporte a la distancia antes mencionada.

Casi la totalidad de los trabajadores no tienen servicio de teléfono en su hogar, únicamente el 2.9% cuenta con éste. Debemos subrayar que la carencia de teléfonos en la ciudad de Tijuana es grave, ya que en 1973 el 11% de las viviendas contaba con este servicio⁽⁶⁾. Para 1984 el porcentaje de viviendas que disponían de teléfono era del 23%⁽⁷⁾. Los "green cards" en 1983, gozaban de este servicio en el 33% de sus viviendas. Esto ubica a los indocumentados como un sector sumamente desprotegido en este rubro.

Retomando los datos antes vertidos, se puede afirmar que las viviendas de los trabajadores agrícolas indocumentados, en su mayor parte, tienen problemas en la disponibilidad de servicios, tanto elementales (drenaje y agua potable), como secundarios (pavimento, alumbrado público y teléfono). En cuanto a drenaje, se distinguió que este fue el rubro en que más carencia presenta la vivienda del migrante. También, se constató que el conjunto de las viviendas de éstos al igual que con el hacinamiento, tienen un índice de problema, en cuanto a disponibilidad de agua potable y drenaje, superior al que presentan las viviendas del municipio de Tijuana en su conjunto.

4.2.1.3. Material predominante en paredes.

"El tipo de material con que están construidas las paredes o muros de las viviendas puede ser de dos tipos: a) material duradero que comprende a las paredes construidas con block, ladrillo o combinación de éstos y; b) material no duradero, el cual contiene a los muros construidos con cartón, madera, tierra, adobe y lámina"⁽⁸⁾.

Examinado los muros de las viviendas de los indocumentados encontramos que más de la mitad están construidas con material no duradero y el 42.7% con du-

radero. El porcentaje de viviendas con paredes de material no duradero en el municipio de Tijuana en 1983 fue de 36.0%⁽⁹⁾, lo cual nos confirma, una vez más, que las viviendas de los indocumentados están en desventaja en relación a estas últimas.

4.2.1.4 Tenencia de la vivienda.

La mitad de los trabajadores agrícolas habitan viviendas que no son de su propiedad, más de una tercera parte (41.2%) del total rentan la casa habitación que ocupan y el 8.8% restante, habita viviendas que no son rentadas ni propias, sino a nivel de préstamo. Estos datos nos demuestran que un 50 por ciento de los trabajadores indocumentados cuentan con vivienda propia y otra mitad de éstos no posee este bien, sino que lo renta o lo habita en forma de préstamo.

Tijuana desde 1960 hasta 1983 ha presentado, en relación a los otros municipios del Estado, los más altos porcentajes de viviendas no habitadas por sus propietarios: en 1960 el 59.9% del total municipal de viviendas estaban rentadas o prestadas; en 1970 el 47.6%; en 1980, el 48.3%; y en 1983, el 37.9% del total municipal de viviendas no eran habitadas por sus propietarios. Estos datos demuestran que los indocumentados tienen una situación desfavorable en este aspecto, en relación al total municipal⁽¹⁰⁾.

De los que pagan renta, los cuales representan el 41.2% del total, casi dos terceras partes pagan mensualmente, 15,000 pesos o menos; 7.1% gastan de 15,001 a 18,000 pesos; 10.7% de 18,001 a 21,000; y 17.9% del total gastan en este renglón de 24,000 a más. O sea que más del 80% de los que pagan renta, tienen alquileres de 21,000 pesos o menos por mes. La moda y la mediana son iguales a 10,500 pesos por mes, esto nos proporciona una idea del valor de las vi-

viendas de los trabajadores agrícolas.

Al preguntárseles a los migrantes propietarios y a los que habitaban viviendas prestadas (los cuales representan el 58.8% del total), sobre cuanto calculan ellos que pagarían de renta por mes en caso de que las viviendas que ocupan no fueran propias o prestadas, sino rentadas, el panorama fue un tanto similar al anterior; aunque con estos trabajadores los cálculos fueron más bajos que los presentados por los que, efectivamente, pagan alquiler; o sea que el 70% de éstos calcularon que pagarían por la vivienda donde residen, 12,000 pesos o menos; 7.5% de 12,000 a 18,000 mensuales; la décima parte sostuvo que pagaría de 18,001 a 21,000 pesos y; 12.5% cálculo un pago de 24,000 pesos o más. Aquí, la media de cálculo de pago de renta por mes resultó ser de 11,875 pesos, la mediana de 10,500 y la moda, 10,500.

CONCLUSIONES DEL CAPITULO SOBRE VIVIENDA.

En casi todos los aspectos analizados de la vivienda de los trabajadores agrícolas se encontraron serias deficiencias, puesto que más de la mitad de las casas que ocupan éstos presentan hacinamiento; más de una tercera parte no disponen de agua potable entubada; casi dos terceras partes no tienen servicio de drenaje; el 85% están ubicadas en zonas no pavimentadas; una tercera parte no tiene alumbrado público; casi la absoluta mayoría no tiene teléfono; más de la mitad de las viviendas están construidas con material no duradero; el 50% de los migrantes no tienen casa propia; y las rentas que pagan la mayor proporción de éstos son de aproximadamente 10,500 pesos mensuales.

En cuanto a todos los rubros examinados, la situación del conjunto municipal

'de viviendas --como se vió en el transcurso del apartado-- es considerablemente mejor que la de los trabajadores indocumentados, ya que se presentan menores índices de hacinamiento y la carencia de servicios es menor en los primeros que en los segundos.

4.3 SALUD.

En este apartado estudiaremos el problema del acceso que los trabajadores indocumentados tienen a los servicios de salud, tanto en México como en Estados Unidos. Antes de presentar los hallazgos encontrados es importante destacar que "la elevación de los niveles de salud es el resultado de la satisfacción de las necesidades esenciales, premisa aprobada en múltiples investigaciones. Así, los niveles de satisfacción en la vivienda y la educación condicionan los niveles de salud"⁽¹¹⁾. En este sentido, se observa que los niveles de los trabajadores indocumentados, en cuanto a la calidad de la vivienda y escolaridad son muy bajos, por lo que podemos suponer deficiencias en materia de salud.

Examinando el acceso a servicios de salud y haciendo hincapié que en la sociedad mexicana la población asalariada está afiliada fundamentalmente a los servicios de salud pública⁽¹²⁾. En el caso de los trabajadores agrícolas indocumentados y sus familias, encontramos que el 64.7% no están afiliados a ningún servicio médico; el 17.7% tienen filiación a alguno; en el 17.6% sólo algunos miembros de las familias gozan de este derecho. O sea que casi dos terceras partes del total no tienen afiliación alguna a los servicios de salud, tanto en México como en Estados Unidos.

Del total de hogares en que todos los miembros de las familias o sólo algunos de éstos están afiliados, los cuales representan el 35.3% del conjunto, más

de la mitad tiene seguro médico (por parte de los empleadores de E.U.) en México; puesto que no se atienden en clínicas de E.U., sino mexicanas. El 48% restante, está afiliado en México a sistemas de seguridad pública, sea porque algunos elementos de la familia por derecho laboral tienen seguro o sea porque a iniciativa personal se inscribieron en éste.

Al preguntárseles, ¿en caso de enfermedad a donde recurren?, casi tres cuartas partes declararon que a médico particular; 11.8% al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); 4.4% al boticario; y sólo el 1.5% acude a alguna clínica a E.U. Esto nos demuestra que casi la absoluta mayoría se atiende en México.

Similar panorama al anterior se presenta en relación a los servicios médicos que utilizó el migrante para el nacimiento de sus hijos, debido a que casi el total de esto ocupó servicios médicos en México y sólo el 2.9% en E.U. El 57.4% recurrió a médico particular; un poco más de una décima parte a instituciones de la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública, tales como el hospital general o centros de salud; y 13.2% al IMSS. Esto significa que casi la mitad utiliza servicios de salud pública, pero el porcentaje más representativo emplea médico particular.

Estos datos nos permiten concluir que la demanda de servicios médicos originada por los indocumentados y sus familias es satisfecha en México, fundamentalmente, por médicos particulares y por instituciones públicas de salud del Gobierno Mexicano.

4.4. ESCOLARIDAD.

En esta sección analizaremos, primeramente, a la población que asiste actualmente a la escuela, respectivamente en cada país. Se especificará el tipo de escue-

la (pública o privada) a las que acuden y en que porcentaje de las familias hay miembros de éstas estudiando actualmente. Posteriormente, examinamos los niveles de escolaridad de toda la población mayor de 15 años, incluyendo a los indocumentados, para tener un panorama comparativo del nivel promedio de educación por familia.

Un primer aspecto que es importante mencionar, es que la totalidad de los hijos de los migrantes que asisten actualmente a la escuela, acuden a instituciones educativas mexicanas, lo cual significa que, al igual que el rubro de salud, la demanda de servicios educativos la cubre México. Y no son escuelas particulares, sino escuelas públicas a las que asisten el 100% de los hijos de los migrantes.

Examinando la escolaridad de las personas mayores de 15 años nos percatamos que casi una quinta parte del total, no tiene estudios y el 29.4% no terminó la educación primaria, lo cual nos indica que casi la mitad no tiene el mínimo de bienestar, en materia de educación, oficialmente establecido por COPLAMAR. El 21.9% concluyó la primaria y el 29.8% tiene algún grado de secundaria o más.

Si comparamos los datos anteriores con la situación presentada en 1983 por el conjunto estatal (B.C.) y municipal (Tijuana) de población mayor de 15 años que no tiene el nivel mínimo de educación --que son seis años de educación primaria-- notaremos que el 21.4% de la población del Estado no tiene este nivel y el 17.8% de Tijuana tampoco concluyó la primaria⁽¹³⁾.

Estas cifras nos presentan claramente la desproporción que guarda el nivel educativo de los trabajadores indocumentados y los otros miembros de su familia (mayores de 15 años), en relación a la población total del municipio y del Estado,

ya que mientras los primeros, sin el nivel mínimo, alcanzan casi a tres cuartas partes del total; los segundos, apenas a una quinta parte.

Una vez más, al igual que con la vivienda, se observa la distancia que existe entre el grado de satisfacción de las necesidades elementales por parte del conjunto de la población de Tijuana y de los trabajadores indocumentados, puesto que estos últimos tienen un nivel de bienestar, considerablemente, inferior al del conjunto municipal.

4.5 ABASTO.

En este apartado, analizaremos el destino que el migrante le dá a su ingreso --según su gasto en México o en Estados Unidos-- en el consumo de: equipamiento para el hogar; autos, motos y bicicletas; artículos y servicios para el cuidado personal; gastos en educación; ropa; libros, periódicos y revistas; esparcimiento y diversiones.

Dado el porcentaje tan alto de compras en México de todos los productos antes mencionados (en la mayor parte de los casos fue del 100%), para efectos del análisis, agrupamos todos estos artículos en el renglón de "varios". La compra de alimentos si se examinó como un rubro particular, debido a que es un poco más frecuente su abasto en E.U., en relación a los otros tipos de productos comprendidos en el renglón de varios.

Antes de presentar los resultados obtenidos es pertinente dejar en claro que en esta sección, mas que conocer el monto geográfico de divisas destinado a la compra de los productos varios y de alimentos, se intenta determinar en que proporción se abastece el migrante de éstos, en uno y otro país.

En lo que toca a productos varios encontramos que más de tres cuartas partes del total compra el 100% de los bienes en México; únicamente el 1.5% hace un 60 por ciento de sus compras en E.U., más de la décima parte compra sólo el 10% o menos en E.U., y un poco más del 5% hace el 15 por ciento de sus compras en el país vecino. Como se puede observar, la absoluta mayoría hace casi la totalidad de sus compras --sino es que el total-- en México.

También detectamos que la mayor parte de los pocos que compran productos en E.U. pertenecen a los grupos de ingreso que obtienen de 2.01 a más tantos el salario mínimo anual en Baja California. En cuanto a alimentos, sobresale también que la mayor proporción compra el 100% de éstos en México; sin embargo, un 23.5% --aunque en proporciones bajas-- se abastece de algunos productos en E.U. Por ejemplo, más de una décima parte del total compra el 20% de bienes alimenticios en el país vecino; 7.3% sólo compra una décima parte; y únicamente el 1.5% y 2.9% compran el 80% y 50% en E.U., respectivamente.

Al igual que en productos varios, se denota que el total de los que se abastecen, en alguna proporción, en E.U., son los que pertenecen a los grupos de ingresos altos.

También se detectó que los alimentos que, con mayor frecuencia, se compran en dicho país, son el pollo, el frijol y la manteca.

Esto nos permite concluir que el ingreso del migrante tiene como destino principal (en la mayoría de los casos, destino único), el de la economía de Tijuana, la cual --considerando sólo a los entrevistados-- tiene una entrada mensual de divisas de, aproximadamente, 40,000 dólares (ver apartado de ingreso semanal en E.U.). Además, encontramos que existe una asociación importante entre las variables ingreso

y compra de productos en E.U., ya que los grupos de mayor ingreso son los que compran, en mayores proporciones, bienes en este país.

CONCLUSIONES DEL CAPITULO IV.

Los niveles de bienestar de los migrantes presentan serias deficiencias. En cuanto a vivienda: la mitad no tiene casa propia; la mayor proporción no cuenta con drenaje; presentan elevados índices de hacinamiento; más de una tercera parte carecen de agua potable; la gran mayoría no vive en zonas pavimentadas; los muros de las viviendas están contruidos con material no duradero; y el pago de renta mensual promedio es de 10,500 para los que no cuentan con casa propia. En todos estos aspectos, comprobamos que las viviendas de los indocumentados presentan mayores deficiencias que las registradas en el conjunto municipal de casas habitación de Tijuana.

El grado de escolaridad que presentan el conjunto de indocumentados y los que residen con él (mayores de 15 años), es muy bajo, ya que casi la mitad no cubre el mínimo de bienestar oficialmente establecido, el cual estipula que todos los mayores de 15 años deben haber cursado seis años de escuela. Aquí también, el índice del problema es mayor que el presentado en Tijuana por la población mayor de 15 años.

La satisfacción de la demanda generada por los hijos de los trabajadores, en educación, es satisfecha en su totalidad en México, porque todos los hijos de los migrantes acuden a escuelas públicas en Tijuana; o sea que no generan ningún costo para la economía de California, puesto que no utilizan servicios de este tipo en dicho Estado.

El panorama en materia de salud (al igual que los anteriores) no es satisfactorio, ya que el 64.7% de los indocumentados no está afiliado a ningún sistema de seguridad médica, ni en México ni en Estados Unidos. Esto quiere decir, que apenas un poco más de una tercera parte tienen seguridad médica; aunque debemos aclarar que del total sólo el 17.7% de los trabajadores, efectivamente, están afiliados a un servicio médico y el 17.6% no lo están, pero si algún familiar (hijo o cónyuge) que reside con él. O sea que ni una quinta parte del conjunto de indocumentados goza de seguridad médica.

En lo que toca a en donde están afiliados y a donde recurren en caso de enfermedad --según México o Estados Unidos-- casi una quinta parte tiene seguridad médica en E.U., pero se atienden en clínicas particulares de Tijuana y el resto están afiliados en México en sistemas de salud pública. La mayor parte, en caso de enfermedad, recurre a médico particular; un poco más de la décima parte al Instituto Mexicano del Seguro Social; y sólo el 1.5% se atienden en clínicas de E.U. El panorama es similar en lo que toca a los servicios médicos que utilizaron para el nacimiento de sus hijos, ya que sólo el 2.9% de éstos nacieron en E.U.

Esto nos permite concluir que la demanda de servicios médicos, originada por los trabajadores agrícolas y sus familias, es satisfecha en México, fundamentalmente, por médicos particulares y por instituciones públicas de salud del Estado Mexicano.

En cuanto al destino que el migrante da a su ingreso, constatamos que la mayor proporción no compra ningún producto en Estados Unidos y el ínfimo porcentaje, de los que si gastan en este país, lo hacen en una mínima proporción. Estos últimos son los de altos ingresos, ya que la población ubicada en los grupos de bajos ingresos no se abastecen de ningún bien o servicio en E.U. Esto nos permite

afirmar que los comerciantes de Tijuana se benefician con el ingreso de los migrantes indocumentados, el cual constituye, mensualmente, la cantidad aproximada de 40,000 dólares.

En relación a las hipótesis de trabajo pudimos comprobar (para la mayor parte de los casos) que el monto del ingreso total percibido en E.U., por los trabajadores agrícolas, no les permite satisfacer los niveles mínimos de bienestar --oficialmente establecidos por el Gobierno de México-- en materia de educación, salud y vivienda, ya que más de la mitad no tienen el nivel mínimo en materia de educación; un porcentaje superior a tres cuartas partes de los migrantes no están afiliados a ningún sistema de seguridad médica; en cuanto a vivienda más del 50% presenta hacinamiento; arriba de una tercera parte no disponen de agua potable; un poco menos de dos terceras partes no tienen servicio de drenaje; el 85% están ubicados en zonas no pavimentadas; los muros de más de la mitad de viviendas son de material no duradero; y el 50% de los migrantes no cuenta con casa propia, sino rentada o prestada.

En la hipótesis en la cual proponemos que "el Estado Mexicano --por medio de los servicios que proporciona a la vivienda, los subsidios de alimentos y los servicios de salud-- complementa los salarios de los migrantes obtenidos en E.U."; fue comprobada ya que las viviendas de los migrantes (aunque presentan graves carencias de servicios), en cierta medida, se ven beneficiados por los servicios públicos. Por otra parte, la mayor proporción de los migrantes compra los productos alimenticios en México, por lo que se beneficia de los subsidios que el Estado otorga, a ciertos productos; y en cuanto a salud, casi la mitad utiliza los servicios --para el nacimiento de sus hijos-- en instituciones de salud pública tales como el IMSS, el Hospital General y Centros de Salud.

En este sentido, el Estado Mexicano proporciona, dentro de lo que se denomina

su política social, bienes y servicios que se pueden ubicar en lo que Meillassoux denomina el salario indirecto, puesto que es la parte de la reproducción de la fuerza de trabajo que el capital no asume, sino que el Estado la sustenta. Sin embargo, en nuestro caso, los renglones de la reproducción que asume el Estado son cubiertos de manera notablemente insuficiente.

Los resultados descritos en este capítulo nos permiten concluir que las condiciones de reproducción de esta fuerza de trabajo, no obstante que sus ingresos son superiores a los de un asalariado en Tijuana, son deplorables. Esto último está directamente relacionado, según lo que percibimos en nuestra experiencia de campo (desde que realizamos los primeros contactos hasta que aplicamos la encuesta), con el uso que hacen de su ingreso los transmigrantes, ya que notamos que entre éstos existen serios problemas de alcoholismo. Además, la zona donde reside una proporción importante, es una colonia muy deprimida (Canón Zapata) y con altos índices de delincuencia y vandalismo. Consideramos que estos factores de ambiente, de cultura y de extracción social determinan que esta población, aún con sus ingresos más o menos aceptables, tenga cierto modo y condiciones de vida que son característicos en los sectores pauperizados y "marginados" de la población.

NOTAS DEL CAPITULO IV:

- 1) Arizpe, Lourdes, La migración por relevos y la reproducción social del campesinado, México, El Colegio de México, 1980, p. 14. (Cuadernos del CES, 28).
- 2) Arámburo, V. Guillermo, Características de la vivienda en el Estado de Baja California (1960-1983), Mexicali, B.C., IIS-UABC, 1984, p. 25. (Cuadernos de Ciencias Sociales, 1)
- 3) Acuña B., op. cit, p. 142.
- 4) Ibid, p. 143
- 5) Idem.
- 6) Acuña, B., op. cit, p.
- 7) Idem.
- 8) Estrella, op. cit, p. 153
- 9) Ibid, p. 156
- 10) Arámburo, op. cit, p. 44
- 11) Necesidades esenciales en México: situación actual y perspectivas al año 2,000, México, COPLAMAR-Siglo XXI, 1982, p. 13
- 12) Estrella, op. cit, p. 44

CAPITULO V.

5. EL TRABAJADOR AGRICOLA INDOCUMENTADO EN LA SOCIEDAD NORTEAMERICANA Y MEXICANA: REFLEXIONES FINALES.

5.1 El trabajador agrícola indocumentado en la sociedad norteamericana.

El tema de los indocumentados ha figurado durante los últimos diez años en la agenda de las relaciones México-Estados Unidos. Los puntos de vista que se dan, en torno a este problema, son diferentes desde cada una de las perspectivas tanto de los gobiernos como de las sociedades de cada uno de estos dos países. También, la percepción por parte de los académicos presenta variantes fundamentales, en relación a las otras concepciones del problema.

El gobierno norteamericano, se ha encargado de difundir información tendenciosa y falsa sobre los indocumentados mexicanos. En el decenio de los setentas y en lo que va de los ochentas "diversos sectores de Estados Unidos --gobierno, legisladores, sindicatos y la opinión pública--, concedieron especial atención al fenómeno de la migración... Dichos sectores dejaron saber, a través de los medios de comunicación masiva, que los ilegales constituían un elemento negativo para su economía. Entre los argumentos planteados en contra se expuso: que los extranjeros indocumentados compiten por los mismos empleos que sus ciudadanos, desplazando a un número importante de ellos; que si los norteamericanos ocuparan los puestos absorbidos por los ilegales la tasa de desempleo descendería significativamente; que el indocumentado deprecia las escalas salariales en el mercado laboral; que el uso que éste hace de los servicios sociales es mayor que las contribuciones que aporta al fisco y al seguro social a través de los impuestos retenidos; y que la mayoría de los extranjeros ilegales se establecen en su territorio imponiendo

una carga pesada a la sociedad norteamericana"(1).

Estos argumentos no han sido comprobados. Numerosas investigaciones realizadas, con rigor científico, por especialistas en la materia tanto en México como en E.U.(2), han demostrado la falsedad de las premisas sobre las que se sustentan estos argumentos.

Por ejemplo, en cuanto a que los indocumentados desplazan de sus empleos a los trabajadores locales, Cornelius afirma que durante 1968-1977 el desempleo promedio en los Estados de California, Texas e Illinois (los cuales concentran porcentajes muy importantes, sino es que los más altos, de indocumentados) fue de 5.4%, cuando la tasa a nivel nacional fue ligeramente superior al 5.7%(3).

Esto significa que el indocumentado "no sólo no desplaza al norteamericano de su mercado laboral sino que, a largo plazo, lo ayuda a tener una movilidad ascendente, es decir a obtener mejores empleos, con salarios acordes y, por tanto a alcanzar un status social más alto. "En un proceso de crecimiento, el contar con la mano de obra adecuada provoca aumentos en ganancias, ahorro e inversión y esto, a largo plazo, produce incrementos en los salarios e ingreso per cápita para todos los factores de producción, incluyendo el de los trabajadores nativos que estuvieran en competencia con los inmigrantes"(4).

Por otra parte, como ya señalamos, los sectores de la producción a los que se incorporan los trabajadores indocumentados son los que requieren de menor calificación. Y es en este sentido que gran parte de los trabajadores empleados en el sector agrícola en E.U., son de origen mexicano. McCarthy y Burciaga, en su estudio sobre inmigrantes indocumentados en Los Angeles --incluyendo Riverside, San Bernardino, Orange y Ventura-- no sólo encontraron que los indocumentados mexicanos

conforman la mayor parte de los trabajadores agrícolas, sino que también constituyen una proporción importante de trabajadores empleados en trabajos de poca calificación en el sector manufacturero y de servicios⁽⁵⁾.

En el condado de San Diego --según un estudio de la "Community Research Associate..." --en 1979, del 50% del 50% al 62% de los empleados en la actividad agrícola eran indocumentados. En esta investigación también se detectó que los indocumentados ocupaban entre 3,200 y 9,700 empleos que son rechazados por los residentes locales, debido a que son duros de desempeñar y muy mal pagados⁽⁶⁾.

Asimismo, estos autores afirman que si se diera el caso de que los trabajadores indocumentados sean desplazados de la economía de San Diego, el sector que más sufriría las consecuencias sería el agrícola, puesto que esta actividad depende fuertemente del trabajador indocumentado, porque este trabajo no es atractivo --tanto por las condiciones en que se desempeña como por el bajo salario-- para los residentes locales⁽⁷⁾.

Prueba de esto es que el Servicio de Naturalización e Inmigración (INS) instrumentó una operación en el condado de San Diego en la que se arrestaron a 340 indocumentados, para que los empleos de éstos fueran ocupados por trabajadores locales. El resultado fue que estos empleos no fueron obtenidos por los sandieguinos, sino por los tarjetas verdes ("green cards" o commuters), residentes en Tijuana. Otro programa especial del INS, --para remover inmigrantes indocumentados de sus empleos--, se llevó a cabo en Los Angeles en 1975 con el fin de que las vacantes fueran ocupadas por los residentes locales, este también falló, ya que si bien se detectó y aprehendió a 2,154 indocumentados, el Departamento de Empleo de California fue incapaz de llenar estas vacantes con los desempleados (con residencia legal) de Los Angeles, porque los trabajadores nativos esquivaron ocuparse en

los trabajos dejados por los indocumentados⁽⁸⁾.

Así, podemos afirmar que el trabajador agrícola indocumentado que reside en Tijuana y diariamente se traslada a Estados Unidos, constituye una necesidad para la economía de San Diego, particularmente, para los agricultores, que son los que directamente ocupan esta mano de obra. La flexibilidad que ha denotado la patrulla fronteriza ("border patrol") ante el cruce ilegal diario por un promedio de 5.5 años por persona de esta fuerza de trabajo es otro elemento que nos permite también confirmar que estos empleos son destinados, fundamentalmente, para estos trabajadores y no para los nativos, los cuales prefieren recibir el seguro de desempleo que exponerse a una jornada y condiciones de trabajo como las del sector agrícola⁽⁹⁾.

En cuanto al argumento vertido, en el sentido de que el uso que los trabajadores indocumentados hacen de los servicios sociales es mayor que las aportaciones que éstos dan al fisco y al seguro social, "...existe similitud entre los estudiosos del tema...(en que)...los indocumentados hacen poco uso de ellos...y que, cuando sí lo hacen, su costo resulta menor que las contribuciones que aportan al fisco. De acuerdo con North y Houston, Bustamante y Cornelius, el 4% ha recibido en alguna ocasión los beneficios del desempleo; el 9% ha recibido asistencia médica, y menos del 4% ha tenido a sus hijos en escuelas públicas. Los datos del CENIET indican que el 18.8% de los entrevistados utilizó asistencia médica; el 2.5% fue ayudado por la beneficencia pública; y el 1.2% envió a sus familiares a escuelas públicas. Recientemente, el Departamento de Estado Norteamericano proporcionó datos al respecto: el 0.5% recibió asistencia médica; el 1.3% utilizó estampillas de comida; y el 3.9% seguro de desempleo. Se considera que estos trabajadores indocumentados tienden a servirse más del seguro de salud que de cualquier otro servicio público⁽¹⁰⁾.

En el condado de San Diego, Villalpando encontró resultados similares a los anteriores, puesto que el trabajador indocumentado hace mayores aportaciones al fisco y al seguro social que lo que cuesta el consumo que hacen de servicios sociales en Estados Unidos, sostiene que el impacto de los trabajadores en aspectos de servicio social, tales como educación, salud, atención a presos indocumentados y asistencia social ("Welfare") sumó en 1976 un costo total de 4.2 millones de dólares. Comparando este costo con las aportaciones federales y estatales que fueron de 48.8 millones, por parte de éstos, notaremos un saldo evidentemente positivo⁽¹¹⁾.

Como se vió en el apartado de niveles de bienestar, el TAI en casi su absoluta mayoría, se atiende en clínicas de salud en México; la totalidad de los hijos de éstos asisten a la escuela en Tijuana; y todos residen en esta ciudad, por lo que las viviendas que habitan se abastecen de servicios en esta ciudad. O sea que la demanda de servicios sociales de vivienda, salud y educación es satisfecha en México.

En cuanto a prestaciones de trabajo, como se vió en el capítulo 3, más del 60% no tiene acceso a ninguna prestación social en E.U.; el 20.6% tiene seguro médico --otorgado por los empleadores de E.U.--, pero cubierto en México; y sólo 5.9% goza del seguro denominado ("disability") incapacidad de por vida y de derecho a pensión a la mayoría de edad.

Como se puede observar, un porcentaje reducido tiene algunas prestaciones sociales y sólo una ínfima parte goza de todas éstas. En relación al seguro de desempleo, la situación es un tanto similar, debido a que casi tres cuartas partes del total no tienen acceso a esta prestación.

Aquí se hace manifiesto pues, que para E.U. el empleo de estos trabajadores

no le ocasiona problemas, sino todo lo contrario, ya que es una fuerza de trabajo que se somete a jornadas y condiciones de empleo que los residentes locales no están dispuestos a soportar. E incluso, en febrero-marzo de 1982 se gestó un movimiento de estos trabajadores, en coordinación con el Centro de Investigación y Estudios Migratorios, con el objetivo de legalizar su condición migratoria en E.U. Los representantes patronales reconocieron que necesitaban de esta mano de obra; sin embargo, uno de los argumentos de más peso que sostuvieron para no apoyar la legalización de los migrantes fue que al darle al trabajador su legalidad, este se iría a trabajar a otras actividades o a otros campos donde tuviera una condición más favorable⁽¹²⁾. Este testimonio ratifica los planteamientos enunciados anteriormente, puesto que la etiqueta de "ilegal" favorece, definitivamente a los empleadores.

Ahora bien, el hecho de que la mayor parte de los trabajadores no goce de ninguna prestación social en E.U. y de que la demanda de los servicios de salud, educación y de equipamiento para la vivienda los satisfagan en México, significa que renglones importantes de la reproducción de la fuerza de trabajo la asume México. Sin embargo, este último no brinda mejores opciones de trabajo a estos trabajadores, ya que como se vió en el apartado de "condiciones de trabajo en México", los migrantes indocumentados que se incorporan al mercado de trabajo de Tijuana reciben predominantemente el salario mínimo o menos.

5.2 El trabajador indocumentado en la sociedad mexicana.

México se ha caracterizado por ser un país exportador de recursos humanos. Desde fines del siglo pasado hasta la actualidad, con diversas intensidades, el flujo de migrantes hacia E.U., ha sido constante. Esto precisamente se debe a que existe una demanda y una oferta de trabajo, que en ambos lados de la fronte-

ra interactúan, dentro del ámbito del mercado internacional del trabajo.

La existencia de sectores no oligopólicos de la economía norteamericana que requieran mano de obra barata y "el fracaso del modelo de desarrollo económico adoptado por México desde hace cuarenta años, mediante el cual no se cumplieron los objetivos planteados para solucionar los problemas de empleo, distribución del ingreso, independencia del exterior y, en general, elevar el nivel de vida de la población"⁽¹³⁾ son dos de las causas estructurales más importantes de este fenómeno migratorio.

Es pertinente agregar aquí que la manifestación de estas causas estructurales --a nivel individual-- se ha expresado, no tanto por la falta de empleo, sino por la "...diferencia salarial, a menudo tres o cuatro veces más elevada... (para el TAI es seis veces más elevada)...en la Unión Americana por trabajos similares (14).

La diferencia salarial, tan alta entre Tijuana y San Diego, es un factor determinante en la emigración de indocumentados. Por otra parte, como se distinguió en el apartado de "condiciones de trabajo en México", los migrantes que trabajan en Tijuana son empleados en actividades, también, difíciles de desempeñar (construcción, agricultura, servicios), incluso dentro de la misma estructura ocupacional de la ciudad. Así, podemos sostener, que trabajar en E.U., constituye la mejor opción para el trabajador agrícola indocumentado, porque el mercado de trabajo local no le ofrece una alternativa más favorable que la que tiene al cruzar la frontera.

En cuanto a las ventajas que representa para México este fenómeno, la mayor parte de los estudiosos centran su análisis en las remesas de dinero que los indo-

documentados hacen al país, éstos coinciden en que es entre el 30% y el 40% de sus ingresos lo que envían a México⁽¹⁵⁾. Antes de analizar el destino del ingreso del migrante es pertinente destacar lo planteado por David North en su estudio sobre los "border crossers" o "commuters", en el cual sostiene que estos desempeñan una variedad de roles económicos a lo largo de la frontera: impulsan la economía mexicana, reducen los índices de desempleo y sus dólares enriquecen a los propietarios de ambos lados de la frontera⁽¹⁶⁾.

Para el caso de los indocumentados, objeto de nuestro estudio, podemos señalar también, desde la perspectiva anterior, que impulsan la economía de Tijuana, ya que más del 75% gasta todos sus ingresos en la ciudad y el resto, que se abastece de algunos productos en Estados Unidos, lo hacen con no más del 10% de sus ingresos. O sea que casi el total de los salarios de los migrantes tiene como destino el de la economía de Tijuana. Aunemos a esto que el monto total que representa el ingreso mensual del conjunto de trabajadores entrevistados es de 39,440, dólares. Esta cantidad, en México, equivale al ingreso mensual de 390 trabajadores, que perciban el salario mínimo.

Estos datos expresan el diferencial salarial, propiciado además, por la disparidad peso-dólar, tan alto existente entre México y E.U. Asimismo, nos permiten suponer que los indocumentados benefician a la economía local, porque invierten sus ingresos en la ciudad. Mas, como se vió en el apartado anterior, también benefician a la economía de San Diego, tanto porque pagan impuestos en E.U., como porque no gozan de ninguna prestación social ni utilizan ninguna clase de servicios en este país. Así como también, porque desempeñan trabajos que implican una desgastante jornada de trabajo, remunerada con salarios muy bajos, que los residentes locales no están dispuestos a aceptar.

Así pues, podemos percatarnos de que los migrantes son importantes y necesarios para los sectores económicos en que se desempeñan en los dos países. Sin embargo, como se comprobó en la sección "niveles de bienestar", tienen más deficiencias que el conjunto de la población de Tijuana: sus viviendas presentan mayores índices de hacinamiento y tienen más carencias de servicios (drenaje, agua potable, pavimento, alumbrado, teléfono) que las del municipio; los niveles de escolaridad están por debajo de la media existente en la ciudad; además, no cubren con el nivel mínimo de escolaridad oficialmente establecido; en cuanto a salud, apenas un poco más de una tercera parte goza de seguridad médica, el resto no cuenta con ésta ni en México ni en E.U.

Esto último nos demuestra que los TAI constituyen un grupo de población con muy bajos niveles de vida. Uno de los aspectos que determina esto, es la temporalidad de su trabajo, la cual no les permite tener un ingreso estable y permanente, por lo que contribuye también a que los ingresos obtenidos en E.U. --que son muy bajos en este país, pero altos en México-- no alcancen a cubrir los niveles mínimos de bienestar.

Otros aspectos que, según nuestra experiencia en el trabajo de campo, también determinan las desfavorables condiciones de vida de la mayor proporción de los migrantes responden a otro orden de factores que está fuera de los ingresos, esto es, el de los hábitos, patrones de consumo, extracción social, ambiente y cultura; puesto que el migrante radica en una zona muy deprimida y su trabajo es duro de desempeñar. Estos factores influyen en el modo de vivir del indocumentado y condicionan ciertos hábitos y patrones de consumo que no orientan la perspectiva de vida de éste hacia un mejor nivel, puesto que el ingreso no es una variable suficiente para que esta población logre niveles de bienestar social más adecuados.

Estos trabajadores son pues una población "marginada" tanto en México como en Estados Unidos, porque ni uno ni otro país les posibilita un grado de bienestar social aceptable. Estados Unidos utiliza su fuerza de trabajo, pero no les proporciona servicios sociales para que logren mejores condiciones de reproducción. México no les ofrece un empleo bien remunerado, el nivel elemental de educación y una vivienda aceptable; aunque les proporciona otra serie de satisfactores --indudablemente insuficientes-- que posibilitan mejores condiciones de reproducción tales como: educación a los hijos; subsidios a alimentos; atención médica en instituciones de salud pública; y servicios en la vivienda.

NOTAS DEL CAPITULO V:

- 1) Vereá, Mónica, op.cit, p. 60
- 2) Bustamante, Cornelius, North and Houston, Villalpando.
- 3) Cornelius, Wayne, "La migración ilegal mexicana a los Estados Unidos: conclusiones de investigaciones recientes, implicaciones políticas y prioridades de investigación", Foro Internacional, 71 (1978), p. 414., en Vereá M., op. cit, p. 75.
- 4) Reder, M., The economic consequences of increased immigration, en Vereá, M., op. cit, p. 65
- 5) McCarthy and Burciaga, op. cit, p. 17.
- 6) Community Research Associates, op. cit, pp. 57-59
- 7) Ibid, p. 59
- 8) Villalpando, Manuel Vic., "Facts and myths about the illegal migrant", The problem of the undocumented worker, Ed. Robert S. Ladman, New Mexico, Latin American Institute, University of New Mexico, 1981, p. 49.
- 9) Bautista, Lupe, entrevista realizada por el autor, ya citada; y Villalpando, op. cit, p. 50
- 10) CENIET, en Vereá, M., op. cit, pp. 66-67.
- 11) Villalpando, op, cit, p. 48.
- 12) Pérez, Canchola J.L., entrevista realizada por el autor, 25 de marzo de 1985, Tijuana, B.C.
- 13) Vereá, M., op. cit, p. 14
- 14) Ibid, p. 54.
- 15) Díez-Cañedo, Juan, La migración indocumentada de México a Estados Unidos: un nuevo enfoque, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
- 16) North, S. David, The border crossers: People who live in Mexico and work in the United States, Washington, Transcentury Corporation, 1970, p. 143.

APENDICE DE CUADROS

CUADRO No. 1

NÚMERO Y PORCENTAJE DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS INDOCUMENTADOS (TAI) POR RAZONES DE EMIGRACION DEL LUGAR DE ORIGEN, SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA DESEMPEÑADA EN EL LUGAR DE ORIGEN.

ACTIVIDAD	AGROPECUARIO		INDUSTRIA		SERVICIOS		NINGUNA		T O T A L	
	NUM CASOS	%	NUM CASOS	%	NUM CASOS	%	NUM CASOS	%	NUM CASOS	%
DETERMINAR MAYORES INGRESOS	32	47.1	3	4.3	3	4.4	5	7.4	43	63.2
REUNIRSE CON FAMILIARES	11	16.2	2	2.9	1	1.5	8	11.8	22	32.4
NO ESPECIFICADO	0	0	0	0	0	0	3	4.4	3	4.4
T O T A L	43	63.2	5	7.2	4	5.9	16	23.6	68	100

Fuente : Encuesta del proyecto transmigrantes agrícolas indocumentados, aplicada en Tijuana-San Diego, En febrero y marzo de 1986, con una muestra de 68 casos.

CUADRO No. 2

NÚMERO Y PORCENTAJE DE TAI POR RAZONES DE EMIGRACION DEL LUGAR DE ORIGEN,
SEGUN SITIO DE RESIDENCIA (CAMPO O CIUDAD) EN SU LUGAR DE ORIGEN

SITIO DE RESIDENCIA	CIUDAD		CAMPO		NO ESPECIFICADO		T O T A L	
	NUM CASOS	%	NUM CASOS	%	NUM CASOS	%	NUM CASOS	%
OBTENER MAYORES INGRESOS	9	10.2	34	50.0	0	0	43	81.2
REUNIRSE CON FAMILIARES	7	10.7	12	17.7	3	4.4	22	32.4
NO ESPECIFICADO	0	0	0	0	3	4.4	3	4.4
T O T A L	16	23.5	46	67.7	6	8.8	68	100

Fuente: Encuesta del proyecto transexigrantes agrícolas indocumentados, aplicada en Tijuana-San Diego en febrero-marzo de 1986, con una muestra de 68 - casos.

CUADRO No. 3

NUMERO Y PORCENTAJE DE TAI POR ESCOLARIDAD, SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA DESEMPEÑADA EN EL LUGAR DE ORIGEN.

ACTIVIDAD ESCOLARIDAD	AGROPEDUARIQ		INDUSTRIA		SERVICIOS		NINGUNA		T O T A L	
	NUM CASOS	%	NUM CASOS	%	NUM CASOS	%	NUM CASOS	%	NUM CASOS	%
EDUCACION SUPERIOR	0	0	0	0	0	0	1	1.4	1	1.4
SECUNDARIA COMPLETA	0	0	0	0	0	0	1	1.5	1	1.5
SECUNDARIA INCOMPLETA	0	0	0	0	1	1.5	3	4.4	4	5.9
PRIMARIA COMPLETA	6	8.8	1	1.5	1	1.5	3	4.4	11	16.2
PRIMARIA INCOMPLETA	20	29.4	3	4.4	2	2.9	5	7.4	30	44.1
SIN ESTU- DIOS	17	25.0	1	1.5	0	0	3	4.4	21	30.9
T O T A L	43	63.2	5	7.4	4	5.9	16	23.5	68	100

Fuente: Encuesta del proyecto transmigrantes agrícolas indocumentados, aplicada en Tijuana-San Diego en febrero-marzo de 1986, con una muestra de 68 casos.

CUADRO No. 4

NUMERO Y PORCENTAJE DE TAD POR ACTIVIDAD ECONOMICA EN EL LUGAR DE ORIGEN, SEGUN PRIMERA ACTIVIDAD DESARROLLADA EN TIJUANA.

PRIMER TRABAJO ACTIVIDAD	AGROPASTORAL		INDUSTRIA		SERVICIOS		NINGUNA		T O T A L	
	NUM CASOS	%	NUM CASOS	%	NUM CASOS	%	NUM CASOS	%	NUM CASOS	%
AGROPASTORAL	12	17.5	23	33.8	8	11.8	2	2.9	45	63.1
INDUSTRIA	1	1.5	3	4.4	1	1.4	0	0	5	7.3
SERVICIOS	0	0	1	1.5	2	2.9	1	1.5	4	5.9
NO ESPECIFICADO	1	1.5	8	11.8	2	3.0	5	7.4	16	23.7
T O T A L	14	20.5	35	51.5	11	16.2	8	11.8	68	100

Fuente : Encuesta del proyecto transmigrantes agricolas indocumentados, aplicada en Tijuana-San Diego en febrero-marzo de 1982, con una muestra de 68 casos.

CUADRO NO. 5

NUMERO Y PORCENTAJE DE TMI POR FILIACION SINDICAL SEGUN GRUPO DE FMSD POR HORA TRABAJADA EN ESTADOS UNIDOS

GRUPO DE PAGO POR HORA	1		2		3		4		5		6		7		8		9		TOTAL	
	NUM	%	NUM	%	NUM	%	NUM	%	NUM	%	NUM	%	NUM	%	NUM	%	NUM	%	NUM	%
SINDICALIZADO	0	0	0	0	0	0	1	1.4	0	0	0	0	0	0	14	20.6	1	1.5	16	23.5
NO SINDICALIZADO	4	5.9	16	23.5	4	5.9	5	7.4	15	22.1	4	5.9	1	1.4	1	1.5	2	2.9	52	76.5
TOTAL	4	5.9	16	23.5	4	5.9	6	8.8	15	22.1	4	5.9	1	1.4	15	22.1	3	4.4	68	100

Fuente: Encuesta del proyecto transagrantes agricolas indocumentados, aplicada en Tijuana-San Diego en febrero-marzo de 1986, con una muestra de 68 casos.

GRUPO DE PAGO POR HORA

- 1= Menos de 3.35 Mts. por hora
- 2= de 3.35 a 3.45 "
- 3= de 3.46 a 3.60 "
- 4= de 3.61 a 3.70 "
- 5= de 3.71 a 3.80 "
- 6= de 3.81 a 4.00 "
- 7= de 4.01 a 4.30 "
- 8= de 4.31 a 4.50 "
- 9= de 4.51 a 5.10 Mts. por hora

CUADRO N.º 6

SALARIO MEDIO POR HORA E INGRESO SEMANAL POR RAMA
DE ACTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES TRANSIGRANTES
("GREEN CARDS")

RAMA DE ACTIVIDAD	INGRESO SEMANAL PROMEDIO	TASO PROMEDIO POR HORA
AGRICULTURA	167.00	3.98
CONSTRUCCION	325.00	16.00
INDUSTRIA	245.50	6.00
ELECTRICIDAD	271.80	7.02
COMERCIO	219.00	3.70
TRANSPORTE	256.00	6.42
SERVICIOS COMUNALES	261.00	6.00
SERVIC. PERSONALES	255.40	4.02
NO ESPECIFICADO	175.00	6.22

Fuente: ACUNA, G. Beatriz, et al. El trabajador mexicano en -
Estados Unidos, transigración y desarrollo económico en
la frontera Tijuana-San Diego, Mexicali, B.C., IIS-UNAM,
1984, p.162.

CUADRO No. 7

NÚMERO Y PORCENTAJE DE TAI POR GRUPO DE INGRESOS ANUAL OBTENIDO EN E.U. Y EL PORCENTAJE ACUMULADO POR GRUPO DE INGRESOS.

GRUPO DE INGRESO	NÚMERO DE CASOS	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
1	3	4.4	4.4
2	5	7.4	11.8
3	12	17.7	29.5
4	2	2.9	32.4
5	11	16.2	48.6
6	9	13.2	61.8
7	6	8.8	70.6
8	14	20.6	91.2
9	6	8.8	100
TOTAL	68	100	-

Fuente: Encuesta del proyecto transmigrantes agrícolas indocumentados, aplicada en Tijuana-San Diego en febrero-marzo de 1986, con una muestra de 68 casos.

LA PERCEPCIÓN ANUAL DE CADA GRUPO DE INGRESO ES LA SIGUIENTE:

Grupo de ingreso No. 1 percibe de 0.1 a 0.5 veces el salario mínimo anual
 Grupo de ingreso No. 2 percibe de 0.51 a 1.0 veces el salario mínimo anual
 Grupo de ingreso No. 3 percibe de 1.1 a 1.5 veces el salario mínimo anual
 Grupo de ingreso No. 4 percibe de 1.51 a 2.0 veces el salario mínimo anual
 Grupo de ingreso No. 5 percibe de 2.01 a 3.0 veces el salario mínimo anual
 Grupo de ingreso No. 6 percibe de 3.01 a 4.0 veces el salario mínimo anual
 Grupo de ingreso No. 7 percibe de 4.01 a 5.0 veces el salario mínimo anual
 Grupo de ingreso No. 8 percibe de 5.01 a 6.0 veces el salario mínimo anual
 Grupo de ingreso No. 9 percibe de 6.01 a 7.0 veces el salario mínimo anual
 Grupo de ingreso No. 10 percibe de 7.01 a 8.0 veces el salario mínimo anual
 Grupo de ingreso No. 11 percibe de 8.01 a 9.9 veces el salario mínimo anual

CUADRO No. 8

NUMERO Y PORCENTAJE DE TAJ QUE RECIBEN Y NO SEGURO DE DESEMPEÑO EN E.U. SEGUN FILIACION SINDICAL.

FILIACION SINDICAL	SINDICALIZADO		NO SINDICALIZADO		TOTAL	
	NUM CASOS	%	NUM CASOS	%	NUM CASOS	%
SI RECIBE	11	16.2	7	10.3	18	26.5
NO RECIBE	5	7.3	45	66.2	50	73.5
TOTAL	16	23.5	52	76.5	68	100

Fuente: Encuesta del proyecto transmigrantes agrícolas indocumentados, aplicada en Tijuana-San Diego en febrero y marzo de 1986, con una encuesta de 68 casos.

CUADRO No. 9

NÚMERO Y PORCENTAJE DE TAI POR PRESTACIONES
SOCIALES SEGUN FILIACION SINDICAL

PRESTACIONES SOCIALES	SINDICALIZADO		NO SINDICALI ZADO		T O T A L	
	NUM CASOS	%	NUM CASOS	%	NUM CASOS	%
PENSION	1	1.5	3	4.4	4	5.9
SEG. MEDICO	4	5.9	10	14.7	14	20.6
INCAPACIDAD DE POR VIDA	2	2.9	2	2.9	4	5.8
NINGUNA	7	10.3	35	51.5	42	61.8
T O D A S	2	2.9	2	2.9	4	5.8
T O T A L	16	23.5	52	76.5	68	100

Fuente: Encuesta del proyecto transmigrantes agricolas indocuen-
mentados, aplicada en Tijuana-San Diego en febrero-marzo
de 1966, con una muestra de 68 casos.

CUADRO No. 10

NUMERO Y PORCENTAJE DE TAC POR ACTIVIDAD ECONOMICA
DESEMPEÑADA EN TIJUANA SEGUN POSICION OCUPACIONAL

POSICION OCUPACIONAL	EMPLEADO		OBFERECIDO DOMESTICO		TRABAJADOR POR SU CUENTA		NO TRABAJA		T O T A L	
	NUM	%	NUM	%	NUM	%	NUM	%	NUM	%
AGROPEDUARIOS	0	0	2	4.4	2	3.0	0	0	5	7.4
INDUSTRIA	0	0	19	26.5	2	4.4	0	0	21	30.9
SERVICIOS	2	4.4	0	0	2	4.4	0	0	6	6.6
NINGUNA	0	0	0	0	0	0	36	52.9	36	52.9
T O T A L	2	4.4	21	30.9	6	11.8	36	52.9	65	100

Fuente: Encuesta del proyecto transmigrantes agricolas indocumentados, aplicada en Tijuana-San Diego en febrero-marzo de 1980 con una muestra de 60 casos.

CUADRO No. 11

NUMERO Y PORCENTAJE DE TAI POR GRUPO DE INGRESO ANUAL OBTENIDO EN MEXICO Y EL PORCENTAJE ACUMULADO POR GRUPO DE INGRESO

GRUPO DE INGRESO 1	NUMERO DE CASOS	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
2	0	36	52.9
1	28	41.2	94.1
2	2	3.0	97.1
3	2	2.9	100
TOTAL	68	100	-

Fuente: Encuesta del proyecto transmigrantes agrícolas indocumentados, aplicada en Tijuana-San en febrero - marzo de 1986, con una muestra de 68 casos.

- 1 : Ver rango de los grupos de ingresos en el cuadro No. 7.
 2 : Todos los que pertenecen a este grupo son los que no desempeñan ninguna actividad económica en México.

CUADRO No. 12

NUMERO Y PORCENTAJE DE TAI POR GRUPO DE INGRESO
COMPLEMENTARIO Y PORCENTAJE ACUMULADO

GRUPO DE INGRESO 1	NUMERO DE CASOS	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
2	0	49	72.0
	1	4	77.9
	2	4	83.8
	3	2	86.7
	4	4	92.6
	5	1	94.1
	6	2	97.0
	8	1	98.5
	9	1	100
T O T A L	68	100	-

Fuente: Encuesta del proyecto transmigrantes agrícolas indocumentados, aplicada en Tijuana-Ban en febrero - marzo de 1984, con una muestra de 68 casos.

- 1 : Ver rango de los grupos de ingresos en el cuadro No. 7.
 2 : Los trabajadores que pertenecen a este grupo son los que no tienen residencia comun con alguna otra persona que - trabajo (familiar o no).

CUADRO No. 13

NÚMERO Y PORCENTAJE DE TAI POR GRUPO DE INGRESO
TOTAL ANUAL 1 Y EL PORCENTAJE ACUMULADO

GRUPO DE INGRESO 2	NÚMERO DE CASOS	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
1	3	4.4	4.4
2	2	2.9	7.3
3	7	10.0	17.3
4	5	7.4	24.7
5	13	19.1	43.8
6	5	7.4	51.2
7	9	13.2	64.4
8	14	20.6	85.0
9	4	5.9	90.9
10	4	5.9	96.8
11	2	2.9	100
T O T A L	68	100	-

Fuente: Encuesta del proyecto "Inserción de agricultores indocumentados", aplicada en Tijuana-San en febrero - marzo de 1986, con una muestra de 68 casos.

1: Es la suma de los ingresos obtenidos en E.U., en México e ingresos complementarios.

2: Ver rango de los grupos de ingresos en el cuadro No. 7.

CUADRO No. 14

NUMERO Y PORCENTAJE DE TRABAJADORES
AGRICOLAS INDUMENTADOS (TA)11 POR
GRUPO DE EDAD

GRUPO DE EDAD (AÑOS)	NUM. CASOS	%
15 a 20	2	2,9
21 a 25	10	14,7
26 a 30	10	14,7
31 a 35	11	16,2
36 a 40	9	13,2
41 a 45	7	10,3
46 a 50	9	13,2
51 a 55	1	1,5
56 a 60	5	7,4
61 a 65	3	4,4
66 a MAS	1	1,5
T O T A L	68	100

Fuente: Encuesta del proyecto trans-
migrantes agrícolas indocu-
mentados aplicada en Tijuana-
San Diego en febrero-marzo
de 1981 con una muestra de
68 casos.

CUADRO No. 15

NÚMERO Y PORCENTAJE DE TAI POR ENTIDAD FEDERATIVA DE ORIGEN

ENTIDAD FEDERATIVA	NÚM. CASOS	%
AGS. CALIENTES	1	1.5
Baja CALIFOR.	5	7.3
CDLIMA	2	2.9
DIET. FED.	1	1.5
DURANGO	3	4.4
GUANAJUATO	4	5.9
JALISCO	10	14.7
MICHUACAN	25	36.8
QUERÉTARO	6	8.8
SAN LUIS P.	1	1.5
SONORA	4	5.9
SONORA	1	1.4
YUCATAN	1	1.5
ZACATECAS	4	5.9
TOTAL	68	100

Fuente: Encuesta del proyecto trans-
migrantes agrícolas indocul -
mentados aplicada en Tijuana -
San Diego en febrero-marzo -
de 1966, con una muestra de
68 casos.

CUADRO No. 16

NUMERO Y PORCENTAJE DE TAJ POR ANOS
DE TRABAJO EN LOS CAMPOS AGRICOLAS
DE ESTADOS UNIDOS

ANOS TRABAJADOS	NUM CASOS	%
ANTES DE 1	9	13.2
1 a 2	11	16.2
3 a 4	12	17.7
5 a 6	3	4.4
7 a 8	4	5.9
9 a 10	10	14.7
11 a 12	17	24.6
13 a 14	2	2.9
15 a MAS	4	5.9
TOTAL	68	100

Fuente: Encuesta del proyecto trans-
migrantes agricolas (muestreo -
aleatorio aplicado en Tijuana -
San Diego en febrero-marzo -
de 1986, con una muestra de
68 casos.

CUADRO No. 17

NUMERO Y PORCENTAJE DE TAJ POR
GRUPO DE INGRESO POR SEMANA DE
TRABAJO EN ESTADOS UNIDOS

GRUPO DE INGRESO (DOLARES)	NUM DE CASOS	%
60 e MENOS	5	7.4
61 a 80	9	11.8
81 a 100	6	8.5
101 a 120	6	8.5
121 a 140	4	5.9
141 a 160	8	11.8
161 a 180	15	21.0
181 a 200	2	2.9
201 a 215	14	20.8
T O T A L	69	100

Fuente: Encuesta del proyecto trans-
alquantes agrícolas inooco-
mentado aplicada en Tijuana-
San Diego en febrero-marzo
de 1966, con una muestra de
69 casos.

CUADRO No. 18

NUMERO Y PORCENTAJE DE TAI POR
GRUPO DE INGRESO MENSUAL EN
MEXICO

GRUPO DE INGRESO	NUM CASOS	%
0	36	52.9
1	3	4.4
2	1	1.5
3	7	10.3
4	12	17.6
5	3	4.4
7	3	4.4
8	2	3.0
9	1	1.5
TOTAL	68	100

Fuente: Encuesta del proyecto trans-
migrantes agrícolas indocu-
mentados aplicada en Tijuana-
San Diego en febrero-marzo
de 1986, con una muestra de
68 casos.

DEFINICION DE LOS GRUPOS DE INGRESO

- Grupo de Ingreso 0 = Comprende a los que no desempeñan ninguna actividad económica en México.
- Grupo de Ingreso 1 = Comprende a los que perciben mensualmente 20,000 pesos o menos.
- Grupo de Ingreso 2 = Comprende a los que perciben mensualmente de 21,000 a 30,000 pesos.
- Grupo de Ingreso 3 = Comprende a los que perciben mensualmente de 31,000 a 40,000 pesos.
- Grupo de Ingreso 4 = Comprende a los que perciben mensualmente de 41,000 a 50,000 pesos.
- Grupo de Ingreso 5 = Comprende a los que perciben mensualmente de 51,000 a 60,000 pesos.
- Grupo de Ingreso 7 = Comprende a los que perciben mensualmente de 70,000 a 80,000 pesos.
- Grupo de Ingreso 8 = Comprende a los que perciben mensualmente de 91,000 a 100,000 pesos.
- Grupo de Ingreso 9 = Comprende a los que perciben mensualmente de 111,000 y más.

APENDICE METODOLOGICO

APENDICE METODOLOGICO.

El contacto inicial con los migrantes lo establecimos a través de una persona que tiene nexos con los trabajadores indocumentados. Una vez que nos relacionamos, por medio de este conducto, con algunos de los trabajadores migratorios, realizamos visitas periódicas a sus domicilios, en las cuales logramos conocer de forma directa las condiciones en que viven, los años de trabajar en la actividad agrícola, la dinámica migratoria a la que están sujetos, los ranchos en los que laboran, el número de transmigrantes, los productos que cultivan, los sitios por donde entran y salen de E.U. y las horas de entrada y salida.

Todos estos tópicos fueron importantes, pero resultaron prioritarios el número de transmigrantes y los sitios (y horas) de entrada y salida de Estados Unidos, puesto que contribuyeron para la determinación de la cantidad de trabajadores y para la localización de los lugares preferenciales para realizar las entrevistas.

Se trató de obtener información sobre el número de ranchos y de trabajadores laborando en los campos colindantes a la división internacional, Tijuana-San Diego, en el Departamento de Agricultura del Condado de San Diego. No fue posible obtenerla porque dicho organismo, según nos fue informado por uno de sus directivos*, "no cuenta con información desagregada por zonas específicas como la que nosotros estamos estudiando". Para conocer el número de transmigrantes, aparte de una entrevista realizada al organizador sindical de la "UFW" (infra) en la que sostuvo que en dichos ranchos no había más de 150 personas empleadas actualmente (marzo de 1986), nosotros realizamos un conteo en cada uno de los sitios de salida de los transmigrantes, durante los últimos días de febrero y los primeros días de marzo en el que encontramos que aproximadamente están empleados entre 200 y 250 trabajadores agrí-

* Entrevista realizada por el autor A. P. Hescher, funcionario del Departamento de Agricultura del Condado de San Diego, San Diego, abril, 1986.

colas en alrededor de nueve ranchos.

Una vez obtenido el número aproximado de transmigrantes definimos una muestra de 68 casos con un 90% de confiabilidad aplicando la fórmula:

$$\begin{aligned} z^2 &= \frac{N E^2}{(pq)} = \frac{(68) (.10)}{(.5) (.5)} = .68 = 2.72 = \\ &= 1.6492 = .4545 = \\ &= 90\% \end{aligned}$$

z^2 = grado de significancia

E^2 = error

N = tamaño de la muestra

pq = varianza implícita

Este grado de confiabilidad resulta aceptable para un estudio exploratorio como este, debido a que la muestra representa aproximadamente al 20% del total de trabajadores migratorios de la localidad estudiada.

En los primeros diez días de diciembre de 1985, llevamos a cabo la prueba piloto, la cual consistió en la aplicación de 15 cuestionarios. La experiencia obtenida en esta actividad se tradujo en la eliminación, transformación e incorporación de algunas preguntas, fundamentalmente, las relacionadas con el gasto "semanal", "mensual" y "anual", debido a que las respuestas a estas interrogantes son prácticamente imposibles de responder por el jefe de familia --y más a este nivel de especificación, porque por factores culturales, de tradición, etc., las enteradas de estos aspectos son las amas de casa y no los jefes de familia. Por ello, decidimos preguntar únicamente en que proporción (porcentaje) compran diversos productos (véase cédula de entrevista anexa) en Estados Unidos y en que proporción en México.

También nos percatamos de algunos aspectos que la cédula no contenía, relacionados principalmente con características migratorias de los indocumentados.

El cuestionario definitivo contiene 103 preguntas de las cuales 102 son cerradas y una abierta. Los elementos que contempla son los relacionados con: características de la familia y de los migrantes en cuanto a edad, escolaridad, lugar de origen, años de vivir en Tijuana, tamaño de la familia y miembros que la componen; condiciones de la vivienda en relación a número de cuartos, materiales de construcción y disponibilidad de servicios; filiación a sistemas de seguridad médica y tipos de servicios de salud que utilizan; condiciones de trabajo en Estados Unidos y en México, comprendiendo salarios, jornada de trabajo, antigüedad, tiempo de trabajo anual y prestaciones sociales de las que gozan; y las características migratorias, en las que se indaga sobre razones por las que emigró de su lugar de origen, si tuvo residencia intermedia, actividad desempeñada en el lugar de origen y forma de su traslado.

La aplicación de las entrevistas la llevamos a cabo del 21 de febrero al 5 de marzo de 1986. En el área inmediata a la división internacional levantamos la mayor parte de las cédulas y otra proporción menor en los domicilios de los transmigrantes. El tiempo promedio de la entrevista es de 15 minutos y la disposición de los trabajadores, para ser entrevistados fue aceptable, ya que si bien en un inicio mostraban cierto rechazo, una vez que nos introducimos aceptaban y se mostraban accesibles a proporcionar la información.

En general, hubo una buena disposición, aunque el hecho de que los entrevistamos al salir de su trabajo representó un factor desfavorable, porque ya no se querían entretener, pero interceptarlos a la hora de entrada hubiera resultado prácticamente imposible.

A N E X O

C E D U L Á D E E N T R E V I S T A

I.- HABITANTES

1.- Cuantas personas viven en su casa (poner número entre paréntesis)? ()

II.- ESTRUCTURA Y CARACTERISTICAS DE LA FAMILIA

2 Miembro de la famil.	3 Sexo Feme1 Mas=2	4 Edad en años cum plidos	5 Grado máximo de escolaridad (ma yores de 4 años) NIVEL GRADO	7 Asiste actualmente a la escuela (sólo mayores de 4 años) si = 1 no = 2	8 Trabaja o tiene empleo actualmen te (sólo mayores de 12 años) si = 1 no = 2	10 11 Lugar de naci- miento.		13 Estado civil	14 Cuantos años tiene de vi- vir en Tiju- na?
						Edo.	Mpio		
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									

MIEMBROS
 Padre = 1 Hijo(a) = 3
 Madre = 2 Otro = 4

NIVELES: 1= Sin estudios, 2= Kinder, 3=Preescolar, 4= Primaria
 5= Secundaria, 6= Preparatoria, 7= Técnica o comercial
 8= Profesional 9= Posgrado

GRADOS: 10., 20., 30., 40., 50., 60., (años completos).
 Sin estudios= 9.

Unión libre= 1, Casado= 2
 Divorciado o separado= 3
 Soltero= 4, Viudo= 5

III.- VIVIENDA

- 15.- Cuantas recamaras hay en la casa donde vive (número en paréntesis)? ()
- 16.- Material predominante en techos? ()
1= tierra, 2= adobe, 3= cartón, 4= madera, 5= lámina, 6= ladrillo
7= block, 8= concreto.
- 17.- Material predominante en paredes (utilizar codificación anterior)? ()
- 18.- Material predominante en pisos (utilizar codificación anterior)? ()
- 19.- Tiene servicio de agua potable dentro de la casa? ()
Si= 1 (p.p. 21), No= 2 (p.p. 20)
- 20.- Como consigue agua? ()
1= pipas, 2= llave pública, 3= pozo, 4= vecinos
- 21.- Tiene drenaje la casa? ()
si= 1, no= 2
- 22.- Qué tipo de baño tiene la casa? ()
1= agua corriente y descarga a la red mpal. 2= fosa séptica,
3= letrina, 4= ninguno
- 23.- La casa es? ()
1= rentada, 2= prestada, 3= propia (pagada o pagandose)
- 23b.- Tiene alguien de la familia un crédito de vivienda vigente? ()
si= 1, no= 2
- 24.- Cuanto paga mensualmente de renta? _____ \$ ()
- 25.- Si no paga renta, cuanto calcula que pagaría por la casa que habita? ()
_____ \$
- 26.- Tiene título de propiedad del lote? si= 1 no= 2 ()
- 27.- Construyó usted, personalmente, su vivienda? si= 1 no= 2 ()
- IV.- SERVICIOS (tiene los siguientes servicios?)
- 28.- pavimento? si= 1 no= 2 ()
- 29.- alumbrado público? si= 1 no= 2 ()
- 30.- servicio de transporte urbano (a tres cuadras máximo)? si= 1, no= 2 ()
- 31.- Telefono (privado)? si= 1 no= 2 ()

V.- CONSUMO

32.- Cuantos automoviles tiene su familia (número en paréntesis)? ()

33.- Donde compra el combustible? México= 1, Estados Unidos= 2 ()

34.- Cuanto gasta en combustible semanalmente? _____ \$
cantidad

Podría usted informarnos qué porcentaje, aproximadamente, de los siguientes productos compra usted en Estados Unidos y qué porcentaje en México?

	Qué porcentaje compra en	
	México	Estados Unidos
35.- Muebles, accesorios y enseres domésticos (juego de sala, refrigerador, cafetera)		
36.- Blancos, mantelería y cristalería (colchones, sábanas, juego de vasos)		
37.- Adquisición: autos, motos y bicicleta.		
38.- Artículos y servicios para el cuidado personal (jabones, navajas, corte de pelo)		
39.- Gastos en educación, colegiatura, libros.		
40.- Ropa		
41.- Esparcimiento y diversiones (juguetes, cine deportes)		
42.- Libros, periódicos y revistas		
43.- Alimentos, bebidas y tabaco		

44.- Cuales alimentos compra con mayor frecuencia en E.U. (cinco máximo) ()
 1= huevo 2= pollo 3= pan 4= carnes frias 5= lateria ()
 6= leche 7= quesos 8= mantequilla 9= frijol 10= manteca ()
 11= aceite ()

45.- Cuántos días consumieron carne (de cualquier tipo) en la última semana? ()
 1= 1 día 2= 2 días 3= 3 días 4= 4 días 5= 5 días 6= 6 días ()
 7= 7 días 8= ningún día.

46.- Donde acostumbra comprar la mayor parte de los alimentos? ()
 1= CONASUPO, 2= Supermercado (particular), 3= Tienda sindical, 4= Tienda de la esquina, 5= Mercado sobreruedas.

VI.- INGRESO Y CONDICIONES DE TRABAJO

- 47.- Cuanto tiempo tiene trabajando en esta actividad(poner número entre paréntesis)? ()
- 48.- Tiene trabajo fijo o eventual? 1= fijo, 2= Eventual ()
- 49.- Cuantas horas trabaja al día? 1= 1 a 4, 2=5 a 8, 3= 9 o más ()
- 50.- Cuantos días trabaja a la semana? 1= 1 a 3, 2= 4 a 6, 3= 7 ()
- 51.- Meses de trabajo al año? 1= 1 a 3, 2= 4 a 6, 3= 7 o más ()
- 52.- En que rancho trabaja usted? _____
especifique ()
- 53.- Cual de las siguientes prestaciones sociales tiene? ()
1= Pensión, 2= Seguro social(médico), 3= Incapacidad de por vida("deshability"), 4= Ninguna
- 54.- Está afiliado a algún sindicato? 1= Si, 2= No ()
- 55.- A cuál? _____ ()
- 56.- Su trabajo se lo pagan por? 1= hora, 2= a destajo(por cajas que pizca, etc.), 3= Otro _____
especifique ()
- 57.- Como le pagan a usted? 1= en efectivo, 2= cheque ()
- 58.- A como le pagan la hora? _____ \$ ()
- 59.-Cuál es su ingreso semanal? _____ \$ ()
- 60.- En el periodo que no es empleado recibe seguro de desempleo? ()
1= si 2= no
- 61.- Cuanto recibe semanalmente? _____ \$ ()
- 62.- En qué utiliza usted, principalmente, el dinero ganado en E.U.(poner número entre paréntesis por orden de importancia)? ()
1= Compra de bienes no duraderos(alimentación, vestido, etc.) ()
2= Compra de bienes duraderos(autos, muebles, artefactos eléctricos, etc.); 3= Pagar deudas anteriormente contraídas; ()
4= Mejoras a su vivienda; 5= Compra de terreno; 6= Inversión ()
en banco (ahorros); 7= Otros _____
especifique ()
- 63.- En el periodo que no trabaja aquí trabaja en otra actividad? ()
1= Si 2= No

Hacer las siguientes preguntas para todos los que trabajan y viven en la casa, empezando con el entrevistado, siempre y cuando trabaje en otra actividad.

Miembro No.	64 En qué actividad trabaja?	65 Tiene trabajo fijo o eventual	66 Categoría que tiene en el empleo	67 Sueldo o salario mensual	68 donde trabaja? Edo. Mpio.	69 Horas de trabajo al día.	70 Días de trabajo a la semana	71 Meses de trabajo al año

<p>1= Agrícola 2= Ganadería 3=pesca 4= Industria 5= Construcción 6=Comercio 7=Electricidad 8=Transporte 9=Servicios 10=Gobierno 11=No especificado.</p>	<p>Fijo=1 Even=2</p>	<p>1=Patrón o empleador 2=trabaja por su cuenta. 3=Empleado. 4=Obrero o jornalero. 5=Trabajo familiar sin pago</p>	<p>72 Otro ingreso</p> <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 20px; margin: 5px 0;"></div> <p>73 Ingreso total</p> <div style="border: 1px solid black; width: 150px; height: 30px; margin: 5px 0;"></div>	<p>1= 1 a 4 2= 5 a 8 3= 9 o +</p>	<p>1=1 a 3 2=4 a 6 3=7.</p>	<p>1= 1 a 3 2= 4 a 6 3= 7 o +</p>
---	--------------------------	--	--	---	-------------------------------------	---

74.- Origen de otros ingresos (de la mayor parte)? ()
 1= Ventas, 2= Pensiones(jubilados), 3= Transferencias (ayudas, sostenidos),
 4= rentas, 5= inversiones, 6= otros _____
 especifique

VII.- PATRON MIGRATORIO

- (SI ES NACIDO EN TIJUANA PASE A LA PREGUNTA)
- 75.- Tiene usted más de 6 meses de vivir en Tijuana? 1= si, 2= no ()
- 76.- Porqué salio de su lugar de origen? 1= Obtener mayores ingresos ()
 2= Reunirse con familiares
- 77.- Qué actividad desarrolló en su lugar de origen? _____ ()
- 78.- En su lugar de origen fue? 1= propietario, 2= No propietario ()
 3= en la ciudad, 4= en el campo ()
- 79.- Tuvo residencia en lugares intermedios(entre su lugar de origen y Tijuana) por más de tres meses? 1= si 2= no ()
- 80.- En cuales estados (indique los tres últimos)? _____ ()
- 81.- Cual fue su primer trabajo en la última ciudad de residencia(antes de llegar Tijuana)? _____ ()
- 82.- Con quien se vino de su lugar de origen? 1= familiar, 2= paisano o amigo, ()
 3= pollero, 4= Sólo

- 83.- Por cual de las siguientes razones usted se vino a vivir a Tijuana? ()
 1= En Tijuana hay más trabajo, 2= Porque aquí tiene familiares o paisanos, 3= En California hay más trabajo que en Texas, Arizona o Nuevo México, 4= Otra razón: _____
 especifique
- 84.- Cual fue su primer trabajo cuando llego a Tijuana? _____ ()
- 85.- En qué actividades ha trabajado usted en E.U. (mencione tres en que más tiempo ha trabajado)? _____ ()
 _____ ()
 _____ ()
- 86.- Cada cuando regresa usted ha su lugar de origen (veces al año)? _____ ()
- 87.- Ha pensado usted irse ha vivir a Estados Unidos? 1= si 2= no ()
- 88.- Porqué? _____

- 89.- Habla usted ingles? 1= bien, 2= regular, 3= poco, 4= nada ()
- 90.- Le gustaría adquirir la ciudadanía americana? Si =1, No= 2 ()
- VIII.- SALUD
- 91.- Están afiliados a algún sistema de seguridad social? ()
 1= si (todos), 2= No (ninguno), 3= si (sólo algunos).
- 92.- A cual sistema están afiliados? ()
 1= Seguro Social (IMSS), 2= ISSSTE, 3= ISSSTECALI, 4= Otro en E.U.
- 93.- En caso de enfermedad recurre a: 1= médico particular, 2= SSA, 3=DIF ()
 4= IMSS-ISSSTE, 5= Boticario, 6= clinica en Estados Unidos.
- 94.- Qué servicios médicos ha utilizado para el nacimiento de sus hijos? ()
 (los mismos de la pregunta anterior, mencione los usados) ()
 ()
- 95.- Ha sido detenido alguna vez por la policia mexicana por querer entrar a Estados Unidos o a la salida de este país? 1= si, 2= no ()
- 96.- Cuantas veces en 1985 (Número en el paréntesis)? ()
- 97.- Cuanto dinero le costo la última detención de la policia mexicana? ()
 _____ \$
- 98.- Ha sido maltratado o golpeado por la policia mexicana? 1= si, 2= no ()
- 99.- Cuantas veces en 1985 (número en el paréntesis)? ()
- 100.- Ha sido maltratado o golpeado por la policia de inmigración (migra) de E.U? 1= si, 2= no ()
- 101.- Cuantas veces en 1985 (número de veces en el paréntesis)? ()
- 102.- Cuantas veces fue detenido por la "migra" en 1985? ()
- 103.- Cuales papeles tiene para pasar a E.U? ()

BIBLIOGRAFIA:

- Acuña Gonzales Beatriz, G., Gabriel Estrella V., Pablo Gonzales R. y David F. Fuentes R., El trabajador mexicano en Estados Unidos, Transmigración y desarrollo en la frontera Tijuana-San Diego. Mexicali B.C., IIS-UABC, 1984.
- Arámburo Vizcarra, Guillermo, Características de la vivienda en Baja California (1960-1983). Mexicali, P.C., IIS-UABC, 1984. (Cuadernos de Ciencias Sociales, 2).
- Arizpe, Lourdes, La migración por relevos y la reproducción social del campesinado. México, El Colegio de México, 1980. (Cuadernos del CES, 2).
- Alba Hernández, Francisco, "El entorno internacional de la migración laboral mexicana", en Los factores del cambio demográfico en México. Comps. René Jiménez y A. Minudjin Zmud. México, Siglo XXI, 1984.
- , "The movement of Mexican laborers to the U.S.; Elements for a diagnosis", in The problem of the undocumented workers. Ed. by Robert S. Landman. Latin American Institute, University of New Mexico, 1980.
- Brunhoff, S. de, Estado y capital. s.l., s.e., s.a., copias xenográficas del original.
- Buroway, M., "The functions and reproduction of migrant labor: Comparative material from Southern Africa and the United States", American Journal of Sociology, (1976), 1050-1087.
- Bustamante, Jorge A., Espaldas mojadas: materia prima para la expansión del capital norteamericano. México, El Colegio de México, 1976. (Cuadernos del CES, 9).
- , "Espalda mojada: migración mercancía", Cahiers de l'Amérique Latine, 12(1975).
- , "Emigración indocumentada a los Estados Unidos", Foro Internacional, vol. 18, núm. 3, 1978.
- , "El espalda mojada : Informe de un observador participante", Revista Mexicana de Ciencia Política, 71(1973), 81-107.

- , Análisis de algunos resultados de la primera encuesta a trabajadores mexicanos no documentados devueltos de los Estados Unidos. México, STPS-CENIET, 1977.
- , "La interacción social en la frontera México-Estados Unidos: Un marco conceptual para la investigación", en La frontera norte, integración y desarrollo. Comp. Roque Gonzales Salazar. México, El Colegio de México, 1981.
- , "La migración indocumentada México-Estados Unidos: Relación entre dinámica política y estructuras económicas". Primer Encuentro sobre Impactos Regionales de las relaciones económicas México-Estados Unidos. México, Ed. por Eliseo Mendoza Berrueto, 1982, pp. 241-310, t.III.
- y Francisco Malagamba, México-Estados Unidos: Bibliografía general sobre estudios fronterizos. México, El Colegio de México, 1980.
- Carrillo V., Jorge y Alberto Hernández, La migración femenina hacia la zona fronteriza México-Estados Unidos. México, mimeo., 1984.
- Castellanos, Alicia, Ciudad Juarez. La vida fronteriza. México, Nuestro Tiempo, 1981.
- Campanario, Paulo, "Unidades domésticas, familias-asociación y familias-fetiché", en Familia, reproducción de la población y dinámica de la sociedad capitalista. Comp. N. Lopes Patarra. Sao Paulo, CLACSO, 1983.
- Community Research Associates, Undocumented immigrants: Their impact on the county of San Diego. San Diego, Ca., Community Research Associates, 1980.
- Cornelius, Wayne, Interviewing undocumented immigrants: Methodological reflections based on fieldwork in México and the United States. La Jolla, Ca., University of California at San Diego, 1981. (Working Papers in U.S.-Mexican Studies, 2).
- , Mexican migration to the United States: Causes, consequences and U.S. responses. Cambridge, Ma., MIT, 1978.
- , Leo R. Chavez and Jorge g. Castro, Mexican immigrants and Southern Ca-

- lifornia: A summary of current knowledge. La Jolla, Ca., University of California at San Diego, 1981. (Research Report Series, 36).
- Diez-Canedo Ruiz, Juan, La migración indocumentada de México a los Estados Unidos: Un nuevo enfoque. México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
- Estrella V., Gabriel, Guillermo Arámburo V. y Elsie L. Montiel S., Los niveles mínimos de bienestar en el estado de Baja California, 1983. Mexicali, B.C., IIS-UABC, 1984.
- García, Brigida, Humberto Muños y Orlandina de Oliveira, Migración, familia y fuerza de trabajo en México. México, El Colegio de México, 1979. (Cuadernos del CES, 26).
- Gaudemar, Jean-Paul de, Movilidad del trabajo y acumulación de capital. Trad. Uxoá Doyhamboure y O. Barahona. México, Era, 1979.
- Hernández H., Alberto, "La migración internacional México-Estados Unidos. Introducción a su estudio", Reseña documental de la Seguridad Social, 1984, núm. 16.
- Marx, Carlos, El capital. Crítica de la economía política. Pról. Federico Engels; trad. Wenceslao Roces. México, Fondo de Cultura Económica, 2da. ed., 16a reimp., 1980; 3ts.
- , Salario, precio y gananciañ trabajo asalariado y capital; el sistema del trabajo asalariado. Bosquejo de una crítica de la economía política. México, Cultura Popular, 1977.
- McCarthy F., and R. Burciaga Valdez, Current and future effects of Mexican immigration in California. Santa Monica, Ca., Rand Corporation, 1985.
- Meillassoux, Claude, Mujeres, Graneros y capitales. México, Siglo XXI,
- Mines, Richard, Developing a community tradition of migration: A field study in rural Zacatecas, Mexico and California settlement areas. La Jolla, Ca., UCSD, 1981. (Working Papers in U.S.-Mexican Studies, 1).
- Muñoz, Humberto, "Comentarios al trabajo "El entorno internacional de la migración laboral mexicana", en Los factores del cambio demográfico en México. op cit.

- North S., David, The border crossers: People who live in Mexico and work in the United States. Washington, D.C., Transcentury Corporation, 1970.
- Necesidades esenciales de México: Situación actual y perspectivas al año 2000. Salud. México, COPLAMAR- Siglo XXI, 1982.
- Portes, Alejandro and Lauren Benton, "Industrial development and labor absorption: A reinterpretation", Population and Development Review, 10(1984), 589-612.
- and Robert L. Bach, Latin Journey: Cuban and Mexican Immigrants. Berkeley and Los Angeles, Ca., University of California Press, 1985.
- Wood, Charles H., "Equilibrium and historical-structural perspective on migration", International Migration Review, 16(1982).
- , "Structural change and household strategies: A conceptual Framework for the study of rural migration", Human Organization, 1981
- Ranney, Susan and Sherrie A. Kossoudji, "The labor market experience of female migrants: The case of the temporary Mexican migration to the U.S." International Migration Review, 18(1984), 1212-1229.
- Rios Loyola M., Andrea, "A familia, como mediacao as estruturas sociais e o comportamento reprodutivo", en Familia, reproducción de la población y dinámica de la sociedad capitalista. op cit.
- Rothenberg, J., "On the microeconomics of migration", in International migration: A comparative perspective. Ed. by E. Brown and E. Neureberg. New York, Academic Press, 1977.
- Salles, Vania Almeida, "Una discusión sobre las condiciones de reproducción campesina", Estudios Sociológicos, 1(1984), 105-135.
- Sassen-Koob, S., "The internationalization of the labor force", Studies in Comparative International Development, 1980, no. 15, 3-25.
- , "Notes on incorporation of third world women into wage-labor through immigration and off-shore production", International Migration Review, 18(1984), 1144-1167.

- , "The international circulation of resource and development: The case of migrant labor", Development and Change, 9(1978), 509-545.
- , "Toward a conceptualization of migrant labor", Social Problems, 1985, n^om. 1.
- S. Castles and G. Kosad, Immigrant workers and class structure in Western Europe. Oxford, Oxford University Press, 1973.
- Simon, Rita J. and Margo Delay, "The work experience of undocumente Mexican Woman migrants in Los Angeles", International Migration Review, 18(1984) 1212-1229.
- Stuart, James, Causes and effects of agricultural labor migration from the Mixteca of Oaxaca to California. La Jolla, Ca., UCSD, 1981. (Working Papers in U.S.-Mexican Studies, 28).
- Verea, Mónica, Entre México y Estados Unidos: los indocumentados. México, El Caballito, 1982.
- Villalpando, Manuel Vic, "Facts and myths about the illegal migrant", The problem of undocumented worker. Ed. Robert S., Landman, New Mexico, Latin American Institute, University of New Mexico, 1981, pp. 45-50.
- Zazueta, Cesar, Trabajadores migrantes temporales en los Estados Unidos:-Uso en sus comunidades de origen del dinero ahorrado y relación con la génesis de la "tradición migratoria". La Jolla, Ca., CENIET-UCSD, 1982.
- Zazueta, Carlos H. y Rodolfo Corona, Los trabajadores mexicanos en Estados Unidos: Primeros resultados de la Encuesta Nacional de Emigración. México, CENIET-ENEFNEU, 1978-1979.
- y Fernando Mercado, Los trabajadores mexicanos en Estados Unidos: Primeros resultados de la Encuesta Nacional de Emigración. México, CENIET-ENEFNEU, 1978-1979.

FE DE ERRATAS.

En la página 51: en la gráfica, en la parte inferior de la primera barra dice "60 o", debe ser "60 o menos", además la "o" no lleva a cento.

En la página 54: tercer renglón, primer párrafo aparece "la variable trabajo", debe decir "la variable tiempo de trabajo".

En la página 58: segundo párrafo, quinto renglón falta un "pero" antes de "resultaron".

En la página 76: tercer párrafo, tercer renglón aparece "totual" es "total".

En la página 82: tercer párrafo, segundo renglón aparece "geográfico" debe decir "específico".

En la página 93: segundo párrafo, segundo renglón se repite "del 50%".

En el cuadro No. 8, en la parte de la Fuente (último renglón) aparece "con una encuesta de 68 casos", debe decir "con una muestra de 68 casos.